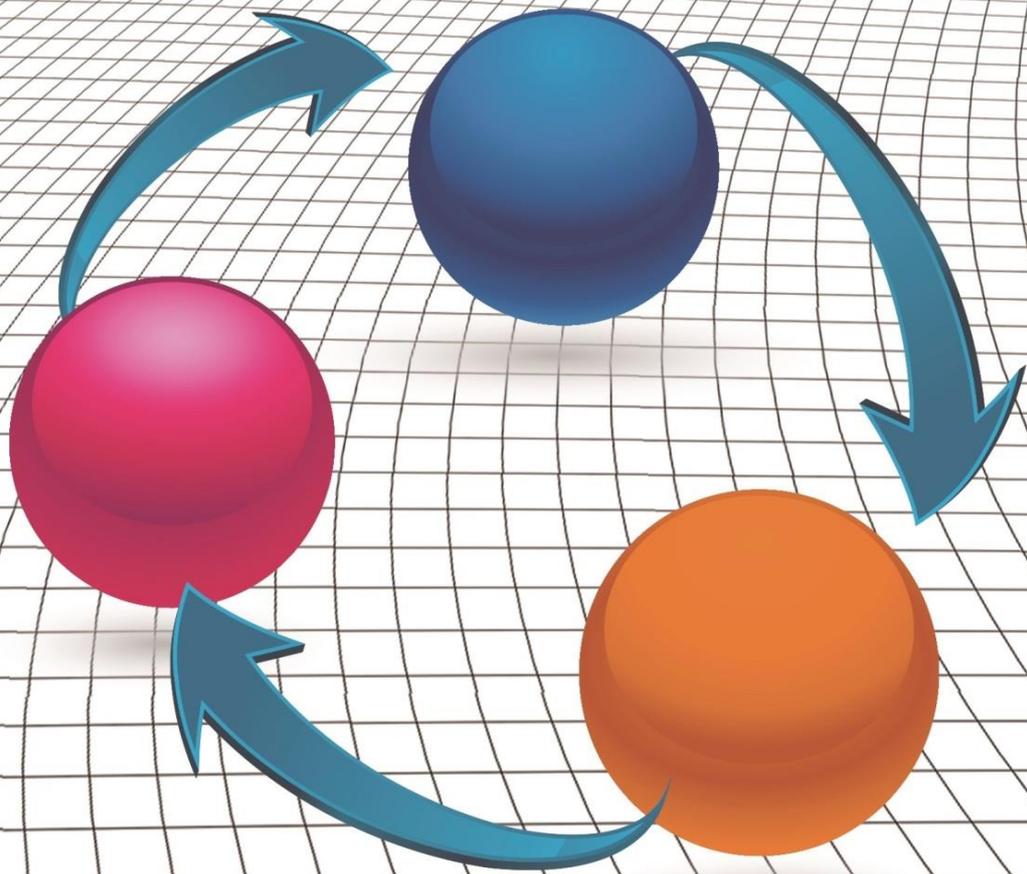




DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



DIEP | Decanato de
Investigación,
Extensión y
Postgrado



San Joaquín de Turmero, Septiembre 2017 (Mayo 2018)

Nombre de la Institución:
UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Nombre del Programa:
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
Mención:
Sede:
Universidad Bicentenario de Aragua. Av. Intercomunal Santiago Mariño cruce con avenida Universidad. Sector Providencia. San Joaquín de Turmero, Estado Aragua.
Modalidad de Estudio:
Semi-Presencial con Soporte Tecnológico
DESCRIPCIÓN SINÓPTICA DEL PROGRAMA
<p>La Universidad Bicentenario de Aragua pretende a través del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación darle respuesta a la sociedad al desempeñar un papel proactivo en las transformaciones de sus políticas educativas, que garantice la formación de doctores con alta preparación disciplinaria, proactivos, con ideas propias, capaces de crear nuevos modelos paradigmáticos en educación que contribuya al desarrollo del pensamiento filosófico universal bajo una óptica crítica y constructiva que facilite la integración de experiencias de manera inter y transdisciplinaria capaces de dirigir y desarrollar investigación original cuyos resultados contribuyan a los procesos de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación adaptada a los nuevos tiempos, con sentido estrictamente humano, de respeto a los derechos humanos y a la paz.</p> <p>En ese contexto, el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación se concibe como un espacio para la formación integral de un potencial humano con una nueva conciencia social, conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, con capacidad de realizar y orientar en forma autónoma procesos académicos e investigativos en un área específica del conocimiento, desarrollar, afianzar o profundizar competencias propias del nivel de formación que le permitan comprender que él es parte responsable de la calidad de vida que se genera en el mundo y para ello debe globalizar los diferentes saberes, percepciones y métodos para solucionar creativamente y en colectivo los problemas socioeducativos.</p> <p>El Programa está dirigido a profesionales de la educación y profesionales de diversas disciplinas que deseen ampliar, actualizar y profundizar sus conocimientos en Ciencias de la Educación. La administración del currículo se realiza bajo la modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico en el cual se combinan diversas estrategias y medios para el aprendizaje, en el que se generan interacciones facilitador – estudiante, estudiante-estudiante y asimismo la interacción del estudiante con la institucionalidad en general, en aras de satisfacer la diversidad de requerimientos académicos de la comunidad estudiantil, pero con independencia de</p>

presencialidad permanente. El Plan de Estudio está estructurado en tres ejes de formación por competencias enmarcado en los componentes de Profundización, Electivo y de Investigación e Innovación, los cuales expresan el principio de formación integral que fundamenta el Modelo Curricular UBA, incluye una formación teórica en disciplinas relevantes en el campo del análisis educacional: filosofía, psicología, sociología, pedagogía, economía y políticas públicas. También incluye una formación sistemática en competencias de investigación desde varias perspectivas metodológicas. Cada componente se conforma por unidades crédito Profundización (27 unidades crédito), Electivo (16 unidades crédito) Investigación e Innovación (38 unidades crédito), que le ha conferido dinamicidad al programa doctoral al incorporarle unidades curriculares que proveen un conocimiento actualizado y pertinente con los intereses propios de cada individuo, a fin de generar cambios en sus concepciones y permitir en el estudiante desarrollar aspectos puntuales de su formación, produciéndose una sinergia con otras áreas del conocimiento para abordar aspectos generales, tecnológicos y sociales que dan libertad al doctorando para presentar productos que estén relacionados con una sólida fundamentación educativa, ética y ciudadana.

Denominación del Grado que otorga:

Doctor en Ciencias de la Educación

Áreas de Conocimiento en la que se enmarca el Programa:

Ciencias Sociales

Disciplina:

Constancia de aprobación del programa por el Consejo Universitario o equivalente

Autorización según oficio CNU-SP-RI-0090 del 19/03/93

Fecha de aprobación por el Consejo Universitario o equivalente:

Autorización según oficio CNU-SP-RI-0090 del 19/03/93

Denominación de la dependencia responsable de la coordinación de los Estudios de Postgrado en la Institución

Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado

Unidad Directamente Responsable de la Administración del Programa:

Coordinación de los Programas de Postgrado en Ciencias de la Educación

Autoridad que hace la Solicitud:

Dr. BASILIO SÁNCHEZ ARANGUREN

Firmas de autoridades Académicas

fecha y sellos de la Institución

Descripción del Diseño Curricular

Justificación

Ante los retos que plantea la compleja sociedad contemporánea, tanto en el ámbito nacional como internacional, que exigen investigadores con excelentes competencias y capacidad innovadora en el ejercicio profesional en las diversas áreas del conocimiento, la Universidad Bicentennial de Aragua, comprometida desde su misión ha considerado pertinente la actualización del Doctorado en Ciencias de la Educación, desde una concepción democrática, participativa, respetuosa de la condición humana y vinculada a la realidad del país, para lograr la contemporización del sistema educativo con el rol protagónico que le corresponde en la sociedad científica, humanística, tecnológica y cultural presente.

Partiendo de esa premisa, la Universidad Bicentennial de Aragua, establece principios y fundamentos que implica la profundización y actualización curricular a partir de diversos enfoques, metodologías y estrategias vinculadas con las competencias específicas del egresado vinculada a la acción de los movimientos liberadores, articulado a un saber social transformador, teniendo la cultura transformadora como eje vinculante y el diálogo como encuentro pedagógico. Bajo esa concepción transformadora, la Universidad Bicentennial de Aragua ha de generar una cultura de la participación consciente y creadora que permita el reconocimiento a través de los procesos investigativos de los seres humanos como agentes activos y transformadores de la realidad social.

En este sentido, estos estudios, además de suponer un compromiso ético con las generaciones presentes y futuras, adquieren en las actuales circunstancias un valor estratégico de lucha, que exige la transformación de muchos de sus conceptos básicos y de posiciones epistemológicas insostenibles. Es ahí, la Universidad Bicentennial de Aragua ha considerado pertinente la actualización de los estudios doctorales en Ciencias de la Educación, sumergiéndose así en los objetivos históricos del Plan de la Patria 2013-2019, en la cual suscite un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria y concomitantemente, preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana. Desde esa perspectiva, el Doctorado en Ciencias de la Educación representa una oportunidad educativa especialmente dedicada a la investigación.

El programa Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua, desde su autorización y funcionamiento se ha desarrollado con una dinámica comprometida para el logro de la excelencia académica, en el que las actividades se desarrollan con rigor científico desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria, orientado hacia las Ciencias de la Educación y su aplicación en el ámbito educativo para el desempeño idóneo y ético en distintos escenarios del ejercicio profesional. Los resultados de las investigaciones de los doctorandos deben contribuir al avance en la ciencia, la tecnología, las humanidades o las artes y deben reflejarse en una producción intelectual que constituya una contribución original y relevante al campo educacional, tanto nacional como internacional para emprender acciones innovadoras que representen aportes originales significativos y enriquezcan el acervo del conocimiento en el área educativa de alto nivel académico y humano, puesto que se hace necesario, frente a un mundo cada vez más

competitivo, que los profesionales se actualicen permanentemente mediante estudios de cuarto nivel, interpretando de esa manera, el Artículo 2 de la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades en el año 2001.

En ese sentido, el mundo actual, altamente marcado por el avance tecnológico requiere de la evolución de las ciencias jurídicas de forma tal que responda a la necesidad de fortalecer el recurso humano investigador, necesario para generar conocimientos útiles que contribuyan a solucionar los diversos y múltiples problemas nacionales, regionales y locales; producir cambios en el sistema educativo que coadyuve a la construcción de una sociedad democrática, sostenida en principios y valores que garanticen el bienestar colectivo y la transformación social de la población. Es por ello que se aspira un profesional que busca obtener un alto nivel académico, científico y humanístico para comprender, analizar e interpretar críticamente, la problemática educativa en tiempo de globalizado mundial, a fin de que lidere la inserción del país nacional en las nuevas realidades del siglo XXI.

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover la formación de investigadores de alto nivel científico en el campo de la Educación y las Ciencias Sociales para el abordaje, contextualización y reconfiguraciones conceptuales, así como la formulación, análisis, explicación e interpretación de eventos educativos de índole nacional e internacional que permita generar la construcción de modelos y propuestas de desarrollo e innovación educativa, además de comprender e interpretar la problemática educativa en un contexto de creciente regionalización e internacionalización del conocimiento y de la educación universitaria, teniendo como guía su variabilidad e interacción dialéctica con la sociedad, formule proyectos educativos que propicien la generación de nuevos conocimientos en forma original e innovadora, con énfasis en la investigación..

Objetivos Específicos

- Desarrollar competencias sociales para la labor investigativa en colectivo y con pertinencia social; especialmente valores como: el bien común, respeto, equidad social, paz, amor, justicia social, corresponsabilidad, participación protagónica, solidaridad y cooperación.
- Estimular la socialización investigativa que le posibilite transformar los entornos sociales, comunitarios.
- Incrementar el pensamiento y la cultura política, así como el pensamiento vivencial complejo que propicie la transformación de la sociedad en la cual el doctorando ha estado inmerso.

Perfil del Egresado:

El egresado del Doctorado en Ciencias de la Educación será un profesional integral que, además de dominar la teoría y la práctica, conocerá la dialéctica socio-económica y cultural que se genera de las profundas transformaciones en el mundo. Poseerá el dominio pleno del área y habrá profundizado de forma innovadora en temas particulares hasta alcanzar la frontera del conocimiento o de sus aplicaciones. En ese sentido, tendrá las competencias combinadas en forma dinámica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores subyacentes para desempeñarse en las áreas de las ciencias sociales, en correspondencia con los retos y exigencias de la sociedad contemporánea, las avanzadas tendencias del pensamiento educativo y la transdisciplinariedad capaz de activar procesos de transformación y cambio de la realidad social del entorno que lo rodea, desde sus investigaciones que le permitan producir conocimiento científicos derivados de la investigación ínter y transdisciplinaria, consecuente con los lenguajes epistemológicos, ontológicos y axiológicos. Así, el doctor en Ciencias de la Educación egresado de la Universidad Bicentenario de Aragua, al concluir el programa, poseerá las siguientes competencias:

- **Investigador Transformador:** Realiza investigaciones y participa en proyectos nacionales e internacionales para dar respuesta a la dinámica que implican los cambios en un mundo globalizado, marcado por la producción de conocimientos nuevos, cuyo origen está en la interpretación y actualización permanente de las necesidades de la sociedad con visión prospectiva.
- **Gerente Integrador:** Aplica con visión holística y transdisciplinaria considerando a los fenómenos sociales, educativos y administrativos, para las interpretaciones de situaciones complejas en distintos contextos sustentada con un enfoque epistemológico y de base humanística
- **Coach Académico:** Desarrolla su metodología investigativa como docente en diferentes áreas del conocimiento orientando las acciones dirigidas al servicio de las comunidades y de la sociedad en el ámbito local, nacional o internacional de manera consciente, enfocada y coherente

Régimen de Estudio: Cinco (5) períodos consecutivos con una duración de 14 semanas cada uno.

Duración normal del Programa: Cinco (5) periodos

Unidades Crédito para la obtención del Grado: 81 Unidades Crédito

Unidad Crédito Obligatorias:

- **Profundización:** 27 Unidades Crédito
- **Electivas:** 16 Unidades Crédito
- **Seminarios de Investigación e Innovación = 23 Unidades Crédito**

Créditos adicionales por otras actividades:

Unidad Crédito del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Tesis de Grado ó Tesis Doctoral :Actividad de Producción e Innovación Intelectual= Tesis Doctoral: Creación, socialización y defensa =15 Unidades Crédito

Total Unidades Créditos: 81 Unidades Crédito

N° de Créditos que se exige al candidato cursar en la Institución: 81 Unidades Crédito

N° de Estudiantes por Cohorte: 25 estudiantes

Criterios de Selección:Indicador: Título profesional y grado

Pprofesionales con Grado de Maestría en Educación o en otras disciplinas afines...

Indicador: Experiencia Profesional:

Indicador: Investigación: Experiencia en el campo de la investigación, demostrada a través de sus trabajos presentados y publicados

Requisitos de Ingreso :

Al ingresar al Doctor en Ciencias de la Educación debe cumplir los requisitos:

- Formalizar la inscripción en el formato respectivo de la solicitud de preinscripción ante la Coordinación del Programa.
- Entregar copia certificada en fondo negro y copia sencilla del título universitario de como Profesor o Licenciado, presentando a la vista el título original.
- Entregar copia certificada en fondo negro y copia sencilla de la certificación de grado académico de magister en cualquiera de las ramas del conocimiento.
- Entregar constancia certificada de las calificaciones obtenidas en los estudios profesionales universitarios.
- Copia del Resumen curricular con sus soporte fundamentales, con vista al original.
- Presentar dos (2) fotografía tipo carnet.
- Presentar dos (2) fotocopia de la cedula de identidad ampliada.
- Presentar una (1) copia de recibo de pago de preinscripción, con vista al original.
- Presentar copia certificada de demostración del dominio instrumental como mínimo, de un idioma no materno.
- Presentar propuesta de investigación para desarrollar en la Maestría, el cual debe ser aprobado en entrevista con el Coordinador del Programa.
- Manejo de herramientas de cómputo y de las tecnologías de información y comunicación que complementan su desarrollo académico a favor de la innovación, actualización e investigación en educación.

Requisitos de Egreso:

- Haber cursado y aprobado todas las unidades de créditos de las unidades curriculares que conforman el pensum.
- Desarrollar el Proyecto Especial que permite la presentación de Trabajo de Grado en las siguientes modalidades:
 - Informe de Trabajo Profesional
 - Proyectos de Intervención
 - Software.
 - Sistemas o Programas (Digitales o no).
 - Proyectos de Aplicación.

- Propuestas de Políticas
- Propuestas de Innovación.
- Estudios de Casos
- Proyectos de Emprendimiento
- Proyectos de Desarrollo
- Artículos publicados en Revistas Indexadas.
- Actividad de actualización o ampliación, que contextualice al aspirante respecto a cambios significativos o paradigmáticos que hayan impactado en el estado del arte, durante la trayectoria de la maestría.

- Crear, socializar, defender públicamente y aprobar el Trabajo de Grado
- Presentar las certificaciones y solvencias que las normas universitarias señalan para los efectos de la graduación.
- Haber pagado los aranceles establecido por la universidad y estar solvente con la administración del programa.
- Cumplir con todas las normas establecidas por la universidad.

Requisitos de Permanencia:

Entre los requisitos para la permanencia del estudiante en la Maestría Educación mención Planificación Educativa se tienen:

- Que el estudiante cumpla o desarrolle como mínimo un setenta y cinco por ciento (75%) de las actividades académicas programadas.
- Aprobar las unidades curriculares.
- Mantener el índice académico mínimo de diez y seis puntos (16) en la escala del 1 al 20.
- Otros que establezca el Consejo Universitario, señalados en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Programas Sinópticos de las Asignaturas, bajo los siguientes aspectos (Anexo 1)

Normas ó lineamientos para el desarrollar el Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral. (Anexo 2)

Procedimientos para la Evaluación, discusión y aprobación del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral. (Anexo 2)

Requisitos exigidos para el tutor.

Para ser designado Tutor es indispensable cumplir los siguientes requisitos:

1. Título profesional en el área correspondiente o afín.
2. Título de Postgrado equivalente o superior al grado que se otorga.
3. Ser investigador activo o haber realizado estudios de importancia en el área del Trabajo de Grado o Tesis Doctoral al que opta para ser tutor.
4. Poseer experiencia laboral y docente y amplia trayectoria en el campo de investigación mínima de tres años.
5. Coordinar o estar asociado a una Línea de Investigación en la Universidad Bicentenario de Aragua.
- 6.No ser tutor de más de tres investigaciones simultáneas

Líneas de Trabajo para Especialización o Líneas de Investigación para Maestría y Doctorado.

NOMBRE DE LA LÍNEA	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA LÍNEA	DOCENTE RESPONSABLE DE LA LÍNEA	PROYECTOS DERIVADOS DE LAS LÍNEAS EJECUTADOS Y EN ELABORACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO
RAÍCES DE LA IDENTIDAD	El "sí mismo" es la identidad individual y social de un grupo, organización o país que la educación debe cultivar y enriquecer. Es por ello que se plantea la necesidad de pensar la educación en términos de sus temáticas básicas que fundamentan las raíces de la identidad del hombre, la familia, la sociedad, así como la educación, mediante un intercambio entre campos provenientes de la vida cotidiana y de la multiplicidad de saberes que permiten un espacio de encuentro para la investigación.	Generar y cohesionar conocimientos desde el marco conceptual del Desarrollo Humano Integral y Sustentable (DHIS), la problematización y los alcances de los postulados éticos, políticos y ciudadanos para la sociedad actual			
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA EXISTENCIA MATERIAL	Abordar conceptos y contenidos relacionados con la incorporación de la producción de los nuevos bienes y servicios éticos, políticos y tecnológicos para crear las condiciones que privilegien la conservación y la calidad de vida material y espiritual de la sociedad.	Generar investigaciones enfocadas en la producción y gestión de la existencia material, que permitan a la liderar la transformación de las organizaciones.			

NOMBRE DE LA LÍNEA	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA LÍNEA	DOCENTE RESPONSABLE DE LA LÍNEA	PROYECTOS DERIVADOS DE LAS LÍNEAS EJECUTADOS Y EN ELABORACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO
ESTADO, SOCIEDAD Y DESARROLLO	Proponer reformas incrementen la participación social en la marcha del Estado, reformas éstas basadas en plataformas teóricas y metodológicas que conciben las relaciones entre el Estado y la sociedad como una realidad global	Producir conocimientos que aborden la realidad de la sociedad y del Estado, con miras al desarrollo regional, nacional y local.			
BIODIVERSIDAD, AMBIENTE Y SALUD	La biodiversidad implica algo más que la mera protección de la vida silvestre a través de reservas forestales. Compromiso global que implica la preservación de todos los sistemas bioéticos naturales o artificiales de los cuales dependen los seres humanos como integrantes de una comunidad biológica. En ese sentido, la Biodiversidad, Ambiente y salud constituye un espacio fértil para profundizar el debate académico con relación a la búsqueda del equilibrio necesario entre las fuerzas productivas garantes de la seguridad económica y social, por una parte y por la otra, la seguridad ecológica para la preservación de la especie humana y la biodiversidad.	Producir conocimientos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, donde se involucra la comunidad, vinculando la atención a la biodiversidad con el ambiente y la salud.			

NOMBRE DE LA LÍNEA	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA LÍNEA	DOCENTE RESPONSABLE DE LA LÍNEA	PROYECTOS DERIVADOS DE LAS LÍNEAS EJECUTADOS Y EN ELABORACIÓN	DOCENTE RESPONSABLE DEL PROYECTO
CULTURA DE PAZ	El enfoque primordial de la Cultura y Paz está dirigido a la búsqueda y comprensión de la realidad actual en el mundo que estimule la transformación de los conflictos para buscar la paz, incluyendo temas de actualidad en los que se puede dar luz esperando concretar la inter y transdisciplinariedad dentro de la Investigación para la paz como uno de los valores esenciales coadyuva a enfrentarnos a la paz, los conflictos y las violencias desde la academia como algo que ayuda a mejorar e institucionalizar los Estudios de/para la paz	Contribuir en la transformación de la cultura de guerra y de violencia en una cultura de paz y de no violencia; exhortando a los individuos, asociaciones, empresas e instituciones a llevar a su actividad cotidiana el compromiso de poner en práctica los valores universales.			
DESARROLLO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	En la actualidad el proceso de aceleración del cambio, tecnológico, está generando importantes transformaciones que abarcan incluso, a la estructura organizacional del trabajo, y los perfiles y calificaciones en la mayoría de los países. Se trata entonces de elevar la posición competitiva a través de diversos mecanismos que en su mayoría, deben ser encontrados por las propias empresas, donde la Gestión Tecnológica puede jugar un papel decisivo. De ahí la necesidad de mantenerse actualizados para	Generar, promover y difundir proyectos de innovación tecnológica digital para mejorar la gestión organizacional.			

	<p>adquirir los conocimientos propios de una actividad a ser utilizados en forma sistemática en la prestación de servicios, incluyendo las técnicas a aplicar relacionadas con la gestión tecnológica a fin de dar respuesta a las exigencias del sector. La experiencia mundial indica que la tecnología es una condición básica para sacar provecho de las ventajas que ofrece.</p>				
--	---	--	--	--	--

Fuente: Dirección de Investigación (2018)

Personal Docente y de Investigación

a. NOMBRES Y APELLIDOS	b. CONDICIÓN		c. CATEGORÍA (Instructor, Asistente, Agregado, Asociado, Titular, s/Clasificación)	d. DEDICACIÓN AL PROGRAMA (Hs/Sem)	e. MÁXIMO TÍTULO OBTENIDO	f. ASIGNATURAS QUE DICTA Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EN EL PROGRAMA
	Ord.	Cont .				
Aura Guevara				4	Doctor	Axiología de la Educación
Oswaldo Ortega				4	Doctor	Epistemología de las Ciencias.
Denny Morillo				4	Doctor	Filosofía de las Ciencias
Egleé Parra				4	Doctor	Gestión y Transferencia Social del Conocimiento
José Gómez				4	Doctor	Teorías y Modelos Educativos
María Teresa Hernández				4	Doctor	Innovaciones Tecnológicas en Educación
Yordis Salcedo				4	Doctor	Educación, Ambiente y Calidad de Vida. (electiva)
Benny Márquez				4	Doctor	Geopolítica del Siglo XXI
Larry Hernández				4	Doctor	Seminario de Investigación e Innovación I
María Teresa Hernández				4	Doctor	Investigación Educativa
Denny Morillo				4	Doctor	Estudios Independientes I
Benny Márquez				4	Doctor	Educación para la Paz (Electiva II)
Gustavo Ruiz				4	Doctor	Sociología de la Educación
Rosy León				4	Doctor	Seminario de Investigación e Innovación II

Ana de Iparraguirre				4	Doctor	Sociedad, Cultura y Educación
Denny Morillo				4	Doctor	Estudios Independientes II
Crisálida Villegas				4	Doctor	Seminario de Investigación e Innovación III
Nancy Shavino				4	Doctor	Educación Transcompleja
Denny Morillo				4	Doctor	Estudios Independientes III
Crisálida Villegas				4	Doctor	Seminario de Tesis Doctoral

Datos Académicos de Cada uno de los Integrantes del Personal Docente y de Investigación

(Presentar las curriculas en español)

Clasificación de los Docentes y su dedicación al programa

Dedicación de los Docentes al programa	Clasificación en el Escalafón Universitario					
	Instructor	Asistente	Agregado	Asociado	Titular	S/Clasificación
Nº de Docentes a tiempo convencional	12					
Nº de Docentes a Medio Tiempo						
Nº de Docentes a Tiempo Completo	4					
Nº de Profesores de planta	4					
Nº de Profesores Contratados	12					
Nº de Docentes Investigadores	2					

Infraestructura de apoyo al Programa

<p>Cantidad de aulas: De 21 aulas existentes, se destinan 3 aulas.</p>
<p>Capacidad de alumnos por aula: 3 aulas para 25 estudiantes y 3 aulas para 35 estudiantes.</p>
<p>Centros de Documentación: Biblioteca Dr. Emilio Medina, de amplios espacios y adecuado volúmenes en las diferentes áreas del conocimiento. Fondo Editorial-UBA que permite la publicación de producción actualizada que se generan en los diferentes campos del saber para su divulgación y difusión.</p> <p>Entre ellas se pueden señalar las siguientes publicaciones: Revista CREATIVIDAD órgano divulgativo de las tendencias del derecho contemporáneo. Serie Ensayos de Investigación de Postgrado Producción UBA- Red de Investigadores de la Transcomplejidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volúmenes: Adecuada cantidad de textos de diferentes áreas de las Ciencias Sociales. • Suscripciones
<p>Computación: Están a la disposición del estudiante Doctorado en Ciencias de la Educación 2 laboratorios uno de 20 estudiantes y otros de 15 estudiantes.</p>
<p>Laboratorios:</p>

- **Financiamiento:** Recursos propios

AUTORIDADES

Dr. Basilio Sánchez Aranguren
Rector - Presidente

Dra. Antonia Torres Viteri
Vicerrectora Académica

Abg. Gustavo Sánchez
Vicerrector Administrativo

Dr. Edilia Papa
Secretaria General

Lic Manuel Piñate
Decano de Investigación, Extensión y Postgrado

Ing. MSc. AdaisisYosella Valdez
Decana Facultad de Ingeniería

Lcda. Melina Paz
Decana Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales

Dr. David Zambrano
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

COMISIÓN REDACTORA

Lic Manuel Piñate

Decano de Investigación, Extensión y Postgrado

Abog. MSc María Teresa Ramírez
Director de Estudios de Postgrado

Dra María Teresa Hernández
Directora de Investigación

Dra Denny Morillo
Coordinador Programa de Estudios de Postgrado
Ciencias de la Educación

Dra Denny Morillo
Coordinador del Programa
Doctorado en Ciencias de la Educación

MSc. Yaneth García
Coordinadora de Desarrollo Curricular
y Apoyo Docente

MSc. Mirian Mendoza
Coordinadora de Desarrollo Curricular y Apoyo Docente
de la Escuela de Comunicación Social

ASESORES

Dra. Antonia Torres Viteri
Vicerrectora Académica

Dra. Crisálida Villegas
Directora del Fondo Editorial

ÍNDICE

	p.p
Autoridades	3
Comisión redactora	4
Índice	5
INTRODUCCIÓN	8
MARCO JURÍDICO REFERENCIAL	9
Fundamentación Jurídica Contemporánea de la Educación Universitaria	9
Referencias Jurídicas Institucionales	13
CONTEXTO	13
Sociedad del Conocimiento y Globalización	13
Relación con la perspectiva del Plan para el Desarrollo Económico y Social. de la Nación 2013-2019, en las áreas de conocimiento en que actúa la universidad	14
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	16
Misión	16
Visión	16
Principios y valores	17
MARCO TEÓRICO CURRICULAR	18
Transdisciplinariedad	18
Complejidad	19
Entropía curricular	20
Autorregulación	21
Internalización	21
ENFOQUE CURRICULAR POR COMPETENCIAS, TRANSCOMPLEJO DE ENTROPÍA AUTORREGULADA	22
ELEMENTOS TECNO-CURRICULARES	23
Convenciones para la conformación y administración de Plan de Estudio	25
Criterios de Codificación	27
POLÍTICAS DE DESARROLLO CURRICULAR	28
Docencia	28
Fundamentos epistemológicos, axiológicos, pedagógicos, Andragógicos y Sociológicos de la práctica docente	28
Estrategias didácticas bajo el enfoque por competencias	33
Evaluación en la formación basado en el enfoque por competencias	
Modalidades	
Modalidad Semi-Presencial con soporte tecnológico	33
Docencia en Entornos Virtuales de Aprendizaje	34
Reglamento de Evaluación	

Investigación	53
Políticas	53
Cosmovisión	60
Áreas de investigación	61
Mapa de las áreas estratégicas en investigación	62
Áreas Estratégicas	63
Área Estratégica N° 1: Fortalecimiento de la investigación en ciencias jurídicas, económicas y políticas	63
Área Estratégica N° 2: Salud, ambiente y sustentabilidad	64
Área Estratégica N° 3: Ciencia, Tecnología E Innovación Social	64
Área Estratégica N° 4: Paz, Justicia, y Ciudadanía	65
Área Estratégica N° 5: Identidad social y multiculturalismo	65
Área Estratégica N° 6: Estado y Desarrollo Socioeconómico	66
Área Estratégica N° 7: Calidad de la Educación y los procesos de formación	66
Área Estratégica N° 8: Geopolítica y Relaciones Internacionales	67
Agenda de investigación	67
Política de Extensión y Responsabilidad Social Universitaria	70
Internacionalización	71
Perfiles de Egresados	72
PROGRAMAS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN	73
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	73
Pertinencia del Programa en el Marco del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, 2013 – 2019	73
Propósito del programa	77
Grado Académico que otorga	77
Perfil de egreso	78
Líneas de Investigación	78
Régimen académico	79
Modalidad	79
Número total de unidades crédito	79
Plan de Estudio por Componente	81
Plan de Estudio por Periodos	82
Malla Curricular	83
PROGRAMAS SINÓPTICOS	84
Axiología de la Educación	85
Filosofía de las Ciencias	86
Epistemología de las Ciencias	87
Teorías y Modelos Educativos	89
Sociedad, Cultura y Educación	90
Innovaciones Tecnológicas en Educación	91
Geopolítica del Siglo XXI	92
Sociología de la Educación	93

Educación Transcompleja	95
Electiva I	96
Estudios Independientes I	97
Electiva II	98
Estudios Independientes II	99
Estudios Independientes III	100
Gestión y Transferencia Social del Conocimiento	101
Investigación Educativa	103
Seminario de Investigación I	104
Seminario de Investigación e Innovación II	105
Seminario de Investigación e Innovación III	106
Seminario de Tesis Doctoral	107
Tesis Doctoral: Creación, Socialización y Defensa	108

REFERENCIAS

109

ANEXOS

1. Acta de Consejo de Estudios de Postgrado
2. Resolución Consejo Universitario
3. Normas ó lineamientos para el desarrollar el Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral.
4. Procedimientos para la Evaluación, discusión y aprobación del Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado ó Tesis Doctoral.
5. Datos Académicos de Cada uno de los Integrantes del Personal Docente y de Investigación

INTRODUCCIÓN

La Universidad Bicentennial de Aragua presenta el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación como una oferta integral, y pertinente de estudios, en lo concerniente al desarrollo de la investigación y la generación de conocimientos en el campo de las Ciencias de la Educación; acorde con las exigencias de mayor calidad educativa, que le hace el ámbito socio cultural de la sociedad nacional e internacional. El Doctorado en Ciencias de la Educación reconoce como base de su propuesta, la formación integral de carácter multidisciplinario, fundamentalmente, porque asume a la educación como objeto de estudio complejo, multirreferencial y con distintos niveles de incidencia y desarrollo. Desde ese punto de vista, postula como forma de abordaje la riqueza de enfoques conceptuales y metodológicos desde la diversidad de disciplinas

El Consejo Universitario de la Universidad Bicentennial de Aragua, en su sesión ordinaria N° 10 efectuada el 25 de Marzo de 2015, de conformidad con los artículos 09, 24 y 25 de la Ley de Universidades y en atención a las consideraciones expuestas en el comunicado No. DVDA-2012-48, de fecha 28 de febrero de 2012 emanada del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (actual Ministerio del poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología), resolvió aprobar el inicio del Proceso de Reforma Curricular de la Universidad Bicentennial de Aragua, fundamentado en el *Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada*, como referente teórico para el proceso y documento institucional maestro donde se establecen los principios y fundamentos para la reforma curricular desde la perspectiva de innovación social universitaria.

Lo planteado, en correspondencia con la realidad propia de la Universidad Bicentennial de Aragua, con los desafíos de la territorialidad, del contexto nacional, con énfasis en la atención a los lineamientos del Plan Económico y Social “Simón Bolívar”, atendiendo igualmente, los desafíos globales. Todo ello en la búsqueda de la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, con criterios de pertinencia, calidad, sostenibilidad y justicia.

Desde esa perspectiva, el documento maestro denominado, ***Modelo Educativo UBA***, se fundamenta en el *Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada*, resultante de acciones de seguimiento, acompañamiento, revisión, supervisión de la calidad y pertinencia social, destacando entre otros criterios, la gestión académica, seguida de un intenso trabajo de investigación, análisis y comprensión de las tendencias curriculares emergentes considerando asimismo, la diversidad y

compleja problemática social de la contemporaneidad y las posibilidades de las ciencias sociales, para la intervención y transformación del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua.

En ese sentido, el mundo actual, altamente marcado por el avance tecnológico requiere de la evolución de la educación de forma tal que responda a la necesidad de fortalecer el recurso humano investigador, necesario para generar conocimientos útiles que contribuyan a solucionar los diversos y múltiples problemas educativos nacionales, regionales y locales; producir cambios en el sistema educativo y construir una sociedad democrática, sostenida en valores que garanticen el bienestar colectivo y la transformación social de la población. Es por ello que se aspira un profesional que busca obtener un alto nivel académico, científico y humanístico para comprender, analizar e interpretar críticamente, la problemática educativa en tiempo de globalizado mundial, a fin de que lidere la inserción del país nacional en las nuevas realidades del siglo XXI.

MARCO JURIDICO REFERENCIAL

Fundamentación jurídica contemporánea de la Educación Universitaria

La educación universitaria es un derecho humano y un factor estratégico para el desarrollo nacional. En tal sentido, debe ser un espacio abierto a la formación permanente de todos y todas, para garantizar la participación de la sociedad en la creación, transformación y socialización de conocimientos, contribuir a superar la división del trabajo manual e intelectual, formar en y para la cooperación solidaria, la justicia, la igualdad, la participación y desarrollar las capacidades para conocer y comprender el pasado y el propio lugar en el mundo, pensar críticamente, modelar el futuro y ejercer las potencialidades para crear una nueva sociedad.

Le corresponde a las Universidades por tanto colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales; constituye además, un proceso enmarcado en una normativa jurídica, que le da cuerpo, estructura, contenido y organización; fomentando la adquisición de saberes que conlleven al fin último de formar a un ciudadano consciente de su rol en la nación, crítico, solidario y participativo. En tal sentido, el basamento de la Educación Universitaria está constituido por tres documentos legales fundamentales: la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, la Ley Orgánica de Educación de 2009 y su Reglamento y la Ley de Universidades de 1970.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), aprobada y vigente desde Diciembre de 1999 crea un nuevo paradigma de pueblo y de nación. Al

señalar su artículo 3 que el “Estado tiene como fines esenciales la defensa y desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz...” y que “la Educación y el Trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”.

El artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), consagra: La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, democrático, gratuito y obligatorio. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés social en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciados con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana, de acuerdo con los principios contenidos en esta Constitución y en las leyes.

Los principios delineados respecto a la educación, como eje transversal para la construcción de un país, son desarrollados por la Ley Orgánica de Educación. Al respecto el artículo 3 consagra “La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña”.

En el ámbito educativo en el artículo 32 de la Ley Orgánica de Educación establece que la educación universitaria debe profundizar el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos, reflexivos sensibles y comprometidos, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Taxativamente se expresa en la referida norma que la Educación Universitaria “Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean

soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas...”.

Continúa la norma antes citada señalando que “...La educación universitaria estará a cargo de instituciones integradas en un subsistema de educación universitaria, de acuerdo con lo que establezca la ley especial correspondiente y en concordancia con otras leyes especiales para la educación universitaria... La ley del subsistema de educación universitaria determinará la adscripción, la categorización de sus componentes, la conformación y operatividad de sus organismos y la garantía de participación de todos sus integrantes”.

Los principios rectores de la Educación Universitaria de la Universidad Bicentennial de Aragua están delineados en la CRBV pero desarrollados más ampliamente en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), destacando el carácter público, calidad, innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades. En el cumplimiento de sus funciones, la educación universitaria estará abierta a todas las corrientes del pensamiento y desarrollara valores académicos y sociales que se reflejen en sus contribuciones a la sociedad. La educación universitaria es además y por sobre todo un derecho humano y un factor estratégico para el desarrollo nacional.

En tal sentido, se concibe como un espacio abierto a la formación permanente, para garantizar la participación de la sociedad en la creación, transformación y socialización de conocimientos, contribuir a superar la división del trabajo manual e intelectual, formar en y para la cooperación solidaria, justicia, igualdad, participación y desarrollar capacidades para conocer y comprender el pasado y el propio lugar en el mundo, pensar críticamente, modelar el futuro y ejercer las potencialidades para crear una nueva sociedad.

Para lograr esos fines y sobre todo garantizar la pluralidad y diversidad de pensamientos en el ámbito Universitario, el artículo 109 de la CRBV consagra la autonomía universitaria en los siguientes términos: “El Estado reconocerá la autonomía como principio y jerarquía que permite a los profesores, estudiantes y egresados dedicarse a la búsqueda del conocimiento. Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración de su patrimonio bajo el control y vigilancia establecidos en la ley. Se consagra la autonomía para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión”.

La autonomía universitaria se ejerce mediante: 1. El establecimiento de estructuras de carácter flexible, democrático, participativo y eficiente, para dictar sus normas de gobierno y sus reglas internas. 2. Planificación, creación, organización y realización de programas de formación de acuerdo con el Plan de desarrollo económico y social de la nación. 3. Elección y nombramiento de autoridades con base en la democracia participativa y en igualdad de condiciones de los integrantes de la comunidad. 4. Administración del patrimonio con austeridad, transparencia, honestidad y rendición de cuenta (art. 34 LOE).

Sobre el particular, el artículo 9 de la Ley de Universidades vigente establece que las Universidades son autónomas, y esta autonomía comprende: Autonomía organizativa, en virtud de la cual podrán dictar sus normas internas; autonomía académica, para planificar, organizar y realizar los programas de investigación, docentes y de extensión que fueren necesarias para el cumplimiento de sus fines; autonomía administrativa, para elegir y nombrar a sus autoridades y designar el personal docente de investigación, administrativo con autonomía económica - financiera para organizar y administrar su patrimonio. La UNESCO y la Educación Universitaria. Sobre la base de una demanda de educación universitaria sin precedentes, acompañada de gran diversificación y una mayor conciencia de la importancia de este tipo de educación para el desarrollo sociocultural y económico, tal y como fue planteado en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, la UNESCO (1998), afirma que las universidades no están dando las respuestas esperadas a los muchos desafíos que, de diversa índole, se plantean en el campo de la economía, de la empresa, de la sociedad, de la política o de la cultura.

En tal sentido, se espera que las instituciones universitarias se integren en la función que deben cumplir no sólo el descubrimiento, generación, difusión y aplicación del conocimiento, sino también el ofrecimiento de respuestas a las necesidades sociales emergentes, haciendo realidad la denominada pertinencia social, de manera que se satisfagan las demandas de la sociedad con calidad. En ese sentido, la UNESCO establece que la pertinencia de la educación universitaria en relación con el servicio a la sociedad, debe propiciar un análisis que incorpore lo inter y lo transdisciplinar, como una manera de contar con una visión más concreta y holística de esa realidad social. Morín, también comparte esa afirmación, cuando expresa que el pensamiento complejo, que está en la esencia de la interdisciplinariedad, mantiene una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

La esencia de la educación, en su visión del pensamiento complejo, radicaría en los siete saberes fundamentales, que la educación del futuro debe tratar en cualquier sociedad y en cualquier cultura: 1. El conocimiento del conocimiento; 2. Los principios de

un conocimiento pertinente; 3. Enseñar la condición humana. 4. Enseñar la identidad terrenal; 5. Enfrentar las incertidumbres; 6. Enseñar la comprensión y 7. Enseñar la ética del género humano (Morín, 2007:9). El sentido de esos planteamientos, ha sido contemplado por la UNESCO desde 1998 cuando estableció que la educación superior debe constituir un espacio abierto para la formación profesional que propicie el aprendizaje permanente, brindando una gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, que promuevan el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz.

CONTEXTO

Sociedad del Conocimiento y Globalización

La sociedad del conocimiento, como reciente fase de revolución societal, puede considerarse un estado donde coexisten procesos generales asociados al fenómeno de globalización con las múltiples dimensiones de la modernidad (el capital, la racionalidad instrumental, el industrialismo, el estado-nación), todo envuelto por dinámicas de complejidad en progresión hacia la unimización y planetarización, donde el conocimiento ocupa el lugar de energía transformacional y la educación se constituye en el motor para las transformaciones. La globalización, se presenta como un proceso dialéctico de intensificación de las relaciones, por el cual los acontecimientos locales resultan configurados por acontecimientos que pasan a muchos kilómetros de distancia y al contrario. En tal sentido, la globalización se configura a través de fenómenos tales como:

- La deslocalización de la diversidad de interrelaciones
- El desarrollo expansivo las TIC.
- El reconocimiento a la multiplicidad y la diversidad, y a la incorporación de estos valores a las prácticas en todos los órdenes.
- La descentración y fragmentación de los capitales.
- La simultaneidad entre unicidad y fragmentación
- La exposición y el intercambio en el escenario mundial de todo tipo de servicios, culturas, mercados y muy especialmente del conocimiento.

En ese contexto, la lógica de aproximación al conocimiento es la complejidad, aplicándose para el amplio análisis e interpretación de las diferentes esferas del desempeño humano, entre otras:

La esfera social marcada por la intensificación de las relaciones sociales a través de redes de base digital donde tiene lugar la interrelación entre miembros de la diversidad de comunidades mercantiles, sociales, religiosas, académicas, y de cualquier otro orden. Resulta un sello de los actuales tiempos, el desafío a las tendencias culturalmente homogeneizadoras en post de nuevos nacionalismos.

La esfera política, caracterizada por la vigencia del Estado-nación como célula del sistema de organización política mundial, aunque configurado de forma policéntrica sobre la base de la pluralidad y relaciones de tipo multidimensional. Permanentemente se observa la emergencia de nuevas fórmulas de integración de los Estados, con orientación multinacional. Se intensifica la interculturalidad vinculada al interior de las naciones, compartir el escenario político con nuevos pluralismos encarnados en movimientos de masas, cada cual con propósito único y asiento en el valor de lo multicultural. Asimismo se observa un marcado desafío a las formas de legitimación y deslegitimación de los poderes constitucionales, junto a un enérgico discurso contra las desigualdades.

La esfera económica, donde el Informacionalismo asimilado como nuevo modo de producción mediado por avances tecnológicos, han llevado al capitalismo hacia una fase informacional globalizada, caracterizada por el flujo transnacional de los capitales, de relaciones de producción y relaciones sociales, pensado todo a escala planetaria, una sociedad en red, en la cual surge la producción y competencia basadas en la información, caracterizada esta por interdependencia, asimetría, deslocalización, creciente diversificación dentro de cada región, exclusividad selectiva, segmentación excluyente y, como resultado de todos esos rasgos, una geometría extraordinariamente variable que tiende a disolver la geografía económica histórica.

La esfera educativa, marcada por diversidad en los sistemas buscando dar respuesta a la pluralidad y complejidad propia de las sociedades de conocimientos, creando permanentemente ofertas que aseguren la provisión de formación y entrenamiento técnico y vocacional en programas conducentes a títulos, grados y al aprendizaje permanente: Coadyuvando en la transferencia de conocimientos y tecnología con énfasis en respaldo a las PYMES. Organizando sistemas de investigación promotores de la ciencia, la tecnología y la transdisciplinariedad que estén al servicio de la sociedad. Fomentando el desarrollo durante toda la vida, de las competencias transformacionales fundamentales: fomentando el aprender a conocer; aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Fomentando la reflexión en torno ofertas de formación especializada, orientadas al desarrollo humano integral con miras a preparar profesionales promotores de un nuevo modo de desarrollo. (Torres, 2011).

Relación con la perspectiva del Plan para el Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, en las Áreas de Conocimiento en que actúa la Universidad

La Educación Universitaria Venezolana, en términos de pertinencia debe dar cuenta de los planteamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Plan de la Patria 2013-2019, el cual concibe la relación integral de las actividades de formación académica, científica e innovación tecnológica en relación con las necesidades sociales y de la nación hacia un desarrollo económico y social sostenido. En este sentido, se identifican varios Objetivos Estratégicos y Generales relacionados con el Modelo Educativo UBA 2015. En ese orden, la universidad se propone en el marco de sus políticas institucionales desarrollar su actividades científicas, tecnológicas y de transferencia e innovación desde un enfoque transcomplejo que incluye actividades transdisciplinarias en función de responder a las necesidades y exigencia del sector productivo. Este lineamiento está en concordancia con el Objetivo Estratégico N°1.5.1.1, que postula:

Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación, transdisciplinaria asociada directamente a la estructura productiva nacional, que permita dar respuesta a problemas concretos del sector, fomentando el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia de conocimientos para la soberanía tecnológica.

Igualmente, la universidad se propone que sus actividades científicas, tecnológicas y de innovación se orienten hacia la solución de los problemas y las necesidades sociales, lo cual se facilita por la variedad de disciplinas que ocupan a la institución en sus actividades académicas de pregrado, investigación, extensión y postgrado, por ello, se asume el Objetivo Estratégico N° 1.5.1.3, en la que se propone

Fortalecer y orientar la actividad científica, tecnológica y de innovación hacia el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades nacionales para el desarrollo sustentable y la satisfacción de las necesidades sociales, orientando la investigación hacia áreas estratégicas definidas como prioritarias para la solución de los problemas sociales.

Asimismo, como toda universidad que se propone la formación permanente y el desarrollo profesional, la UBA garantizará la participación de la sociedad en la creación, transformación y socialización de los conocimientos, propiciando métodos, programas y proyectos académicos y de investigación que permita suscribir el Objetivo Estratégico N° 1.5.1.8 que concibe “Impulsar la formación para la ciencia, tecnología e innovación, a través de formas de organización y socialización del conocimiento científico para la consolidación de espacios de participación colectiva”.

Indistintamente, la institución orientó su creación curricular hacia el desarrollo de las capacidades para la comprensión del pasado, del presente, y el abordaje crítico del futuro, ejerciendo plenamente las potencialidades para crear una nueva sociedad, aspectos que se postulan en el Objetivo Estratégico N° 1.5.2 el cual propone “Fortalecer los espacios y programas de formación para el trabajo liberador, fomentando los valores patrióticos y el sentido crítico”. Como toda universidad comprometida con una adecuada formación profesional, en el proceso de generación de conocimientos, así como, de su ampliación, profundización y especialización con el manejo de competencias concretas en el ejercicio profesional, se orientará en sus actuaciones través del Objetivo Estratégico N°1.5.2.1, que consagra “actualizar y orientar los programas formativos integrales y permanentes hacia las necesidades y demandas del sistema productivo nacional, con el fin de garantizar la formación técnica, profesional y ocupacional del trabajo”.

Finalmente, la Universidad Bicentaria de Aragua se reorienta hacia procesos formativos integrales donde las aplicaciones de las tecnologías de la información y de las comunicaciones forman parte indiscutible de las actividades académicas de Pregrado, de Investigación, Extensión y Postgrado en concordancia con el Objetivo Estratégico N°1.5.3.4, el cual postula “desarrollar una política integral que impulse la creación de centros tecnológicos educativos, universitarios, técnicos, y medios que garanticen procesos formativos integrales y continuos en materia de equipos electrónicos y aplicaciones informáticas en tecnologías libres y estándares abiertos”.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

Misión

La Universidad Bicentaria de Aragua, UBA, cumple el propósito de formar profesionales orientados a la búsqueda permanente de la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, en adhesión a los principios y valores trascendentales del hombre y la sociedad, con criterios de pertinencia, calidad, sostenibilidad y justicia. En la UBA, la formación tiene lugar bajo el auspicio de procesos de aprendizaje transformacionales, sociales y tecnológicamente innovadores, comprometidos con la realidad propia de la Universidad, y con los desafíos de los contextos regional, nacional y global. La Universidad Bicentaria de Aragua es la Universidad para la creatividad.

Visión: Consolidarse como Universidad de vanguardia y referente nacional e internacional, fundamentada en los principios, valores y criterios que la identifican como institución educativa de avanzada en procesos de formación y perfeccionamiento de talento humano profesional

Principios y Valores: Una formación plena no puede desvincularse de la consistencia interna que aporta la educación centrada en valores, por lo tanto, la Universidad Bicentennial de Aragua partiendo de las convicciones y creencias que orientan el currículo y gestión institucional incorpora a su enfoque axiológico un conjunto de valores, entre los cuales se destacan los siguientes: la vida, Justicia, creatividad, excelencia académica, ética, tolerancia, respeto, honestidad, solidaridad, paz, responsabilidad social, pluralidad, integridad, conciencia ecológica, identidad institucional, libertad e identidad nacional.

Responsabilidad Social. La universidad asume la responsabilidad social como un instrumento de interacción e integración social de los nuevos profesionales insertados después de un ciclo académico de formación. Se entiende la responsabilidad social como la privación de actos individuales pernicioso a individualidades humanas y a la colectividad, dado, la conciencia de los efectos sobre los mismos, que realizados de manera consensuada propicia la convivencia social y la solidaridad humana. Se concibe que la responsabilidad social trascienda hacia la responsabilidad ambiental, dado, el impacto ecológico sobre el bienestar de la vida humana.

Conciencia Ecológica. Propiciar la conciencia ecológica es asumir que el hombre es dependientes de la naturaleza y por lo tanto responsables por su conservación. Obviar e ignorar el valor ecológico sobre la vida humana, equivale a la autodestrucción, porque al degradar el medio ambiente, debilitamos la calidad de vida humana y se arriesga el futuro de la especie humana. Se asume el desarrollo sustentable como principio económico, en donde el mismo no está en contradicción con la conciencia ecológica, por el contrario se complementan facilitado un mejor nivel de vida a la humanidad sin el sacrificio y destrucción de la naturaleza. Por ello, siempre se propiciara innovaciones tecnológicas, tareas y actividades que concienticen sobre el respeto a la naturaleza, la energía limpia, el valor del reciclaje y la neutralización de materiales contaminante, para propiciar los materiales biodegradables y amigables en sus procesos de deterioro naturales.

Identidad Institucional. Se desarrollará el sentido de pertenencia en donde el amor a la universidad estará acompañado de la identidad con su comunidad académica, en interacción con su entorno social y regional, en donde se forja el conocimiento profesional y el bien hacer a los fines de fortalecer el orgullo de ser de la Universidad Bicentennial de Aragua.

Libertad. La Universidad promoverá el valor del pensamiento crítico, en donde los estudiantes puedan emitir juicios personales sobre los distintos hechos, conceptos y situaciones. Asimismo el desarrollo de capacidades de autoevaluarse y de evaluar a los demás, le permitirá ser cada vez más equitativo en sus valoraciones a terceros. Por otra

parte, desarrollará mayor autoestima, más seguridad en sí mismo y la predisposición para tomar decisiones y generar sus propias opiniones. En este sentido, la institución comparte la concepción en la cual González (2006) considera que “una persona es libre si puede desarrollar sus capacidades con plenitud”, así como compartimos con el mismo autor que una persona es libre “cuando es la causa consciente de sus acciones y no existen límites externos o internos que le impida decidir o actuar” (pág.258)

Identidad Nacional. Propiciaremos el desarrollo de los valores que alimentan a las personas hacia la identificación con todos los elementos que integrados conforman la identidad nacional, propiciando el sentido de pertenencia y el amor hacia la patria y la identificación con los que le pertenece en cuerpo y espíritu. Por ello, se promoverá el conocimiento de la historia, símbolos patrios, espacio nacional, costumbres, culturas e idiomas y todo aquello relacionado con los elementos que nos identifiquen con lo que hemos sido, somos y seremos en el devenir del desarrollo nacional.

MARCO TEORICO-CURRICULAR

El Programa Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentaria de Aragua, orienta su praxis dentro de un proceso de innovación y transformación, en correspondencia con los criterios fundamentales que rigen el currículo como son: la flexibilidad, la transversalidad y la multidisciplinariedad; con miras a dar respuestas a los problemas de orden local, regional, nacional e internacional; reivindicando de esa manera, nuestras acciones para el desarrollo sostenible del país. Las nociones previas al marco teórico que fundamentan el enfoque curricular asumido en la UBA son las que se mencionan seguidamente: transdisciplinariedad, complejidad, entropía curricular y autorregulación e internacionalización.

Transdisciplinariedad

Es un nuevo paradigma epistemológico que trasciende la fragmentación del conocimiento en la búsqueda de la integración de las ciencias físico-naturales y antroposociales generando una nueva unidad cuyo énfasis es la confluencia de saberes, su interacción e integración recíproca o en su transformación y superación. De acuerdo a Nicolescu (1999):

La transdisciplinariedad concierne, como el prefijo trans lo indica, lo que está a la vez entre las disciplinas y más allá de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente en el cual uno de los imperativos es la unidad del conocimiento (p.25).

La disciplina concierne a uno y a un mismo nivel de la realidad. Por su parte la transdisciplinariedad se interesa por la dinámica engendrada por la acción de varios

niveles de realidad a la vez. La transdisciplinariedad se nutre de la disciplina, la cual a su vez, se esclarece de una nueva manera en el conocimiento transdisciplinarios. En la UBA (2015) se asume la transdisciplinariedad como una expresión de interacciones conceptuales y saberes dentro de un proceso de creación o aplicación de conocimientos, que alude a relaciones recíprocas, actividades de cooperación, interdependencia, intercambio e interpretación. Todo lo anterior con el resultado de una transformación recíproca de las disciplinas relacionadas

Complejidad

Es un concepto que emerge de las ciencias duras con el descubrimiento de la mecánica cuántica. La complejidad busca abarcar la condición inherente de lo complejo y de su carácter dinámico. Por otro lado, la complejidad es un objeto que emerge en los sistemas formados por elementos interdependientes con innumerables posibilidades de interacción. De acuerdo a Brandao (2008), el punto crítico que manifiesta la complejidad es la no-linealidad, donde la reacción de los elementos es impredecible, contingente.

Por su parte, Morín (1990) asume la complejidad como una forma de pensar, que implica comprender que no se puede escapar de la incertidumbre, por lo que jamás se podrá lograr un saber total. Para este autor, la simplicidad y sus procesos de selección, jerarquización y separación están unidas a la complejidad y sus procesos de comunicación y articulación, en un todo complexus. Por lo tanto, pensar desde la complejidad es acercarse al mundo real y descubrir lo invisible, algo que siempre se ha ignorado, hay que ver la complejidad donde menos se cree que esta. En la UBA (2015) se concibe como una postura epistemológica reticular y despojada de fundamentos indubitables, que coadyuva a generar o reorganizar conocimientos, recorriendo perspectivas, superando verdades consensuadas parciales y valorando el descubrimiento imprevisto. Lo planteado se hace evidente mediante las siguientes micro-dinámicas, propias del proceso formativo, en un entorno complejo:

Dialogicidad: Principio de asociación compleja (complementaria-concurrente-antagonista) necesaria para la existencia, funcionamiento y desarrollo de un fenómeno organizado. Implica coexistencia necesaria sin negar antagonismos. Sus generadores y manifestaciones son: (a) Caos: principio energético y de indistinción entre potencia destructora y potencia creadora. (b) Orden-desorden-orden: dinámica que se desarrolla a través de la acción de las capacidades para captar, tolerar, integrar y transformar el orden en medio del caos. (Torres, 2013)

Recursividad: Principio determinante de que los efectos sean al mismo tiempo causantes y productores del proceso organizador. Sus enunciados: (a) Auto-Reproducción: Un proceso recursivo que se produce y reproduce a sí mismo,

siendo también constantemente alimentado por una fuente, reserva o flujo exterior. (b) Auto-Nutrición: El flujo puede continuar su curso a expensas de la retroactividad, siendo los estados finales indispensables para la generación de nuevos estados iniciales. (Torres, 2013).

Hologramaticidad: Principio de organización concerniente a la complejidad de la organización viviente, a la complejidad de la organización cerebral y a la complejidad socio antropológica. Sus enunciados son: (a) El todo está en la parte que está en el todo. (b) La complejidad organizacional del todo, necesita de la complejidad organizacional de las partes, que a su vez recursivamente necesitan de la complejidad organizacional del todo. (c) Las partes pueden estar dotadas de autonomía relativa. (d) Las partes pueden regenerar el todo. (e) Las partes pueden establecer comunicaciones entre sí y generar intercambios organizadores. (f) Las partes disponen de caracteres singulares y generales de la organización del todo. (Torres, 2013)

Inmunicidad: Dinámica de resistencia que presenta un sistema de ideas a las críticas y refutaciones externas, con base en la capitalización de pruebas de su pertinencia y en su coherencia lógica. Necesario de verificar en procesos de creación de conocimiento. (Torres, 2013)

Entropía Curricular

La entropía es una medida aproximada de la desorganización y el desorden de un sistema. Se asume como variación de energías en un sistema durante cualquier transformación. La entropía curricular es producto de procesos y actitudes entrópicas que van degradando las estructuras y organizaciones, siendo una de estas el currículo; en tal sentido, se habla de entropía curricular. Por lo tanto, el currículo para mantenerse lejos del desgaste solo tiene una salida, producir entropía positiva desde su propio entorno. En el currículo la entropía puede considerarse positiva en cuanto a que rompe con el equilibrio y obliga a nuevas reflexiones, así como alternativas a la vez que dota de variedad y complejidad al propio currículo. En este, el docente vive una lucha continua para lograr el desarrollo integral de los estudiantes a la vez que se singulariza y conoce su propio ser.

Autorregulación

La autorregulación es entendida como la capacidad que posee el currículo para regularse a sí mismo, claro está, con la interacción de sus actores, pretendiendo de esa manera el equilibrio espontáneo, sin la intervención necesaria de otros factores externos, entidades o instituciones para el logro de dicho proceso. Para León y col. (2009), la autorregulación lleva inmerso lo que llama como “bucle de control acción-resultado”

(p.87). Este elemento encierra la circunstancia de su propio sostenimiento, o lo que es igual decir, la influencia de un equilibrio sobre una utopía dinámica que pretende precisamente, autorregular el proceso al que este referido, tomando en cuenta los planes y su debido control. Al respecto, para la UBA (2015) la autorregulación representa un proceso activo y constructivo del currículo por competencias en el cual tanto la universidad como los estudiantes se fijan metas para establecer una interacción significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje empleando el monitoreo regular de su cognición, estimulando la motivación y conducta guiada por las metas y características contextuales del ambiente.

Internacionalización.

La Universidad Bicentaria de Aragua concibe la internacionalización como la movilidad académica para estudiantes y profesores; redes internacionales, asociaciones y proyectos; nuevos programas académicos e iniciativas de investigación. La internacionalización para la UBA se orienta a cerrar brechas y acercar más el entorno nacional a los cauces de la equidad y la justicia social, así como la transferencia de conocimiento, a través de nuevas disposiciones, inclusión de una dimensión internacional, intercultural y global en el currículo y los procesos de enseñanza y aprendizaje con énfasis en el contexto nacional e internacional. La Universidad Bicentaria de Aragua (UBA), plantea la internacionalización como estrategias coadyuvantes a la integración nacional e internacional acordando y ejecutando políticas educativas que según MERCOSUR (2011), promuevan:

- Una ciudadanía regional, una cultura de paz y el respeto a la democracia, a los derechos humanos y al medio ambiente;
- La educación de calidad para todos como factor de inclusión social, de desarrollo humano y productivo;
- La cooperación solidaria y el intercambio, para la mejora de los sistemas educativos;
- Incentivación y fortalecimiento de los programas de movilidad de estudiantes, pasantes, docentes, investigadores, gestores, directores y profesionales y acordar políticas que articulen la educación como un proceso de integración...”

Las estrategias de integración son consideradas en la UBA, conjuntamente con el marco regional de la UNESCO (s/f), para la Educación donde se reconoce la responsabilidad indelegable de garantizar que los estudiantes de toda la región latinoamericana,...”alcancen resultados de aprendizaje equiparables, con independencia de su origen socioeconómico, étnico y cultural, y de las características de los centros educativos y su entorno...”En el orden integracionista del doctorado y con el fin de facilitar el análisis y comparación de programas académicos, los mismos se expresan en unidades crédito, las cuales son representativas del tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias que se espera sean desarrolladas en el programa respectivo.

POLITICAS DE DESARROLLO CURRICULAR

Fundamentos Epistemológicos, Axiológicos, Pedagógicos, Andragógicos y Sociológicos de la Práctica Docente

La educación es un proceso fundamental, dinámico, complejo y continuo a través del cual se adquieren, desarrollan y fortalecen aptitudes, actitudes, valores y conocimientos destinados a promover el desarrollo personal para la vida, permitiendo a la persona desenvolverse adecuadamente ante sí misma, la familia y la sociedad local, regional, nacional y mundial, de allí su importancia, porque representa una acción en la que intervienen una diversidad de elementos como las estrategias, la comunicación, la planificación, el currículo, los estudiantes, docentes y saberes que se vinculan para formar integralmente al individuo. Vista así la práctica docente, ésta debe responder a las necesidades de la sociedad actual, lo que implica, que esté en correspondencia con las necesidades e intereses de los estudiantes, del contexto, de los avances de la ciencia y tecnología y con las políticas educativas del país. Esas exigencias, obligan al docente a tener en cuenta la totalidad del ser humano, es decir, sus diferencias cognitivas, emocionales, axiológicas, sociales y físicas, para que la práctica docente pueda responder satisfactoriamente a las necesidades educativas de los que reciben el servicio educativo.

En ese sentido, el docente debe proveer al estudiante de una diversidad de experiencias que les permita desarrollar las competencias necesarias o modificar otras ya existentes, para la toma de decisión y resolución de situaciones de todo tipo de manera creativa y asertiva, es decir, que adquieran un aprendizaje significativo para la vida, para lo que se requiere que los contenidos que se presenten sean significativamente lógicos, actuales, adecuados al desarrollo psicológico del individuo y que los estudiantes tengan una actitud favorable hacia el proceso de aprendizaje. El docente además debe verificar permanentemente, que el aprendizaje obtenido haya sido significativo y esto lo determina la transferencia que el estudiante haga de lo aprendido. Expuesta como ha sido la importancia de la práctica docente, a continuación se exponen los aspectos Epistemológicos, Axiológicos, Pedagógicos y Sociológicos para lograrla.

Fundamentos Epistemológicos: Siendo como en efecto es la educación una ciencia social, la misma se alinea epistémicamente con la alternativa hermenéutica-fenomenológica, superando así la crisis sobre la fundamentación de las ciencias sociales. Desde la perspectiva de la Universidad Bicentenario de Aragua se ofrece una educación que nace en la conciencia de estudiantes y profesores al estilo de Husserl (1931), quien sostuvo que:

Es la razón como *Episteme* la que dota de sentido a todo ente, a todas las cosas, valores y fines. Sin ese horizonte, el hombre no puede dar sentido racional a su vida individual o colectiva, ni a la historia. Es una pérdida de fe

en el hombre mismo, el ser que le es propio, lo que en la crisis se vaticina. Por eso ha de ser en el marco de la filosofía como saber puro y riguroso donde quepa acceder a las cuestiones supremas y últimas, es decir, a las cuestiones trascendentales, en el sentido de que nos afectan al fundamento de todo juicio de valor, en tanto el orden teórico como práctico. Es pues una crisis del humanismo europeo, cuyo horizonte define la aspiración a un modo de vida en el que se lleva a cabo la vocación teórica del hombre: la libre configuración de su existencia, de su vida histórica, en función de las ideas de la razón, en función de tareas infinitas.

Como se observa en la cita, lo que interesa no es la obtención de conocimientos adquiridos por los sentidos, sin su asimilación en la conciencia, sino al contrario, que el docente esté consciente de su papel como tal y que actúe en la misma dirección, haciendo que los estudiantes comprendan el mundo que los rodea y tengan conciencia de la importancia de su aprendizaje como persona comprometida con la transformación de sí mismo, y de su entorno familiar y social. De esta manera se quiere, que a través de la práctica pedagógica se formen ciudadanos hábiles, con las competencias necesarias para elevar su calidad de vida y capaces de reinventar e inventar nuevas formas de hacer las cosas para contribuir eficazmente con la constitución de una mejor sociedad, impregnada de valores y de sabiduría teórica y práctica.

Para ello, el compromiso del docente durante la realización de la práctica, radica en conducir a sus estudiantes, proporcionándoles las situaciones más adecuadas para que vivan experiencias donde participen como constructores activos de su aprendizaje. De aquí, que la universidad propugna la investigación como un proceso que alimenta la actividad de aprendizaje y actualiza la realidad del mundo, siendo entonces, primordial para la práctica pedagógica, porque a través de ella se descubren conceptos, enfoques y esquemas que aportan nuevas ideas para mejorar la calidad de la práctica docente. He aquí, el fundamento de la ciencia de la educación: la simbiosis entre la teoría y la práctica. La Teoría alimenta la práctica y la práctica alimenta la teoría.

Fundamentos Axiológicos. Hartman (1968), del Instituto Universitario de Tennessee, sostenía que “Es la estructura de valores de una persona la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones.” Por otra parte, García (1998), ha señalado que “Existe un consenso de que la educación, con la multiplicidad de métodos, procedimientos, actividades y núcleos teórico-metodológicos que la sustentan está inmersa y fundamentada en un sistema de valores”.

En efecto, al adoptarse como fundamento epistemológico de la práctica docente, la alternativa hermenéutica-fenomenológica, de ejercer la práctica docente desde la conciencia de docentes y estudiantes, donde la investigación sea el eje central para la generación de nuevos conocimientos, lógicamente, se produce un reforzamiento axiológico de valores tales como la humildad para la obtención y difusión del

conocimiento, la honestidad, la reflexión permanente y la crítica constructiva, el respeto por la diversidad, responsabilidad, ética y compromiso, entre otros. Es pertinente señalar, que en concordancia con lo antes expuesto, en la Universidad se adopta el aporte de Guédez (2004), para quien “La ética procede de las convicciones y de las decisiones ante los dilemas asociados a lo no previsto, es decir, a todo lo que no viene desde afuera, sino desde dentro de la conciencia humana. Es el código de principios morales”, en este sentido, la Universidad adopta el enfoque del Idealismo subjetivo de Fichte, según el cual la actividad moral justifica la existencia de un yo moral que puede, a su vez, ser el sustrato de la conciencia trascendental. Entonces, esa unidad de conciencia está fundada en el sujeto de la acción moral. Además, la actividad de ese yo moral estaría en relación con el conocimiento, fundamentado en la investigación, que es el eje propuesto para la Universidad Bicentenario de Aragua.

Fundamentos Pedagógicos y Andragógicos: En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), Art. 109, se establece que el docente universitario es un actor social que conforma una comunidad profesoral en un sistema universitario autónomo, a su vez, es un protagonista principal en el abordaje intelectual sobre los procesos educativos en la universidad, de allí que es una persona que orienta los procesos de transformación de las instituciones de Educación Superior (García Guadilla, 1998). Pero el docente se define y desenvuelve en función de cogniciones pedagógicas que caracterizan su actitud pedagógica (Meléndez-Ferrer y Canquiz, 2003) e, igualmente, benefician o limitan sus funciones esenciales: investigación, docencia, extensión, producción y servicio en la cotidianidad universitaria y es las cogniciones propician la actitud docente ante su acción formadora de profesionales.

Ahora bien, las acciones pedagógicas y andragógicas se sintetizan en la práctica y la teoría, las cuales mantienen una simbiosis, que las hacen creativas, dinámicas, actualizadas, participativas y dialógicas. He allí la razón por la cual, la investigación debe ser la estrategia fundamental en las acciones pedagógicas y andragógicas, si se quiere lograr el conocimiento y el aprendizaje. Bajo esta perspectiva es preciso decir que la práctica pedagógica está conformada por una serie de elementos que son entre otras, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, la comunicación pedagógica y la planificación, entre otros.

En ese contexto, el docente universitario debe ejercer una práctica docente creativa, activa y participativa, para que los estudiantes alcancen aprendizajes significativos, que sirvan para enfrentar los nuevos retos de la sociedad en el mundo actual, para ello requiere unas estrategias conscientes, intencionadas, que se organizan para conseguir ciertos objetivos y fines. Por supuesto, el uso de las estrategias dependerá del contenido de los aprendizajes planificados, de la tarea que se deben realizar y de las características de los estudiantes.

En cuanto a la comunicación pedagógica, la misma es indiscutiblemente una variante peculiar de la comunicación interpersonal, con gran efecto en el aprendizaje y el desarrollo personal. Pero ¿Cuándo adquiere carácter pedagógico? , en primer lugar, cuando estimula el desarrollo de la personalidad en los estudiantes, fundamentalmente en fenómenos psicológicos complejos, tales como la autoconciencia, la autovaloración y los niveles de autorregulación; en segundo lugar, cuando incita la aparición de contradicciones internas en la personalidad y en las relaciones interpersonales, así como su solución posterior, en tercer lugar, cuando produce cambios internos y conductuales a corto, mediano y largo plazo, por ser un proceso.

En cuarto lugar, cuando implica a la personalidad de los sujetos en su integridad y en la unidad de lo cognitivo, lo afectivo y lo conductual, en quinto lugar, cuando crea condiciones proclives hacia la comunicación cotidiana, espontánea, franca y abierta. De esta manera, es evidente el papel del consenso universitario, para potenciar la máxima efectividad de la comunicación pedagógica de forma dirigida, planificada y sistemática, como vía concreta para la consecución de los objetivos educativos en la actualidad. González (1995), destaca que la comunicación es la que determina la atmósfera psicológica en todo grupo humano y es la función esencial de la educación. Además, considera que la atmósfera institucional debe ser percibida por el estudiante como calidad, disciplinada, bien estructurada y participativa.

Fundamentos Sociológicos: Si se tuviera que simplificar la evolución que ha ocurrido en la sociedad y en los distintos modelos por los que ha transitado y sigue transitando, se podrían señalar tres modelos diferentes: tradicional, moderno y postmoderno. A este último se le dan todavía diferentes definiciones y nombres: sociedad global, sociedad del tercer entorno, sociedad del conocimiento, sociedad de la información, entre otros. Cada uno de estos modelos sociales tiene sus repercusiones directas en las formas de aprender y en los conocimientos, competencias y habilidades a desarrollar.

Ahora bien, los historiadores y sociólogos, consideran que actualmente la sociedad se está abriendo a un nuevo modelo social más complejo, donde se añade un tercero que denomina sociedad de la información, virtual, en red o con el nombre más genérico de sociedad del tercer entorno. La introducción de este tercer modelo obliga a introducir nuevos elementos de comparación que enriquecen y amplían el discurso del análisis, por lo que la educación toma nuevos destinos, pues el elemento fundamental que se introduce, es el de los nuevos entornos de vida que ya no tienen lugar solamente en el espacio físico, sino en un tercer entorno virtual, en el que se reproducen, transformadas las relaciones de los modelos de las sociedades anteriores.

En ese contexto naciente, los grandes conceptos de la sociedad actual como el de igualdad, derecho, democracia, sujeto, libertad, urbanismo, tiempo, espacio y poder, están siendo repensados y practicados de forma diferente en las sociedades del tercer entorno. Hoy el tercer entorno, el de la red y el conocimiento, han impregnado y sigue impregnando la sociedad, al extremo que gran parte de la vida de las personas que viven en zonas urbanas transcurre al frente de una computadora comunicándose con el mundo a través de la red, la razón es que por ella se mueven los hilos más importantes que condicionan y a veces determinan la vida cotidiana, como son la economía, la información, la comunicación y la transformación de los distintos perfiles laborales, pero es que además, con estos cambios surge el lenguaje digital o la comunicación virtual, que es la que comunica a las personas con el mundo global.

La Universidad no es ajena a esos procesos de cambios. Por tal razón, existe la necesidad de crear conciencia, en la comunidad universitaria y en el conjunto societal, de la necesidad de modernizar sus estructuras académicas y de gobierno con la finalidad de adecuarlas al emergente nuevo orden social caracterizado como sociedad de la información. Es decir, atender los cambios sustanciales que la sociedad imponen a la universidad ante nuevos desafíos, para responder con eficacia y creatividad a las demandas de esa nueva sociedad que sufre profundos cambios económicos, sociales, culturales y políticos de alcance mundial en condiciones de severas restricciones financieras. La Universidad Bicentennial de Aragua, comprometida con los cambios sociales que vive el mundo, los enfrenta con tres líneas de acción nítidamente definidos: internacionalización de la universidad, la educación en línea y la institucionalización de la obtención de una segunda lengua, especialmente el inglés, tanto para estudiantes como para docentes.

ENFOQUE CURRICULAR POR COMPETENCIA TRANSCOMPLEJO DE ENTROPIA AUTOREGULADA

El enfoque curricular asumido por la UBA, se ha denominado ***Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada*** y se define como un espacio de relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, centrado en la reflexión-acción acerca del proceso formativo integral. Tiene carácter de continuum, por lo tanto no se concibe como acabado; surge esencialmente de la comunidad académica de la UBA, en un permanente proceso de síntesis intelectual, cuyos resultados son nuevas propuestas para su mejoramiento permanente.

El enfoque curricular transcomplejo de entropía autorregulada se ha estructurado con base a los aportes de la transdisciplinariedad (Nicolescu, 1999), complejidad (Morín (1990,1999), la transcomplejidad (Villegas y Schavino, 2006), el modelo de entropía curricular (Sánchez, 1985), y la formación basada en competencia (Tobón, 2010) y

(Maldonado, 2012). La finalidad del enfoque curricular por competencias constituye la promoción de procesos formativos, investigativos y de interacción con el contexto regional, nacional e internacional, evidenciando la **articulación docencia-investigación-extensión** mediante propuestas de formación integral del hombre con pertinencia científica para profundizar en las realidades actualizadas, contextualizadas y complejizadas y desde allí, dar el salto paradigmático para la convivencia social, el desarrollo económico y la sostenibilidad en las distintas dimensiones de la vida.

Tiene como propósito facilitar la disposición de recursos y espacios para promover la formación integral y desarrollo de profesionales con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, en un proceso real, objetivo y subjetivo a la vez. Desde este punto de vista, el proceso educativo es complejo, con un núcleo fundamental constituido por el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión (proyección-interacción social). El enfoque se orienta por los principios de transcomplejidad, transdisciplinariedad, entropía, autorregulación, pertinencia y flexibilidad.

Transcomplejidad. Este principio asegura una visión socio-formativa caracterizada por la pluralidad de puntos de vista, flexibilidad de metodologías y diversidad de estrategias cognitivas; orientada a la formación de un profesional autónomo y comprometido con su ámbito laboral, social y cultural. Este principio se hace evidente en las categorías de intercolaboración (reflexión/acción, reflexión-debate, esfuerzo concentrado, creatividad, producción compartida, beneficios mutuos), integralidad (conocimiento científico/saberes, complementariedad), diálogo transdisciplinario (interdependencia entre disciplinas, intercambio entre disciplinas, interpenetración entre disciplinas, lenguaje, apertura/rigor/tolerancia) y diversidad (mismidad, otredad y trascendencia).

Transdisciplinariedad. Propicia el acercamiento de diversas disciplinas que se convierten en medios para la formación integral, por tal razón su articulación en conjuntos interdisciplinarios y transdisciplinarios, ha de responder a la naturaleza de los objetos de estudio y a las exigencias del perfil del egresado. El principio de transdisciplinariedad no excluye los necesarios acercamientos disciplinares a los que debe acceder el estudiante para apropiarse de la estructura lógica y epistemológica del conocimiento fundante de la profesión. La aplicación de este criterio exige de los profesores un conocimiento apropiado del continuo disciplinariedad, multi, inter y transdisciplinariedad, así como del trabajo en equipo.

Entropía. Los sistemas curriculares tienden a desgastarse, por obsolescencia y desintegrarse, con el relajamiento de los estándares y aumento de aleatoriedad. La

entropía aumenta con el correr del tiempo, lo cual exigirá la adecuación a las transformaciones del contexto.

Autorregulación. Es el principio que expresa el carácter inteligente y adaptativo del currículo y la capacidad de retroalimentarse con la información que recibe del entorno interno y externo, del desarrollo social, de la ciencia y la tecnología, de docentes, egresados y de los beneficiarios de sus servicios de investigación y extensión.

Pertinencia. El enfoque curricular se asume como un proyecto de formación adecuado a las necesidades y tendencias de la época, de la sociedad y de la región en la que se encuentra ubicada la universidad y los estudiantes, los avances del conocimiento y de las profesiones.

Flexibilidad. Es de carácter abierto y ofrece oportunidades para que el estudiante elija y opte por ciertas opciones de profundización según sus intereses. Igualmente se refiere a las oportunidades que pueden tener los estudiantes para cursar los estudios en tiempos y ritmos diferentes e incluye la posibilidad de cursar a través de procesos académicos dirigidos y apoyados en las TIC o de cursarlos en otra institución. La flexibilidad exige procesos de seguimiento sistematizado de los estudiantes y una normatividad específica para que no dé lugar a la desorganización ni al facilismo.

ELEMENTOS TECNO- CURRICULARES

El enfoque curricular UBA se asume como una nueva visión antro-físico-biológica, que se adjudica una visión de hombre como un ser humano multidimensional y complejo, en el cual se articula lo físico, lo biológico, lo intelectual, lo emocional, lo social, lo cultural. Bajo ese enfoque se conciben las competencias como un conjunto integrado y articulado del saber conocer, saber hacer, saber ser y convivir, que permiten actuar frente a los procesos laborales-profesionales y situaciones de la vida con idoneidad, ética y creatividad. Los elementos tecnocurriculares para los efectos del Doctorado en Ciencias de la Educación, están referidos a las acciones y estrategias para aproximarse al diseño, implementación, operacionalización y evaluación del currículo, permiten la concreción de los fines formativos contextualizándolos en el tiempo y el espacio, valorando el esfuerzo del aprendizaje y la flexibilidad como posibilidad de elegir diferentes opciones y la administración del currículo mediante distintas modalidades. Los elementos curriculares, estructura y organización de los contenidos curriculares, la didáctica, la evaluación y el docente, son elementos acordes con el desarrollo de la actividad científica tecnológica; las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo; el modelo y estrategias pedagógicas y los contextos posibles de aprendizaje para su desarrollo y para el logro de los propósitos de formación que orientan la formación y se explican a continuación:

Estructura Curricular esta conformada por unidades curriculares integradas en ejes de formación por competencias concebidas como profundización, electivo e investigación e innovación, todas estas configurando espacios dinamizadores del currículo.

Didáctica está basada en competencias para dar respuesta a las demandas del ámbito laboral, del contexto y de los intereses de los estudiantes. Se emplean estrategias que promueven el pensamiento complejo, emprendedor, la creatividad y la investigación (proyectos formativos, taller emprendedor, uso de las TIC, referencias en otros idiomas, diplomados, ensayos, artículos, otros).

Evaluación constituye un procedimiento para determinar los avances de los estudiantes en el desarrollo de las competencias. Se valora tanto el saber conocer, saber hacer; como el saber ser, con base en rasgos cualitativos y cuantitativos; así como la autovaloración desde la metacognición, la coevaluación (por pares) y la heteroevaluación (docente mediador).

Docente se asume como mediador, a partir de la asesoría, el acompañamiento, el apoyo y la formación. Se busca que el estudiante desarrolle las competencias establecidas en el currículo mediante estrategias de aprendizaje cognitivas, metacognitivas, afectivas, motivacionales y de desempeño. Se orienta a los estudiantes para que ellos mismos planifiquen, ejecuten y evalúen el proceso de aprendizaje articulado en un proceso Educativo Basada en Competencias, en el que el estudiante se forma como profesional de alto nivel, para contribuir en la generación de conocimientos de frontera en la educación y realizar investigación y docencia, capaz de brindar aportes significativos al desarrollo de la educación, con dominio del enfoque en competencias de tal manera que formule proyectos educativos que propicien la generación de nuevos conocimientos en forma original e innovadora, a través de la docencia con énfasis en la investigación.

Factibilidad académica El doctorado en Ciencias de la Educación se apoya en recursos de alto nivel de los facilitadores participantes, por lo que cuenta con docentes que están en condiciones de participar en el programa, y no se excluye la posibilidad de contar con estancias o visitas de doctores de otras instituciones nacionales o extranjeras. De igual manera se prevé su participación en actividades de docencia frente a los grupos en la coordinación de seminarios temáticos en función de las líneas de investigación del postgrado.

La actualización del Diseño Curricular para el programa del Doctorado en Ciencias de la Educación se ha estructurado en tres ejes de formación por competencias enmarcado en los componentes de Profundización, Electivo y de Investigación e Innovación, los cuales expresan el principio de formación integral que fundamenta el Modelo Curricular UBA. Cada uno de los componentes refiere a una dimensión de la actividad humana, con núcleos temáticos, problemas, conceptualizaciones, procesos, actividades y lenguajes, sin límites rígidos. De esa manera, se explica la concepción del pensum del Doctorado en Ciencias de la Educación a partir de los siguientes tres componentes:

Componente de Profundización: Caracterizado por proyectar una visión global de la filosofía educativa, desde sus avances y tendencias, hasta las realidades y posibilidades que existen en el Sistema Educativo Nacional y que es necesario proyectar. Requiere de un tipo de razonamiento y de un nivel de rigor que usualmente no forma parte de la adquisición e integración del conocimiento inicial. En ese sentido, se asume como la capacidad para aumentar y aplicar conocimientos, gestionar información, estructurar tareas relativas a problemas e integrar herramientas y métodos de aprendizaje considerando las relaciones de orden educativo, social, gerencial, político, ambiental, que favorece la comprensión profunda de conceptos fundamentales, así como a su aplicación para resolver problemas complejos del mundo real que impacten las decisiones profesionales y técnicas.

Componente Electivo: Componente donde cada Doctorando elige en una oferta de hasta cuatro electivos el curso de su preferencia que coadyuve a mejorar el proyecto de investigación; con asignaturas dirigidas a las áreas de formación que vengán a alimentar pertinentemente los trabajos de investigación que cada participante se ha planteado abordar, Las unidades curriculares que conforman este espacio proveen un conocimiento actualizado y pertinente con los intereses propios de cada individuo, a fin de generar cambios en sus concepciones, permite en el estudiante desarrollar aspectos puntuales de su formación, produciéndose una sinergia con otras áreas del conocimiento para abordar aspectos generales, tecnológicos y sociales, entre otros.

Componente de Investigación e Innovación: orientado a la consolidación de las competencias y actitudes investigativas que definen a un profesional en el área educativa de los nuevos tiempos el componente de Tesis Doctoral, que está referido a la elaboración de tesis Doctoral para su posterior presentación y aprobación conforme a las regulaciones establecidas por la UBA. Concebido como el proceso permanente de construcción del conocimiento que permite el desarrollo de experiencias para la investigación, innovación y aplicación de estrategias conforme a los métodos que exigen las nuevas tendencias conceptuales y metodológicos de la investigación científica, para resolver problemas propios del área disciplinar, aplicando la lógica del proceso investigativo, es decir, orientarlo en la práctica investigativa dentro de la disciplina

científica. Por ello, se configura como un escenario para aprender a investigar, enfocada hacia las necesidades de investigación y las posibilidades reales, de cada Doctorante, en la realización de su producción de investigación, así como para la revisión, deconstrucción, aplicación y divulgación de métodos y prácticas tendientes a favorecer procesos de reflexión crítica que contribuyan, a su vez, al desarrollo de competencias profesionales en los procesos de creación intelectual y vinculación territorial que conducen a la presentación de propuestas para la solución a los problemas socio-territoriales, por la vía científica, artística, humanística, tecnológica mediante el diálogo de saberes.

CONVENCIONES PARA LA CONFORMACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. El período académico es trimestral.
2. Los Estudios de Postgrado en Doctorado son de carácter formal y conducentes a grado académico:
 - Los Estudios Doctorales tienen por finalidad fortalecer y desarrollar competencias de investigación para la producción del conocimiento, que permitan interpretar e intervenir en un área específica del saber, para su transformación e innovación. Las Tesis Doctorales deben tratar las temáticas, vislumbrando la amplitud y complejidad que corresponda al nivel respectivo. Los estudios doctorales conducen a la obtención del grado de Doctor. Para obtener el grado académico se exigirá la aprobación de un número no inferior a ochenta y un (81) unidades crédito en asignaturas u otras actividades curriculares contenidas en el programa correspondiente.
3. La unidad curricular es el elemento básico del currículo que plantea el conjunto de unidades de competencia, núcleos temáticos, estrategias de estudio y de aproximación a la solución problemas, así como formas de evaluación de los aprendizajes y logros educativos a alcanzar.
4. Las unidades curriculares se organizan en tres componentes de formación por competencias:
 - a. Profundización
 - b. Electivo
 - c. Investigación e Innovación
5. Las horas académicas se organizan en 2 componentes:

- a. **Componente guiado por el docente:** correspondiente al trabajo académico del estudiante en aula, entorno virtual de aprendizaje, entre otros, siempre que la actividad este explícitamente guiado por el docente, a modo síncrono o asíncrono.
 - b. **Componente de aprendizaje autónomo del estudiante:** correspondiente al tiempo que el estudiante auto gestiona para consolidar su aprendizaje y desarrollo de competencias, mediante el estudio individual o en grupo, desarrollo de proyectos, elaboración de informes, indagación, trabajo de campo para observación, verificación y recabación de datos, organización y ejecución de eventos académicos, entre otros.
6. La unidad crédito constituye el criterio para discernir los requerimientos de trabajo académico del estudiante y su correlación con la carga horaria referida a una unidad curricular. Se establece a partir de la distribución de las horas por ejes de formación según la expectativa de competencia a lograr en la respectiva unidad curricular. Las convenciones para correlaciones en este proceso de reforma han sido las siguientes:
 - a. Las horas del componente de trabajo autónomo del estudiante, en ningún caso, serán menores a las horas del componente guiado por el docente.
 - b. Los créditos son asignadas a todas las unidades curriculares del plan de estudio y reflejan el tiempo promedio de dedicación a la construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta las actividades presenciales, el trabajo asistido y el trabajo independiente, lo que equivale a 16 horas de trabajo autónomo del estudiante.
 - c. La carga total de unidades crédito de un programa se establece de acuerdo con las necesidades de formación enmarcada entre los rangos considerados por la Normativa General de los Estudios de Postgrado para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades.
 - d. El número de horas de trabajo académico semanal por unidad curricular, determinara las unidades créditos correspondientes a dicha unidad curricular. Una unidad crédito, es entonces lo equivalente a 48 horas de trabajo académico del estudiante, comprendiendo ello tanto las horas con acompañamiento del docente, como las horas que el estudiante debe emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.

En la particularidad del Doctorado en Ciencias de la Educación desarrollado bajo enfoque curricular por competencias, el número de unidades crédito, contempladas es de

81 UC, implica un substancial incremento de unidades crédito, en comparación con programas desarrollados bajo enfoques curriculares centrados en contenidos, los cuales regularmente se posicionan en torno a 45 unidades crédito, -las mínimas, esperadas para un doctorado-, según lo plantea la Normativa General de Estudios de Postgrado, para las Universidades e Instituciones debidamente autorizadas por el CNU. El impacto de esas 81 unidades crédito, en la dedicación al programa por parte del estudiante, se explica según el siguiente sistema de referencia:

Sistema de Referencia Unidades Crédito/ Horas de Trabajo Académico, a ser cumplidas por el estudiante.

- 1 unidad crédito= 48 Horas de Trabajo Académico (HTA).
- 81 unidades crédito del Doctorado x 48 HTA = 3888 horas totales del programa
- 3888 horas / 6 Trimestres = 646,66 horas de trabajo académico por trimestre
- 646 horas de trabajo académico por trimestre / 12 semanas = 53,83 Horas de trabajo académico semanal

Lo anterior implicaría entonces, una exigencia de dedicación al trabajo académico por parte del estudiante de 54 horas semanales aproximadamente, las cuales como fue explicado, integran tanto el tiempo de aprendizaje guiado por el docente o facilitador como el tiempo dedicado al aprendizaje autónomamente gestionado por el estudiante, reflejándose esta última consideración, en el aumento significativo en el número de unidades crédito.

7. El grado académico que otorga: Doctor en Ciencias de la Educación.

Modalidad Semi-Presencial con Soporte Tecnológico. Se genera la interacción docente – estudiante e interacción estudiante – docente – comunidad o institución con independencia de presencia física, pero mediante el uso pertinente de las tecnologías de información y comunicación (tanto en su vía sincrónica como asincrónica), en un contexto donde se desarrollan las experiencias de formación y se consolidan las actitudes, habilidades, destrezas, conocimientos y saberes. La modalidad desarrollada en Entornos Virtuales de Aprendizaje para los programas de Postgrados, está definida en el Reglamento interno del Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Bicentennial de Aragua (2015), en los artículos 03, 04 y 05. Dicho Reglamento define tres modalidades según se indica:

Artículo 03. Se define los EaD como una modalidad educativa sustentada en ambientes de aprendizaje que trascienden espacio y tiempo, que utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), y responde a una política institucional y nacional.

Parágrafo Único: Con la finalidad de promover el uso de diferentes tecnologías (digitales, audiovisuales, impresas) con fines instruccionales, se considera una concepción amplia de las TIC, la cual incluye cualquier herramienta o servicio tecnológico actual o futuro, que facilite las mediaciones didácticas interactivas, la entrega o distribución de los recursos y el desarrollo de las actividades de enseñanza y de aprendizaje a distancia.

Artículo 04. La modalidad a distancia en la Universidad Bicentenario de Aragua, debe cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Ofrecer programas de calidad en términos de su pertinencia, eficiencia y eficacia.
- b) Favorecer la igualdad de oportunidades para la formación y actualización a nivel superior ampliando la cobertura espacial y temporal, y atendiendo las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- c) Propiciar el aprendizaje autónomo, auto gestionado y colaborativo de los estudiantes.

Artículo 05. La modalidad a distancia en la Universidad Bicentenario de Aragua tendrá un carácter mixto, preferiblemente con énfasis en actividades no presenciales, mediadas por las TIC, o podrá ser totalmente virtual, tomando en consideración la naturaleza de las diferentes disciplinas y las características de los estudiantes.

Parágrafo primero: Los EaD tienen carácter mixto cuando su práctica educativa formadora se desarrolla a través de entornos virtuales de aprendizaje y en ambientes para el aprendizaje presencial.

Parágrafo segundo: Bajo el carácter mixto se convalidan las denominaciones: aprendizaje mezclado, educación semipresencial, educación mixta, educación híbrida, blendedlearning y otras similares.

Parágrafo tercero: Los EaD tienen carácter virtual cuando su práctica educativa formadora se desarrolla exclusivamente a través de entornos virtuales de aprendizaje.

Finalmente, cabe destacar que esta modalidad admite interacciones sincrónicas y asincrónicas, trascendiendo las limitaciones de espacio y tiempo, y dando así respuesta a las políticas institucionales y nacionales en cuanto a universalidad y equidad, con base en una concepción amplia y actualizada de la modalidad semi-presencial con soporte tecnológico. Los principios de equidad, calidad, sinergia, efectividad, flexibilidad, actualización, innovación y pertinencia, se erigen en esta modalidad como pilares para el logro coherente de acciones y propósitos, habida cuenta del avance en cuanto a medios de instrucción disponibles asociadas a la telemática y sus futuros desarrollos.

RÉGIMEN DE ESTUDIO Y DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación se rige a través de lo establecido en el Reglamento de Postgrado aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No.32, mediante Resolución N° 201A-15 con fecha 03 de Diciembre de 2015. No obstante el docente podrá aplicar un sistema de evaluación de acuerdo a la naturaleza de la unidad de aprendizaje. Para obtener la calificación final, los estudiantes deberán haber cumplido con una asistencia mínima del 75%. En el Reglamento de Evaluación del Decanato de Investigación, Extensión y Postgrado establece las siguientes normas para la evaluación del participante del Programa Doctorado en Ciencias de la Educación

Régimen de Estudio

El Régimen de Estudios para el Doctorado en Ciencias de la Educación se administrará en seis (6) periodos los cuales incluyen:

1. Procedimientos administrativos
2. Actividades académicas presenciales con soporte tecnológico
Actividades de evaluación Formativa y Sumativa

Régimen de Evaluación

- Cada facilitador presentará a los doctorantes el Plan de Evaluación en la primera sesión de clases. Se recomienda realizar un mínimo de tres (3) estrategias diferentes.
- La escala de evaluación es del uno (01) a veinte (20) puntos; la nota mínima aprobatoria será de quince (15) puntos y el índice mínimo de grado satisfactorio de dieciséis (16) puntos
- El índice académico será la medida global del aprovechamiento del participante durante el desarrollo del programa.
- El aspirante al título de doctor en Ciencias de la Educación deberá presentar, defender y aprobar en acto público, un trabajo final de investigación en el área educativa, sujeto a las Normas de Elaboración, Presentación, Defensa y Evaluación del Trabajo Final de Investigación.
- Proyecto Especial, permite la presentación de tesis doctoral en las siguientes modalidades:
 - Recopilación de la Obra de un Autor que conlleve un esfuerzo original e inédito de análisis y síntesis.
 - Ensayo Integrativo (Compendio de cinco artículos publicados en revistas internacionales arbitradas del ámbito del conocimiento del Programa de Postgrado respectivo.

- Libro configurado con un mínimo de cinco capítulos, enfocados en una temática específica y propia del Programa de Estudios de Postgrado respectivo.

INVESTIGACION

La Investigación e Innovación puede ser una actividad de participación colectiva, con miras al impacto social, socio-productivo, cultural y político que se registre en la comunidad del caso, además, que promueva el diálogo y el intercambio de saberes, guiándose por la búsqueda de pertinencia para el abordaje de situaciones epistémico-sociales. La estrategia abarca la profundización y ampliación del conocimiento y del pensamiento crítico, creativo, analítico e integrador, esperando que todo ello resulte expresado mediante procesos de investigación, emprendimiento, innovación, entre otros, siendo insoslayable la socialización de los resultados, sean estos tangibles o intangibles, pero pertinentes en todos los casos.

Políticas

Las políticas de Investigación de la UBA tienen como finalidad contribuir a organizar la actividad de investigación, la cual debe conducir a la producción de conocimientos y su transferencia a los sectores prioritarios de la sociedad. A largo plazo se pretende construir una nueva práctica de investigación comprometida, endógena, dialógica, transdisciplinaria, colectiva y activa que produzca conocimiento situado y pertinente para la vida. Se trata de consolidar los mecanismos existentes a través de los cuales se desarrollan las actividades de investigación en la UBA, así como construir y consolidar aquellos que sean necesarios para una gestión que permita potenciar las capacidades actuales. Los objetivos de las políticas son:

1. Fortalecer la capacidad de investigación, así como la construcción y difusión del conocimiento dentro y desde la universidad con miras a hacer aportes al desarrollo del pensamiento en los distintos campos del saber y disciplinas relacionadas con su programas académicos, tendiendo a buscar impacto en las dinámicas sociales, económicas y académicas local y regional.
2. Establecer relación con los Sectores Académicos, Gubernamental y Productivo: Estrategias
3. Fomentar la formación de equipos de investigación transdisciplinarios, la inserción de éstos en redes de investigación nacional e internacional y su acceso a fuentes de financiamiento externas.

4. Fortalecer los vínculos entre la Investigación, Docencia y Extensión de tal manera que el conocimiento científico, tecnológico y humanístico se transforme en un elemento enriquecedor e integrador del conocimiento y su aplicación a la realidad nacional.

Con el fin de direccionar las acciones y estrategias de promoción, apoyo, fortalecimiento y consolidación de las funciones sustantivas de investigación en la UBA se establecen las siguientes políticas:

1. Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa de la UBA: Estrategias de la Investigación.

- Fomentar la investigación científica, tecnológica, humanística y formativa en todas las facultades de la universidad para formar un talento humano con capacidad para producir conocimientos, lograr un aprendizaje autónomo y posibilitar su actualización permanente.

- Mejorar la investigación en términos de pertinencia y calidad.
- Establecer programas para la incorporación del estudiante a las actividades concernientes a la investigación, a fin de lograr una formación profesional integral.
- Incorporar a la universidad expertos que potencien programas de investigación.
- Evaluar el impacto de las investigaciones en el entorno.
- Hacer constar la investigación como eje transversal en los currículos de las diferentes carreras que ofrece la universidad.

2. De las Líneas y Grupos de Investigación.

- Fomentar, de manera prioritaria, el desarrollo y consolidación de líneas y grupos de investigación que contribuyan al avance del conocimiento y a dar respuestas a problemas en temas específicos que para la Universidad son de especial interés e importancia.

- Promover, apoyar y fortalecer el trabajo investigativo de sus profesores-investigadores organizados en grupos de investigación; los grupos deben constituirse en permanentes interlocutores ante la comunidad académica y científica nacional e internacional y ante los distintos sectores de la sociedad.

- Implementa estrategias formativas de apoyo, tales como cursos y seminarios en metodologías de investigación y en formulación de proyectos, asesoría para publicación de artículos en revistas, asesoría para el manejo estadístico de resultados, pasantías, entre otros, para fortalecer a grupos de investigación nacientes de tal manera que logren posicionarse en el mediano plazo en sus respectivas comunidades científicas generando productos científicos de alta calidad.

3. De los Proyectos de Investigación.

- Para la realización y formalización de la investigación, dar preeminencia al trabajo por proyectos de investigación; éstos deben conducir a generar nuevo conocimiento, aplicaciones o innovaciones tecnológicas, verificables a través de publicaciones, registros, patentes, normas sociales, técnicas o ambientales, paquetes tecnológicos u otros indicadores de productos de investigación, según los define el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Todo proyecto de investigación que se presente a la Dirección de Investigación de la Universidad para su registro debe contener la información necesaria para que un par académico o evaluador externo pueda evaluar su pertinencia y factibilidad.

- El investigador principal de todo proyecto aprobado y en curso debe presentar informes de avance e informe final a la Dirección de Investigación, en las fechas previstas según cronograma del proyecto.

- Para efectos de considerar cumplidos los compromisos de resultados de cada proyecto, los autores deben enviar artículos para su publicación a revistas especializadas en el tema del proyecto.

4. De la Promoción de una Cultura de Investigación.

- Promover una cultura de la investigación que incluye, entre otros, lo siguiente: Curiosidad intelectual, apertura de mente, creatividad, reflexión crítica, búsqueda de conocimiento nuevo.

- La lectura y actualización de las últimas novedades científicas (nivel nacional e internacional).

- El seguimiento de estándares reconocidos por la comunidad científica internacional.

- La crítica y evaluación por pares externos de los proyectos y resultados de investigación.

- La publicación de resultados de investigación en revistas especializadas (preferiblemente de circulación internacional) o en libros que surtan impacto en el tema en cuestión.

- La gestión de recursos ante agencias externas.

- La mayor apertura de la comunidad académica de la Universidad hacia otras comunidades académicas tanto nacionales como internacionales, mediante la participación activa en eventos científicos, en redes internacionales y en intercambios y proyectos colaborativos con pares extranjeros.

- El cumplimiento de normas y criterios éticos.

- La autoevaluación y medición de resultados de investigación a través de indicadores verificables.

5. De la Publicación de los Resultados de Investigación

- Todo proceso de investigación debe conducir a la generación de resultados que se hagan visibles a través de productos de ciencia y tecnología tales como: publicaciones en medios impresos o digitales, normas técnicas, sociales o ambientales resultado de investigación, registros, patentes y demás productos de investigación definidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

- Para el caso de publicaciones escritas, éstas deben hacerse en los medios más idóneos y reconocidos, en concordancia con estándares nacionales e internacionales. Estos son: revistas, libros de investigación o capítulos de libro evaluados por pares. Los libros resultado de investigación pueden ser publicados por la Universidad, en lo posible en co-edición con editoriales especializadas en la temática general del proyecto que dio origen al libro y surtiendo un proceso de evaluación por pares.

- Para el caso de productos tecnológicos, éstos deben cumplir un proceso de validación de su calidad, registro o patentamiento, o hacer evidente su aceptación por parte de los usuarios a quienes va dirigido.

- Las publicaciones que se produzcan como resultado de las investigaciones deben hacerse a nombre de la Universidad y en estas deben figurar, como coautores, los nombres de los investigadores y si es pertinente, el de los estudiantes o auxiliares, que participaron en el proyecto.

- Si de un proyecto resulta algún producto que sea patentable o comerciable, éste será propiedad de la Universidad y los beneficios patrimoniales que resultaren pueden ser distribuidos entre la Universidad y los investigadores de acuerdo con lo pactado previamente.

- Se establecen las Jornadas Anuales de Investigación como un espacio para que los investigadores presenten los resultados de sus resultados de investigación y/o conferencias en temas de actualidad y de su especialidad. A estos eventos pueden ser invitados investigadores de otras universidades, ya sea nacionales o extranjeras.

- Mantener actualizada la página web de la Universidad con la información relacionada con actividades, proyectos y resultados de investigación de sus grupos.

6. De la Transferencia de los Resultados de Investigación a los Potenciales Beneficiarios

En concordancia con las políticas de proyección social de la Universidad, y en su propósito de contribuir a entender los múltiples problemas y nuevas exigencias de la sociedad actual, se propende por una transferencia a la sociedad de los resultados de investigación generados por sus grupos. Para ello, la Universidad consolida estrategias de transferencia y uso de los resultados de investigación en empresas y en entidades públicas o privadas. Además establece las instancias necesarias para la búsqueda de oportunidades de servicio y de proyectos conjuntos con los sectores reales de la vida nacional.

- Fortalecer las relaciones con empresas y entidades de los sectores pertinentes a las líneas de investigación, consciente que para la exitosa transferencia de resultados es necesario aliarse con los beneficiarios potenciales (empresas, entidades del sector público, sectores económicos, entre otros) desde que comienzan a gestarse los proyectos de investigación.

- Fomentar la formación de equipos de investigación transdisciplinarios, la inserción de éstos en redes de investigación nacional e internacional y su acceso a fuentes de financiamiento externas: teniendo como estrategias:

- **De la Gestión**

- Crear redes de intermediación.
- Priorizar para la investigación las actividades inter y transdisciplinarias que contribuyan a la solución de problemas del contexto en el que se ubica la universidad.
- Asignar recursos y canalizar acciones para la obtención de recursos externos que permitan la ejecución de proyectos y programas de investigación, así como la creación de infraestructuras para investigación.

- **De la Internacionalización de la Investigación**

- Promover la internacionalización de la investigación de sus grupos, fomentando y facilitando el acceso a fuentes de información actualizada e internacional, la búsqueda de recursos internacionales para investigación y las relaciones con pares internacionales. Para ello fomentar las alianzas con otros grupos e instituciones en la búsqueda y acceso a recursos de donantes y cooperantes internacionales.
- Las relaciones con pares internacionales deben derivar en proyectos y publicaciones conjuntas u otro tipo de resultados de ciencia y tecnología certificados por su calidad.
- Facilitar y apoyar la inserción y activa participación de sus grupos de investigación en redes internacionales.
- Apoyar a los profesores en la búsqueda y realización de intercambios enmarcados en trabajo investigativo así como en la participación en eventos científicos y académicos para la presentación de resultados de investigación.
- Las estrategias fundamentales de visibilidad internacional de la investigación que se realizará son: la publicación de resultados en revistas de circulación internacional, inclusión de las revistas de la Universidad en servicios de alcance internacional y presentación de proyectos a agencias de cooperación internacional.

- Fortalecer los vínculos entre la Investigación, Docencia y Extensión de tal manera que el conocimiento científico, tecnológico y humanístico se transforme en un elemento enriquecedor e integrador del conocimiento y su aplicación a la realidad nacional: Estrategia.

- **Del Desarrollo y Consolidación de Programas de Postgrado**

- Los programas de postgrado se sustentan en las fortalezas y capacidades de los grupos de investigación reconocidos, con proyectos de investigación activos y facilitando la tutoría o dirección científica a los estudiantes.

- La Dirección de Investigación apoya la gestión, evaluación y seguimiento de los proyectos de investigación y propende por el fortalecimiento de la investigación que requieren los grupos para desarrollar adecuadamente los procesos de investigación de los programas de postgrado. Igualmente, impulsa la divulgación de resultados en los medios científicos más idóneos.

- En las proyecciones de planta de profesores se debe tener muy en cuenta las necesidades de fortalecimiento de los grupos de investigación que soportan el desarrollo de maestrías y de doctorados.

- **De la Investigación Formativa y la Articulación entre Docencia e Investigación**

- Hacer énfasis en una sólida y clara articulación entre investigación y docencia para que sea la base para la retroalimentación permanente de los currículos y contenidos programáticos y para que de ella se deriven prácticas pedagógicas que promuevan en el estudiante el interés por generar nuevo conocimiento.

- Fomentar y apoyar la creación y consolidación de semilleros de investigación y la vinculación de estudiantes de pre y posgrado a los proyectos de investigación de los profesores, como una estrategia para la formación de jóvenes investigadores.

- La investigación formativa está presente en los currículos de todos los programas académicos mediante estrategias tales como: seminarios investigativos, cursos de metodologías de investigación, proyectos de investigación formativa, vinculación de estudiantes a las investigaciones de profesores, participación de estudiantes en foros, congresos y demás eventos de divulgación de resultados de investigación, trabajos de grado que implican investigación, construcción de estados del arte, entre otros.

Cosmovisión.

La investigación en la UBA asume la diversidad teórica y epistemológica en la construcción de conocimiento. No obstante, se promueve el enfoque integrador transcomplejo. La transcomplejidad es un constructo que se origina en la vinculación transdisciplinariedad y complejidad. Fue utilizado por primera vez por la UNESCO (1996) como una vía de auto transformación orientada hacia el conocimiento y la creación de un nuevo arte de vivir. Posteriormente, Lanz (2000) lo utiliza para referirse a las organizaciones transcomplejas. En la Universidad Bicentenario de Aragua autores como Schavino, Villegas y Colaboradores (2006), le dan una nueva connotación al asumirla como una cosmovisión investigativa de complementariedad que denomina el Enfoque Integrador Transcomplejo. Para Villegas (2009), implica un proceso interactivo del investigador con la realidad de la cual forma parte, se asume como un proceso de construcción en red que invita a un abordaje de la realidad desde otros referentes ontológicos. Todo ello dentro de una óptica dialéctica donde los diferentes investigadores puedan intercambiar visiones, percepciones, conocimientos.

Áreas de Investigación.

El Plan Estratégico de la UBA 2015-2020, busca que la investigación sea reconocida por su participación en el desarrollo económico, político, social, cultural, científico y tecnológico de la región y el país. A tales efectos al comparar la capacidad, trayectoria y fortalezas institucionales en investigación, con las demandas y tendencias actuales, se identificaron áreas estratégicas que constituyen oportunidades para desarrollar o fortalecer las líneas de investigación institucionales, que permitirán una mayor interacción entre los grupos de investigación y actores e instituciones de orden social, político y económico. Teniendo en cuenta el análisis anterior, se determinaron ocho (8) áreas institucionales, que constituyen la base en la que se soportarán los proyectos y programas para el desarrollo científico y tecnológico de la universidad durante los próximos años:

1. Fortalecimiento de la investigación en ciencias jurídicas, económicas y políticas
2. Salud, ambiente y sustentabilidad
3. Ciencia, tecnología e innovación social
4. Paz, justicia y ciudadanía
5. Identidad social y multiculturalismo
6. Estado y desarrollo socioeconómico
7. Calidad de la educación y mejoramiento de los procesos de formación
8. Geopolítica y estudios internacionales

Frente a estas áreas estratégicas, cabe resaltar que los grupos de investigación y sus líneas de investigación han reestructurado sus planes de acción, de acuerdo a las exigencias del mercado y del sistema investigativo en general, lo cual ha permitido

identificar una evolución de sus productos y en consecuencia aumentar la visibilidad de la Universidad en la producción intelectual. Sin embargo, en esta dinámica es importante reconocer que aún existen aspectos a mejorar y que existen desafíos frente a las demandas del mercado y la sociedad, con el fin de potenciar el desarrollo de la investigación con responsabilidad social.

PERTINENCIA DE LÍNEA DE INVESTIGACION

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, tiene pertinencia con las líneas de investigación de la institución ya que orienta su praxis hacia un proceso de innovación y transformación, en correspondencia con los criterios fundamentales que rigen el currículo nacional. El Programa se ha diseñado para preparar investigadores que afronten los retos actuales de sociedades complejas y en constante evolución, trabajando juntos, en contextos globales, y al servicio de la mejora social, tecnológica y democrática de sociedades complejas y del mejor aprendizaje para estudiantes cultural y socialmente e individualmente diversos. Lo que le confiere además un claro matiz de pertinencia para enmarcarse en el proceso de transformación de la educación universitaria y de la convergencia internacional.

En tal sentido, la Dirección de Investigación de la Universidad Bicentenario de Aragua, será el marco en que se valoran y adscriben los trabajos de investigación desarrollados por los maestrantes - para su registro debe contener información necesaria con pertinencia y factibilidad, en concordancia con las Líneas de Investigación de manera integral, tanto la pertinente profundización por línea de investigación como un componente interdisciplinar e integrador, propio del área.

Las líneas de investigación se constituyen en enfoques interdisciplinarios que permiten englobar procesos, prácticas y perspectivas de análisis y definición disciplinaria con énfasis en los aportes de experimentalidad simbólica y creatividad en sus más amplias acepciones y potencialidades. Sus alcances y desarrollos materiales de las prácticas y saberes involucrados son transversales a los Proyectos y deben conducir a generar nuevos conocimientos, aplicaciones tecnológicas verificables mediante publicaciones, registros, normas sociales u otros indicadores de productos de investigación según lo define el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Área Matriz y Líneas de Investigación de la Universidad

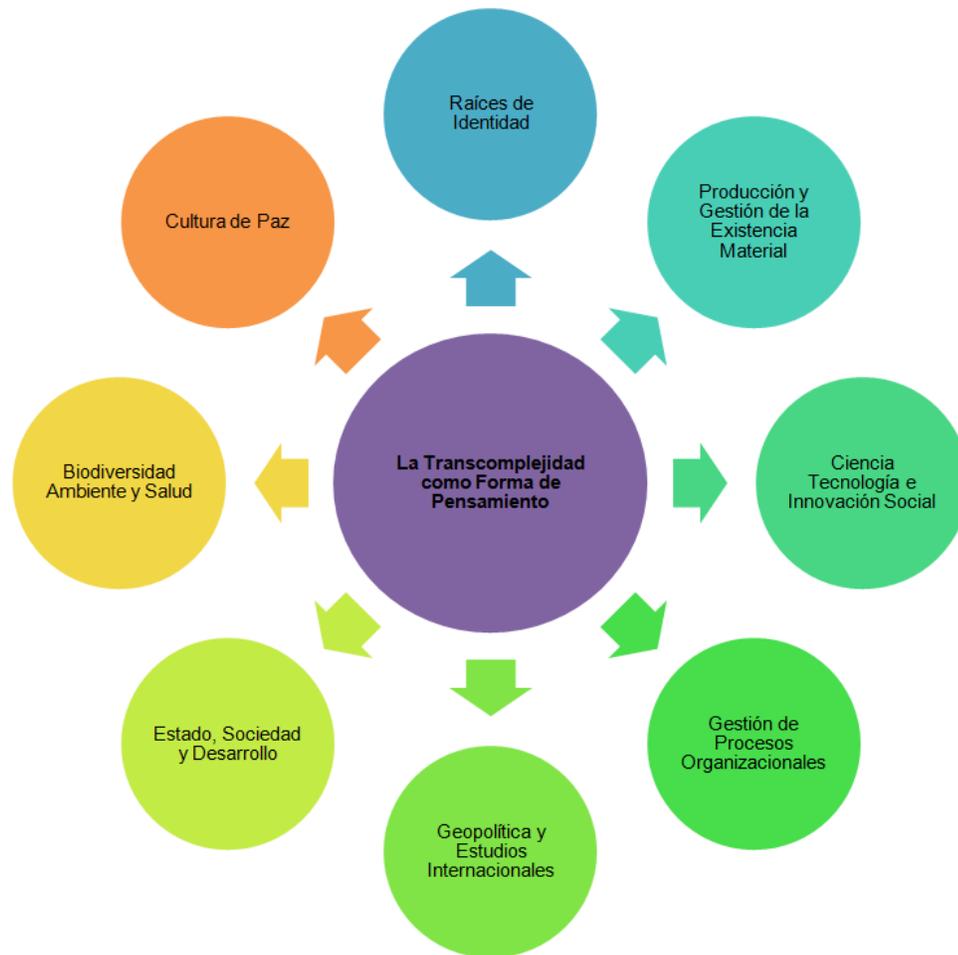


Gráfico 1. Área y Líneas de Investigación.
Fuente: UBA (2018)

**PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA EN EL MARCO DEL PLAN DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA NACIÓN**

2013 – 2019

La Universidad Bicentennial de Aragua, comprometida desde su misión con una educación democrática, participativa, respetuosa de la condición humana y vinculada a la realidad del país, establece principios y fundamentos para la reforma curricular desde la perspectiva de innovación social universitaria, en compromiso con la realidad propia de la Universidad Bicentennial de Aragua y con los desafíos de la territorialidad y del contexto nacional, con énfasis en los lineamientos del Plan Económico y Social “Simón Bolívar” y los desafíos globales, en concordancia con las políticas y estrategias para el desarrollo de la educación en Venezuela y las políticas institucionales de la UBA, cuyo propósito

está dirigido a la transformación social para el bienestar y desarrollo humano, con criterios de pertinencia, calidad, sostenibilidad y justicia, en concordancia con los planteamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, Plan de la Patria 2013-2019, el cual concibe la relación integral de las actividades de formación académica, científica e innovación tecnológica en relación con las necesidades sociales y de la nación hacia un desarrollo económico y social sostenido.

En ese sentido, la Universidad Bicentenario de Aragua se propone en el marco de sus políticas institucionales desarrollar actividades científicas, tecnológicas de transferencia e innovación desde un enfoque transcomplejo que incluye actividades transdisciplinarias en función de responder a las necesidades y exigencia del sector productivo, que se orienten hacia la solución de los problemas y las necesidades sociales, lo cual se facilita por el aprovechamiento efectivo de las potencialidades y capacidades que poseen nuestros actores significativos para el desarrollo, emprendimientos y transformación social.

Desde esa perspectiva, el Doctorado en Ciencias de la Educación tiene por finalidad fortalecer y desarrollar competencias de investigación para la producción del conocimiento, que permitan interpretar e intervenir en un área multidimensional del saber, para su transformación e innovación, donde las aplicaciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones, forman parte indiscutible de las actividades académicas, garantizando su participación en la sociedad para la creación, transformación y socialización de los conocimientos, propiciando métodos, programas y proyectos académicos y de investigación que permita suscribir el Objetivo Estratégico N° 1.5.1.8, que concibe “Impulsar la formación para la ciencia, tecnología e innovación, a través de formas de organización y socialización del conocimiento científico para la consolidación de espacios de participación colectiva”.

En atención a todo lo expresado, el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua, forma profesionales activos y críticos, generadores de aportes significativos en pro de la ciencia y la tecnología, centrado y comprometido con la realidad socioeducativa y la interacción con el contexto, coadyuvando a la construcción y fortalecimiento de espacios para el diálogo, concertación, respeto y responsabilidad al servicio de la colectividad mediante puntos de encuentros para la reflexión y la acción, manejado como un escenario para la producción y transformación de la realidad social. En el marco de la no exclusión y en la actual coyuntura de la realidad social, la Universidad Bicentenario de Aragua anhela la consolidación del proceso de generar nuevos conocimientos educativos en un quehacer comprometido que cuestiona el rumbo y los significados de la construcción científica y que se interesa permanentemente sobre los por qué, los para qué y para quiénes de cualquier práctica científica.

La Pertinencia del Doctorado en Ciencias de la Educación permite la relación de orden nacional e internacional, implicando el reconocimiento de la movilidad e intercambio académico y científico como estrategia para el fortalecimiento de la masa crítica de profesionales que se vincularán al mismo, tanto en calidad de docentes-investigadores como de estudiantes, además de producir conocimientos, que facilita los doctorantes una autorreflexión para fortalecer su desarrollo cognitivo, social y personal, así como interpretar e intervenir en un área específica del saber, para su transformación e innovación, vislumbrando la amplitud y complejidad que corresponda al nivel respectivo, sobretodo de la realidad del país a través de un currículo que considera las necesidades del entorno y las situaciones de riesgo para lograr el equilibrio, la armonía y la sana convivencia con criterio de responsabilidad, sensibilidad social, honestidad y tolerancia. Todo ello, expandiendo su radio de acción hacia las diferentes áreas de la Educación brindando al mercado laboral profesionales destacados en aspectos fundamentales de suficiencias dando un matiz de profundización al Plan de Estudio del Doctorado en Ciencias de la Educación.

En este sentido, el Plan de Estudio se adhiere al vínculo de reciprocidad participante-sociedad, es decir, a los saberes, saberes hacedores, modos de ser y convivir requeridos para posibilitar en los estudiantes la reconstrucción estructural y valorativa de los problemas de la nación a diferentes escalas y sus soluciones sociales, para ser gestionados en distintos espacios educativos del territorio nacional y propiciar la toma de conciencia de las y los estudiantes para el desarrollo y la transformación de conocimientos y saberes, a fin de favorecer y afianzar proyectos y procesos que impliquen y transformen sustantivamente a la sociedad.

Con el Doctorado en Ciencias de la Educación, se espera intervenir en problemas significativos, que favorezcan un ambiente de respeto a las ideas ajenas, espacios para la creatividad, el aprender haciendo, el trabajo productivo en y para el colectivo; así como el desarrollo del pensamiento complejo desde la reflexión de la naturaleza, de los fenómenos y hechos socioculturales a través de la interrelación con las comunidades que posibilite transformar los entornos sociales, comunitarios, desarrollar el pensamiento y la cultura política; así como el pensamiento vivencial complejo que propicie la transformación de la sociedad en la cual ha estado inmerso; mediante una postura humanista, ambientalista, ecológica, pluricultural y multiétnica, independiente, con integridad territorial y con principios axiológico donde los currículos se vinculen al contexto y la educación contribuya a la movilidad y al ascenso social.

Además, la contribución teórica y práctica que ofrece el doctorado, permitirá generar cambios en los doctorandos, como una necesidad tanto moral como cultural, afianzando valores en pro de las comunidades a las que pertenece el estudiante, de igual modo se espera que sirva de soporte a futuras investigaciones, concibiendo, que actualmente,

cuando el hombre pasa por una crisis moral en virtud del detrimento de valores y patrones sociales, conllevado por la inquietud de conocer y fomentar otros valores y tradiciones, la historia regional local, nacional e internacional, desempeña un papel importante en ese cambio que sufre la sociedad global, puesto que deja plasmado para la posteridad el conocimiento de sucesos actuales y que forman parte imprescindible coadyuve al desarrollo del país en los aspectos sociales histórico-cultural y económico político.

Por otra parte, se evidencia la necesidad de metodologías de trabajo para incentivar el estudio de la historia, cultura e idiosincrasia de la región y más que el planteamiento de un problema, corresponde a la transformación del desarrollo de la labor educativa hacia la búsqueda de nuevas estrategias para el estudio de las raíces de identidad. En ese sentido, se crea la línea Raíces de Identidad, considerando como uno de los propósitos del doctorado, al hombre y su destino, así que la generación de conocimientos que de ella se desprende, debe estar enmarcada a solucionar los problemas que aquejan en la actualidad las regiones, tanto a nivel local, regional e internacional. Tomando en consideración que la economía es parte de la historia de las localidades de un pueblo, debido a que siempre ha estado intrínseca en la adquisición de bienes materiales y la producción.

Otro aspecto relevante, lo constituye la estructura familiar, la cual sufre transformación como corolario de las múltiples autonomías que interpela al sujeto, perdiendo las características de estabilidad y permanencia y libera, cada vez de manera precoz, a sus miembros de los lazos sentimentales que suponen la filiación o el parentesco, para arrojarlos al libre juego de subjetividades múltiples. La falta de valores en la sociedad y la familia, prevaleciendo el individualismo egoísta, y la desconexión con el prójimo, siendo ésta, la primera causa de la actual descomposición social, la insensibilidad hacia los demás, en el que la educación impartida por el sistema educativo ligado a los ejemplos, promovidos entre otros factores, los medios de comunicación.

En ese sentido, el Doctorado en Ciencias de la Educación, se orienta con una visión integral para que responda a las demandas actuales, se valore la diversidad laboral, el compromiso ético con el ambiente y la democracia participativa. Esto implica una formación general sólida, alineada a la movilidad entre niveles y áreas de conocimiento sobre la base de una comparabilidad internacional, fundamentado en la gestión y transformación social del conocimiento, creación, desarrollo, difusión y explotación del conocimiento para ganar capacidad competitiva, la cual representa un punto de ruptura con las teorías que lo explicaban como una forma de ordenamiento, por eso aspira ir más allá de la discusión filosófica, planteando un avance metodológico ya que ni la dogmática formal ni axiológica responden a las expectativas reales que la sociedad espera de la educación.

A efecto del Doctorado en Ciencias de la Educación, se asume la complementariedad paradigmática como una perspectiva natural, porque no es extraña al actuar humano y de la naturaleza para entender el mundo social (relación individuo/sociedad). Es la estrategia del pensamiento y de la acción que según Hashimoto y Saavedra (2014) genera mayor potencia en la búsqueda de explicaciones, interpretaciones y soluciones a los problemas de la sociedad. Implica reconocer que cada paradigma es un aporte a la cultura y no se deben subvalorar, pero ninguno es capaz de explicar, por sí sólo, la realidad de la forma más completa posible. Es una relación de convivencia entre la individualidad y la colectividad, es evolución y coevaluación, es autodesarrollo y desarrollo de los otros y con los otros.

En lo ontológico la realidad tiene dimensiones visibles, tangibles y cuantificables, pero también dimensiones no tangibles, no visibles, ni cuantificable. Por tanto, aunque posibilita la objetividad del conocimiento, este es mediado e interpretado por el hombre, añadiendo el ingrediente de subjetividad. Esto es especialmente cierto, en la realidad socioeducativa, donde tienen significado los conceptos y la experiencia de los doctorantes, sobre su visión de la educación y de cómo se manifiesta en esa realidad, aceptada tácita o inconscientemente, integrada a un contexto global que moldea y otorga estructura a esa realidad .

En el caso del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua, no sólo se circunscribe en el contexto de la realidad venezolana, sino que se orienta a un contexto mundial, donde la realidad legal se visualiza transcompleja, holística e interdependiente del entorno social, siendo influida por la cultura y los procesos de cada país. En relación a lo epistemológico en la postura de complementariedad paradigmática, el conocimiento puede albergar grados indistintos de objetividad y subjetividad. No existe una única fuente de conocer, se admite la experiencia, la racionalidad y la vivencialidad de los otros (que permite ciertas singularidades).

De este modo, el conocimiento comprenderá una creación conjunta a partir de la interacción entre los doctorantes, docentes y el entorno real, en el cual los valores de todos median o influyen en la construcción del conocimiento. Respecto del fundamento teleológico, estará referido al estudio de los fines o propósitos que persigue el estudio realizado, o bien literalmente, a sus causas finales. En ese orden de ideas, el fin que persigue el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua será facilitar la formación de un investigador en el campo de las Ciencias de la Educación al servicio de la sociedad global y coadyuvar en el abordaje de nuevas realidades desde una nueva visión de la Educación.

Finalmente, lo axiológico corresponde a los valores de identidad, el compromiso y la búsqueda de procesos de mejoras continuas para trascender desde las diferentes teorías referenciales a una praxis creativa e innovadora en el ámbito de la educación. De ese modo, el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua es pertinente ya que se enfoca en las experiencias de los doctorantes, sus valores y sus creencias orientadas hacia una nueva visión del mundo educativo global en un panorama nacional e internacional.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación tiene como propósito promover la formación de investigadores de alto nivel científico en el campo de la Educación y las Ciencias Sociales para el abordaje, contextualización y reconfiguraciones conceptuales, así como la formulación, análisis, explicación e interpretación de eventos educativos de índole nacional e internacional que permita generar la construcción de modelos y propuestas de desarrollo e innovación educativa, además de comprender e interpretar la problemática educativa en un contexto de creciente regionalización e internacionalización del conocimiento y de la educación superior, tomando como guía, su variabilidad e interacción dialéctica con la sociedad, formule proyectos educativos que propicien la generación de nuevos conocimientos en forma original e innovadora, con énfasis en la investigación.

PERFIL DE INGRESO

El Doctorado en Ciencias de la Educación, que ofrece la Universidad Bicentenario de Aragua, está dirigido a estudiantes nacionales y extranjeros/as con grado de Maestría. Por ser un Programa multidisciplinario, recibe participantes de distintas áreas académicas, por lo que resulta inclusivo y no discriminatorio. Se hace hincapié, en que el candidato doctoral tenga experiencia docente y en investigación. Por lo tanto, la persona que ingresa al Doctorado en Ciencias de la Educación debe poseer el siguiente perfil: Capacidad intelectual para cursar estudios en este nivel educativo, esto es, poseer métodos, destrezas, actitudes y valores de tipo intelectual, como son: analizar, sintetizar, abstraer, habilidades de comprensión, y razonamiento lógico y verbal, actitud científica y crítica, parte de ello, será demostrado en la presentación de la propuesta de investigación.

- Experiencia en el campo educativo, realizando actividades de planeación, evaluación, supervisión, gestión o docencia en cualquier nivel educativo o área educativa.

- Experiencia en el campo de la investigación, demostrada a través de la presentación de la propuesta de investigación, sus trabajos presentados y publicados.
- Comprensión de un idioma diferente al materno, que le permita acceder a diferentes fuentes de información.
- Manejo de herramientas de cómputo y de las tecnologías de información y comunicación que complementan su desarrollo académico a favor de la innovación, actualización e investigación en educación.
- Además de demostrar conocimientos, habilidades y valores para identificar y planear preguntas significativas de investigación en el área educativa.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de Postgrado será un profesional integral que, además de dominar la teoría y la práctica, conocerá la dialéctica socio-económica y cultural que se genera de las profundas transformaciones en el mundo. En ese orden, la Universidad Bicentenario de Aragua, concibe el perfil del egresado como un proceso continuo para desarrollar todas las dimensiones del ser humano incluyendo la formación de valores, con visión científico-tecnológico, capacidad para actuar en la sociedad de la información, que obliga a participar de un mundo globalizado; con espíritu crítico, creativo y emprendedor. Un perfil genérico que exprese el ser de una persona cuyo interés fundamental sea comprender e interpretar la problemática educativa, tomando como guía, su variabilidad e interacción dialéctica con la sociedad.

El doctorando es un profesional capaz de activar procesos de transformación y cambio de la realidad social del entorno que lo rodea, desde sus investigaciones que le permitan producir conocimiento científicos en el campo intelectual de la pedagogía y la educación, derivados de la investigación ínter y transdisciplinaria, consecuente con los lenguajes epistemológicos, ontológicos y axiológicos, en la articulación de docentes investigadores con los diferentes niveles educativos. Así, el doctor en Ciencias de la Educación graduado en la Universidad Bicentenario de Aragua, al concluir el programa, poseerá las siguientes competencias:

Investigador Transformador: Realiza investigaciones y participa en proyectos nacionales e internacionales para dar respuesta a la dinámica que implican los cambios en un mundo globalizado, marcado por la producción de conocimientos nuevos, cuyo

origen está en la interpretación y actualización permanente de las necesidades de la sociedad con visión prospectiva.

Gerente Integrador: Aplica con visión holística y transdisciplinaria considerando a los fenómenos sociales, educativos y administrativos, para las interpretaciones de situaciones complejas en distintos contextos sustentada con un enfoque epistemológico y de base humanística

Coach Académico: Desarrolla su metodología investigativa como docente en diferentes áreas del conocimiento orientando las acciones dirigidas al servicio de las comunidades y de la sociedad en el ámbito local, nacional o internacional de manera consciente, enfocada y coherente

Asimismo el participante en el Programa Doctoral debe ser capaz de activar procesos de transformación y cambio de la realidad social del entorno que lo rodea, desde sus investigaciones que le permitan producir conocimientos. Claro está, la UBA, se compromete con el desarrollo de habilidades y destrezas investigativas a ese profesional que busca obtener un alto nivel académico, científico y humanístico para comprender, analizar e interpretar críticamente, la problemática educativa en tiempo de globalizado mundial, a fin de que lidere la inserción del país nacional en las nuevas realidades del siglo XXI:

- Creativos e innovadores en el proceso investigativo para brindar alternativas de solución a los problemas locales, regionales y/o nacionales.
- Reflexiones en el campo educativo a fin de que propicien propuestas que mejoren la calidad de la educación.
- Productores de nuevos enfoques y conocimientos para la reflexión y el quehacer en instituciones educativas, así como en instituciones tanto públicas y privadas..

MODELO EDUCATIVO DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En consistencia con el Modelo Educativo UBA 2015 –el Enfoque Curricular por Competencias, Transcomplejo de Entropía Autorregulada, se aborda la actualización del currículo de postgrado, con perspectiva de auto regulación, para lo cual se introduce en el Modelo Educativo, la noción “grados de libertad”. En ese sentido y en el caso específico de los programas doctorales, los grados de libertad se conciben como el número de categorías de tópicos, que cada doctorante puede seleccionar de la oferta académica, para conformar satisfactoriamente su perfil doctoral, a la luz de sus intereses de investigación. La primera categoría de tópicos, ha de estar directamente vinculada con los ejes, líneas o áreas de investigación (Oferta Institucional). La segunda categoría de tópicos, responderá a la necesidad de abordar las tensiones emergentes en el mundo impetuosamente cambiante (Los llamados “Estudios Independientes”). De esta manera, se explica la concepción del pensum “Doctorado en Ciencias de la Educación”, a partir de los siguientes tres componentes:

Componente de Profundización: Es aquel orientado al área del conocimiento o el desarrollo de competencias que permitan la solución de problemas, o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinario, interdisciplinario o profesional, a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos.

COMPONENTE: PROFUNDIZACIÓN			
PERÍODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	U.C.
I	DCEP-A13	Axiología de la Educación	3
	DCEP-E13	Epistemología de las Ciencias	3
	DCEP-F13	Filosofía de las Ciencias	3
II	DCEP-T23	Teorías y Modelos Educativos	3
	DCEP-I23	Innovaciones Tecnológicas en Educación	3
III	DCEP-G33	Geopolítica del Siglo XXI	2
IV	DCEP-S43	Sociología de la Educación	2
V	DCEP-S53	Sociedad, Cultura y Educación	2
	DCEP-E53	Educación Transcompleja	3
Sub total			24

Componente Electivo: Es aquel, que cada doctorante selecciona de la oferta académica, para conformar satisfactoriamente su perfil doctoral, a la luz de sus intereses de investigación. A través del componente electivo, se expresan los grados de libertad del respectivo programa doctoral. La noción “grados de libertad”, es una analogía, concebida a partir de las teorías de evolución de los sistemas complejos en vías de auto regulación, lo cual permite coadyuvar a la consistencia interna y plasticidad de los programas doctorales UBA, como es idóneo en tiempos de sociedades cambiantes.

COMPONENTE: ELECTIVO			
PERÍODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	U.C.
II	DCEE-E22	Electiva I	2
IV	DCEE-E44	Estudios Independientes I	2
	DCEE-E42	Electiva II	2
V	DCEE-E54	Estudios Independientes II	2
VI	DCEE-E64	Estudios Independientes III	2
Sub total			10

Electivas:

UNIDAD CURRICULAR	U.C.
Educación y Diversidad	2
Fundamentación Filosófica de la Pedagogía y la Andragogía	2
Gnoseología del Conocimiento	2
Educación, Ambiente y Calidad de Vida	2
Gerencia de la Investigación y Desarrollo	2
Familia, Educación y Sociedad	2

Componente de investigación e Innovación: Es el orientado al propósito de desarrollar de competencias, que permitan la participación activa en procesos de investigación que propicien la creación o transformación del conocimiento

COMPONENTE: INVESTIGACION E INNOVACION			
PERIODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	U.C.
I	DCEI-G13	Gestión y Transferencia Social del Conocimiento	3
II	DCEI-S24	Seminario de Investigación E Innovación I	4
III	DCEI-I33	Investigación Educativa	3
	DCEI-S34	Seminario de Investigación E Innovación II	4
IV	DCEI-S44	Seminario de Investigación E Innovación III	4
V	DCEI-S56	Seminario de Investigación E Innovación IV	6
VI	DCEI-S66	Seminario de Tesis Doctoral	6
Sub total			24
	DCEI-T15	Tesis Doctoral: Creación, Socialización y Defensa	15
			38

Asimismo, el pensum cumple tanto las expectativas de carácter internacional, a través del cual se organiza la oferta de los programas de postgrado, como las recomendaciones directamente recibidas de los asesores de actualización curricular, actualmente coadyuvando a la actualización del currículo de postgrado UBA. Para visualización de los conceptos, se presenta a continuación el pensum.

RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPONENTES DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
COMPONENTE: PROFUNDIZACIÓN			
PERÍODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	U.C.
I	DCEP-A13	Axiología de la Educación	3
	DCEP-F13	Filosofía de las Ciencias	3
	DCEP-E13	Epistemología de las Ciencias	3
II	DCEP-T23	Teorías y Modelos Educativos	3
	DCEP-I23	Innovaciones Tecnológicas en Educación	3
III	DCEP-G32	Geopolítica del Siglo XXI	2
IV	DCEP-S42	Sociología de la Educación	2
V	DCEP-S52	Sociedad, Cultura y Educación	2
	DCEP-E53	Educación Transcompleja	3
Sub total			24
COMPONENTE: ELECTIVO			
II	DCEE-E22	Electiva I	2
IV	DCEE-E42	Estudios Independientes I	2
	DCEE-E42	Electiva II	2
V	DCEE-E52	Estudios Independientes II	2
VI	DCEE-E62	Estudios Independientes III	2
Sub total			10
COMPONENTE: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN			
I	DCEI-G13	Gestión y Transferencia Social del Conocimiento	3
II	DCEI-S24	Seminario de Investigación E Innovación I	4
III	DCEI -I33	Investigación Educativa	3
	DCEI-S34	Seminario de Investigación E Innovación II	4
IV	DCEI-S54	Seminario de Investigación E Innovación III	4
V	DCEI-S56	Seminario de Investigación E Innovación IV	6
VI	DCEI-S66	Seminario de Tesis Doctoral	6
Sub total			24
	DCEI-T15	Tesis Doctoral: Creación, Socialización y Defensa	15
TOTAL GENERAL UNIDADES CREDITO			81

PLAN DE ESTUDIOS POR PERIODOS

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
PERÍODO	CÓDIGO	UNIDAD CURRICULAR	U.C.
I	DCEP-A13	Axiología de la Educación	3
	DCEP-E13	Epistemología de las Ciencias	3
	DCEP-F13	Filosofía de las Ciencias	3
	DCEI-G13	Gestión y Transferencia Social del Conocimiento	3
Sub total			12
II	DCEP-T23	Teorías y Modelos Educativos	3
	DCEP-I23	Innovaciones Tecnológicas en Educación	3
	DCEE-E22	Electiva I	2
	DCEI-S24	Seminario de Investigación e Innovación I	4
Sub total			12
III	DCEP-G32	Geopolítica del Siglo XXI	2
	DCEI-I33	Investigación Educativa	3
	DCEI-S34	Seminario de Investigación e Innovación II	4
Sub total			9
IV	DCEE-E42	Estudios Independientes I	2
	DCEE-E42	Electiva II	2
	DCEP-S42	Sociología de la Educación	2
	DCEI-S46	Seminario de Investigación e Innovación III	6
Sub total			12
V	DCEP-S52	Sociedad, Cultura y Educación	2
	DCEE-E52	Estudios Independientes II	2
	DCEP-E53	Educación Transcompleja	3
	DCEI-S56	Seminario de Investigación e Innovación IV	6
Sub total			13
VI	DCEE-E62	Estudios Independientes III	2
	DCEI-S66	Seminario de Tesis Doctoral	6
Sub total			8
	DCEI-T15	Tesis Doctoral: Creación, Socialización y Defensa	15
Total General Unidades Crédito			81

MALLA CURRICULAR DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

PRIMER PERIODO	AXIOLOGIA DE LA EDUCACION 3 U.C	FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS 3 U.C	EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS 3 U.C	GESTIÓN Y TRANSFERENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO 3 U.C
SEGUNDO PERIODO	TEORIAS Y MODELOS EDUCATIVOS 3 U.C	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN EDUCACION 3 U.C	ELECTIVA I 2 U.C	SEMINARIO DE INVESTIGACION I 4 U.C
TERCER PERIODO	GEOPOLITICA DEL SIGLO XXI 3 U.C	INVESTIGACION EDUCATIVA 3 U.C	SEMINARIO DE INVESTIGACION E INNOVACION II 4 U.C	
CUARTO PERIODO	SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION 2 U.C	ESTUDIOS INDEPENDIENTES I 2 U.C	ELECTIVA II 2 U.C	SEMINARIO DE INVESTIGACION E INNOVACION III 4 U.C
QUINTO PERIODO	SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACION 2 U.C	ESTUDIOS INDEPENDIENTES II 2 U.C	EDUCACIÓN TRANSCOMPLEJA 3 U.C	SEMINARIO DE INVESTIGACION E INNOVACION IV 6 U.C
SEXTO PERIODO	ESTUDIOS INDEPENDIENTES III 2 U.C	SEMINARIO DE TESIS DOCTORAL 6 U.C		
	TESIS DOCTORAL 15 U.C			

-  Componente Profundización
-  Componente Electivo
-  Componente Investigación – Innovación

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN				
UNIDAD CURRICULAR	I	DCEP-A13	-----	3
AXIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN				
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
3	9		12	
FORMACION POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
■				
COMPETENCIA				
Interpreta la axiología a través de los fundamentos relevantes para la propiciar la transformación de la práctica educativa acorde a los cambios sociales con actitud crítica y trascendental.				
NÚCLEOS TEMÁTICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Tendencias de la Axiología: Teoría Axiológica. Naturaleza y Funciones de los valores. Tendencia Subjetivista y Objetivista.	Categoriza las tendencias de la axiología		<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Disertación de Temáticas. 	
Teorías del Desarrollo Moral: Aportes teóricos del desarrollo moral. Teorías del desarrollo moral según diversos autores.	Compara las teorías del desarrollo moral según diversos autores			
Concepciones y modelos de la ética como ciencia práctica: Principales Concepciones Éticas: <ul style="list-style-type: none"> - El Intelectualismo Moral - El Eudemonismo Aristotélico - Las Escuelas Helenísticas (cínicos, estoicos y hedonistas) - El Formalismo Kantiano - El Utilitarismo. Principales Modelos Éticos: <ul style="list-style-type: none"> - Ética Cristiana. - Ética Axiológica. - Ética Comunicativa. 	Describe las concepciones y modelos de la ética como ciencia práctica			
EVIDENCIAS	TÉCNICAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Textos escritos - Producciones orales 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración o de observación o de calificación - Rúbricas 	

REFERENCIAS

- González, F., Escudero, J., de Castro, M., & Castaño, R. (2017) **Convivencia y paz en el derecho educativo español**. Portugal. Editorial Cosmorama.
- González, F. (2017) **El Derecho Educativo: Una aproximación multidimensional**. Portugal. Editorial Cosmorama.
- Haydon, G. (2013) **Enseñar valores. Un nuevo enfoque**, Morata, Madrid.
- López de Dicastillo, N. (2014) **Competencia Social y Educación Cívica**. Madrid Edit. Síntesis.
- Quintana, M. Pedagogía Axiológica. (2016) **La educación ante los valores**, Madrid. Dykinson.
- Raths, E.; Harmin, M.; Simón, B. (2014) **El sentido de los valores en la enseñanza**. México. Edit. Síntesis.
- Reboul, O. (2013) **Los valores de la educación**. Idea Universitaria. Barcelona.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CRÉDITO
FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN				
UNIDAD CURRICULAR	I	DCEP-F13	-----	3
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS				
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
				
COMPETENCIA				
Aplica los fundamentos de la filosofía de la ciencia como base para la evolución intelectual del ser humano, desde el proceso educativo, con un pensamiento reflexivo, crítico y trascendental.				
NÚCLEOS TEMÁTICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Ciencia, filosofía y sus métodos: Definición y origen de la Filosofía. Disciplinas Filosóficas. Los Métodos de la Filosofía. Relación entre Filosofía y Ciencia educativa.	Interpreta los fundamentos de la filosofía para relacionarla con la ciencia educativa y sus métodos		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Disertación de temáticas. 	
Evolución histórica de la filosofía: Filosofía clásica y el problema del ser. Filosofía moderna y el problema del sujeto. Filosofía contemporánea y la búsqueda del sujeto.	Analiza el proceso histórico de la filosofía y sus cambios desde la época clásica, moderna y contemporánea.			
Corrientes Filosóficas: <ul style="list-style-type: none"> - Según el origen del conocimiento: racionalismo, empirismo, intelectualismo y apriorismo - Según la posibilidad del conocimiento: dogmatismo, escepticismo, subjetivismo y realismo, y criticismo - Contemporáneas: vitalismo, existencialismo, evolucionismo, pragmatismo, posestructuralismo y filosofía inculturada 	Articula las corrientes filosóficas según el origen, su posibilidad y evolución del conocimiento.			
EVIDENCIAS	TÉCNICAS		INSTRUMENTO	
<ul style="list-style-type: none"> - Textos escritos - Producciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbricas 	

REFERENCIAS

- Cancel, M. (2012). **El vitalismo y el pensamiento social**. Disponible: <https://historiasociologia.wordpress.com/.../>
- Estuardo, W. (2016) **Los métodos de la filosofía**. Disponible: <https://es.seribb.com/doc/>
- Ferreter Mora, (2015). **Diccionario de filosofía. Conceptos**. Disponible: www.ferretermora.org/ency...html
- Fernández Gómez, (2014) **Temas de Filosofía del Derecho**. Caracas. Venezuela: UCAB
- León, F. (2012). **Teoría del conocimiento**. Valencia, Venezuela: UC
- Villegas, C. (2015). La filosofía. del problema del ser a la búsqueda del sujeto. **Filosofía e Investigación. Serie Diálogos del Postdoctorado 1(1)**. Turmero, Venezuela: UBA
- Yika, J. (2011). **La Filosofía Intercultural Iberoamericana entre la Tradición y la Modernidad**. Tesis de maestría. España: Universidad de Valladolid
- Zielinski, J. (2013). De la Inculturización a la Interculturalidad. Crítica Intercultural a la Filosofía y Teología Inculturada de Juan Carlos Scannone, **Revista de Epistemología y Ciencias Humanas**. Disponible: www.revistaepistemologia.com.ar/...pdf

LINEAS DE INVESTIGACIÓN		PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
FILOSOFIA Y EDUCACIÓN					
UNIDAD CURRICULAR					
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS		I	DCEP-E13	-----	3
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES			TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA					
Interpreta las corrientes epistemológicas para la identificación de sus implicaciones en el proceso investigativo, desde una visión compleja del conocimiento con actitud crítica					
NÚCLEOS TEMÁTICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Perspectivas paradigmáticas de la investigación: Positivismo, Interpretativismo y Socio crítico		Conceptualiza las perspectivas paradigmáticas de la investigación.		<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Disertación de Temáticas. 	
Perspectivas ontológicas: realismo, relativismo y realismo humano		Vincula las perspectivas paradigmáticas, ontológicas epistemológicas y metodológicas de la investigación.			
Perspectivas epistemológicas: objetivismo, subjetivismo, construccionismo.					
Perspectivas metodológicas: Cuantitativo y cualitativo.					
Enfoque integrador transcomplejo: - Teoría del caos y complejidad - Transdisciplinariedad. - Transcomplejidad. Modos de conocer		Desarrolla el enfoque integrador transcomplejo para su utilización en los modos de conocer			
EVIDENCIAS		TÉCNICAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Textos escritos - Producciones orales 		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración o de observación o de calificación - Rúbricas 	
REFERENCIAS					
<p>Damiani, L. (2009). Epistemología y Ciencia en la Modernidad. Caracas, Venezuela: UCV.</p> <p>Estuardo, W. (2016) Los Métodos de la Filosofía. Disponible: https://es.seribb.com/doc/</p> <p>Padrón, (2014). Epistemología. Maracaibo, Zulia: LUZ</p> <p>Planchart, J. (2015). Problemas Epistemológicos. Caracas, Venezuela: UCV</p> <p>Ramos, C. (2015) Los Paradigmas de la Investigación Científica. Disponible: www.unife.edu.pe/publicaciones/revista/psicologia...pdf (enlace presentación)</p> <p>Torres, A (2015). Transformación Teórica de la Reforma Curricular. San Joaquín de Turmero, Venezuela: UBA</p> <p>Villegas, C. (2012). Resignificar la Educación desde la Transcomplejidad. La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento. San Juan de los Morros, Venezuela: REDIT</p> <p>Zemelman, H. (2009). Voluntad de Conocer el Sujeto y su Pensamiento en el Paradigma Crítico. España: Arthropos</p>					

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES DE CREDITO
EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA				
UNIDAD CURRICULAR				
TEORÍAS Y MODELOS EDUCATIVOS				
	II	DCEP-T23	-----	3
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
	COMPETENCIA			
Interpreta teorías educativas, modelos didácticos y pensamientos latinoamericanos como marco de referencia para la transformación de las prácticas educativas.				
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA	ESTRATEGIAS	
Teorías Educativas: Concepción de teoría. Noción de educación, Pedagogía, Didáctica y Andragogía. La Escuela Nueva (Dewey) Escuela Socialista (Pestalozzi, Herbart, Froebel, Vygotsky, Macarenko, Freinet. Psicología Cognitiva (Piaget, Brunner, Ausubel, Bandura, Maslow, Rogers)		Argumenta las teorías educativas para la intervención didáctica	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Disertación de Temáticas. 	
Modelos Didácticos: Socrático, Activo Situado, Aprendizaje para el Dominio, Comunicativo –Interactivo, Contextual y Colaborativo. Perspectivas Actuales: Inteligencias Múltiples. Inteligencia Emocional. Las TIC en la Didáctica.		Analiza los modelos didácticos de educación y las perspectivas actuales		
Pensamiento Educativo Latinoamericano: Principales Autores. Teorías: Pedagogía Crítica. Constructivismo. Postmodernismo y Educación.		Relaciona el pensamiento educativo latinoamericano con la realidad pedagógica actual.		
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Prueba contextualizada - Estudio de casos - Exposición 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación

REFERENCIAS

- Alonso, C.; Gallego, D. y Honey, P. (2007). **Los estilos de aprendizaje**. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.
- Bower, G. y Hilgard, E. (2004). **Teorías del aprendizaje**. México: Trillas
- Calero, M. (2008). **Constructivismo pedagógico**. Bogotá: Alfa omega.
- Coll, C. (2006). **Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento**. México: Paidós.
- Cubero, R. (2015). **Perspectivas constructivistas, la intersección entre el significado, la interacción y el discurso**. Barcelona: Editorial Grao.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2012). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. México: McGraw Hill.
- Rubio, P. y Martínez, F. (2012). **La acción tutorial desde la perspectiva de los alumnos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí**. Perfiles Educativos,

LINEA DE INVESTIGACIÓN	PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA				
UNIDAD CURRICULAR				
INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN EDUCACIÓN				
	II	DCEP-I23	-----	3
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES			TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
				
COMPETENCIA				
Valora la innovación tecnológica y sus implicaciones en educación desde la creación científica y su producción investigativa de las tendencias vanguardistas, sobre la base productividad, sostenibilidad y competitividad, con vista a elevar el nivel y calidad de vida de la sociedad con criterios de avanzada.				
NÚCLEOS TEMÁTICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
La Sociedad de la Información desde las Perspectivas Google APPS en el Contexto de Virtualización, Aprendizaje TIC y Globalización: Definición, Modelos, Elementos, Gogle Drive, Google Plus (+) Google Hangout-	Comprende la sociedad en red en el contexto de virtualización, aprendizaje TIC y globalización.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Creación de página web. 	
Nuevo Rol del Docente Frente a las Tecnologías de Información y Comunicación: Formación de Profesores y Nuevas Tecnologías, El Nuevo Rol del Docente.	Interpreta el nuevo rol del docente para las tecnologías de información y comunicación.			
Publicaciones Digitales en la Comunicación Educativa en Nuevos Entornos de Formación: Publicaciones en SlideSahre, Intercambio a través de Scrib, Publicar Revistas Electrónicas en Issue y Calameo, Publicación en Journals de Investigación.	Analiza las publicaciones digitales en la comunicación educativa para los nuevos entornos de formación.			
Herramientas 2.0 como Tecnologías de Información en Educación: La Comunicación y la Información, Las Computadoras y los Ordenadores, La Comunicación y la Enseñanza, Las Nuevas Tecnologías en la Educación, El Rol del Docente Ante el Uso de las NTIC, Cuestiones Culturales, Educación a Distancia. Herramientas 2.0 en la Web. Herramientas de Trabajo	Aplica las herramientas 2.0 como tecnologías de información en educación.			
EVIDENCIAS	TÉCNICAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Textos escritos - Producciones orales: discursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> -Escala de valoración -Rúbricas 	

REFERENCIAS

- Díaz. Barriga, F. y Hernández, G. (2012). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. México: McGraw Hill.
- Cubero, R. (2015). **Perspectivas constructivistas, la intersección entre el significado, la interacción y el discurso**. Barcelona: Editorial Grao.
- Holmberg, B. (2015). **Educación a distancia, situación y perspectivas**. Madrid: Kapelusz.
- Lara, L. y Del Estero, S. (2017), **El dilema de las teorías del aprendizaje en el entorno virtual**. Revista Comunicar, núm. 17.
- Prieto, O. y Duque, E. (2013). **El aprendizaje dialógico**. Teoría de la Educación en la Sociedad de la Información, vol. 10, núm. 3.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
EDUCACION, PEDAGOGIA Y DIDACTICA					
UNIDAD CURRICULAR					
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN					
		V	DCEP-S52	-----	2
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE			OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS			HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA					
Explica las relaciones entre sociedad, cultura y educación orientando una matriz crítica para el análisis de la realidad en contextos socioculturales y educativos.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Contexto de la Cultura y Educación en la Sociedad Moderna: La Modernidad como movimiento histórico cultural. La Escuela como creación de la modernidad. El papel del Estado en los inicios de la escuela moderna La construcción escolar del sujeto en la modernidad. Condiciones y posibilidad de la educación en el marco de la modernidad en América Latina.		Interpreta el contexto de la cultura y educación en la sociedad moderna.		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Contexto de la Sociedad, Cultura y Educación en la Postmodernidad: Procesos sociales, nuevas demandas y nuevos modos de estar en las instituciones. La dimensión subjetiva y cultural del acto de educar. La necesidad de repensar la cotidianidad de lo escolar como expresión política. La reconfiguración del rol del Estado en el escenario actual. Los sujetos de la educación sus nuevas identidades.		Analiza el contexto de la sociedad, cultura y educación para la postmodernidad.			
Elementos del Multiculturalismo, Diversidad y Educación: La educación desde la perspectiva cultural. Diversidad, diferencia y fragmentación. La multiculturalidad en el sistema educativo. La atención a la diversidad en las organizaciones educativas.		Establece los elementos del multiculturalismos y la diversidad para la educación.			

<p>Propuestas de Estado: Proyecto nacional simón bolívar. Ley del plan de la patria legislación educativa. Reconfiguración del rol del estado en el escenario educativo actual. La cultura en la educación y la sociedad venezolana. La nueva concepción de escuela. La red escolar y el conjunto de redes sociales.</p>	<p>Evalúa las propuestas de Estado desde la triada, Estado, sociedad y educación en Venezuela.</p>	
<p>EVIDENCIA</p>	<p>TECNICA</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Prueba contextualizada - Estudio de casos - Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación
<p style="text-align: center;">REFERENCIAS</p> <p>Colom, A. (2000). Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación. España: Ariel. Educación.</p> <p>Díaz, E. (2008). Postmodernidad. Caracas: Alfa.</p> <p>Domínguez, J. (2008). La Modernidad Contemporánea en América Latina. Argentina: Siglo Veintiuno Editores-Clacso.</p> <p>Godotti, M. Col. (2003). Perspectivas Actuales de la Educación. Argentina: Siglo Veintiuno</p> <p>Giroux, H. (1992). Teoría y Resistencia en Educación. Madrid, España : Siglo XXI.</p>		

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CRÉDITO
SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD				
UNIDAD CURRICULAR				
GEOPOLÍTICA DEL SIGLO XXI				
	III	DCEP-G32	-----	2
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA				
Explica la geopolítica como instrumento para la consolidación de las sociedades en el espectro educativo del siglo XXI con pertinencia y actitud crítica				
NÚCLEOS TEMÁTICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Contexto Estructural de la Geopolítica y la Educación: Aproximación terminológica Relaciones. Contrastes. Líneas de tiempo. Producción Teorética	Conceptualiza el contexto estructural de la geopolítica para la educación		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Geopolítica del Conocimiento en el Entorno Global: Economía del conocimiento. Concepción del estado global en la dinamización del conocimiento. Papel de la UNESCO en la geopolítica del conocimiento. Papel de la OCDE, la Unión Europea y el espacio europeo de educación universitaria en la gestión del conocimiento.	Analiza la geopolítica del conocimiento en el entorno global.			
Geopolítica del Conocimiento en el contexto de Mercosur: Saberes y conocimientos: paradigmas del norte y del sur. Estado nacional capitalista y paradigma civilizatorio en el contexto de la educación. Ejes de las políticas públicas de la educación universitaria. Identidad y transformación de la educación universitaria. Mercosur educativo.	Interpreta a geopolítica del conocimiento para la transformación de la educación en el contexto de Mercosur			
Geopolítica y la educación: Flujo del conocimiento. Tecnología comunicacional en educación. Conocimiento y economía global. La nueva conectividad y los nodos de Castells: Centro periferia, múltiples centros y periferias	Articula la geopolítica y la educación.			
EVIDENCIAS	TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Informe escrito 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración - Rúbricas 	
REFERENCIA				
Harvey, D. (2004). La Acumulación por Desposesión en el Nuevo Imperialismo . Madrid, España: Akal. IEPC (2011). Ciudad y Sostenibilidad . Oviedo España. Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación-IEPC. IPC (2012). Complejidad y Paz . Granada, España: Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada. Petras, J.; Veltmeyer, H. (2004). Las Dos Caras del Imperialismo . Vasallos y Guerreros. México: Lumen. UNESCO (2000). Movimiento Mundial para la Cultura de Paz y no Violencia . Francia: UNESCO-ONU				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CRÉDITO
FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN				
UNIDAD CURRICULAR				
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN				
	IV	DCEP-S42	-----	2
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA				
Contextualiza histórica y constructivamente la sociología ante las realidades emergentes, desde un ámbito global, para la acción del hombre y sus interrelaciones con actitud reflexiva y crítica.				
NÚCLEOS TEMÁTICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Sociedad como una construcción interdisciplinar. Sociología de la Educación -Sociología desde la línea de tiempo: Definición con soporte teórico. Construcción de la sociología -Argumentación histórica -Sociología como construcción cultural.	Analiza el sustrato de la sociología desde lo conceptual, constructivo e histórico de la sociedad como construcción interdisciplinar.		- Investigación. - Estudio de Casos. - Resolución de Problemas	
Pensamiento Sociológico -El pensamiento sociológico clásico o antiguo. -La Gran ilustración del siglo XVIII. Modernidad e industrialización. Estadios sociales. -Comparación de leyes naturales y sociales	Interpreta la evolución histórica del pensamiento sociológico.			
Sociología Educativa: Cogestión y Participación Ciudadana. Sociedad y Democracia. Estado	Diseña propuesta de participación ciudadana pertinente en las políticas educativas. Región. Paradigmas de Desarrollo Regional.			
EVIDENCIAS	TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
- Informe - Mapa conceptual - Ensayo	- Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral		-Escala de valoración -Rúbricas	

REFERENCIAS

- Adorno, T. (2006). **Introducción a la sociología**. España: Editorial Gedisa.
- Adorno, T. y Horkheimer, M. (1969). **La sociedad. Lecciones de sociología**. Argentina: Editorial Proteo.
- Castillo, J, (2012) **Sociología de la Educación**. Red Tercer Milenio. Disponible en:http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/Educacion/Sociologia_de_la_educacion.pdf
- Durkheim, E. (2007). **La escuela del mañana**. Disponible en: Álvarez-Uría, F. (ed.). Karl Marx, Max Weber y Emile Durkheim. España: Ediciones Morata S. L
- Durkheim, E. (2007). **Educación y Sociología**. España: Editorial Popular.
- Pérez, H. (2002) **Ensayos sobre teoría sociológica**. Disponible en:<http://www.bdigital.unal.edu.co/1344/2/01PREL01.pdf>.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CRÉDITO
EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA				
UNIDAD CURRICULAR				
EDUCACIÓN TRANSCOMPLEJA	V	DCEP-E53	-----	3
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
■				
COMPETENCIA				
Interpreta la educación transcompleja desde la resignificación de la triada pedagogía, didáctica y currículo, para promover una nueva sensibilidad en el estudiante y docente, con actitud reflexiva y crítica				
NÚCLEOS TEMÁTICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Fundamentos de la Educación Transcompleja; Complejidad y Transdisciplinariedad.	Conceptualiza la educación transcompleja para la comprensión de su esencia compleja y transdisciplinaria.		<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas Críticas del material documental de la REDIT/ - Informes de Lecturas - Discusión en Pequeños Grupos Colaborativos/ Foros - Exposiciones Grupales - Presentaciones 	
Pedagogía Transcomplejo: transdisciplinaria, reflexiva, afectiva, natural y sensible. Didáctica Trans: tecnológica, renovada, centrada en el autoaprendizaje, generadora de nexos y saberes.	Explica la pedagogía y didáctica transcompleja para orientar acciones educativas creativas.			
Currículo Transcomplejo: transdisciplinario, real, anticipatorio, novedoso y con sentido.	Argumenta las posibilidades que ofrece el currículo transcomplejo para innovar en el quehacer educativo.			
EVIDENCIAS	TÉCNICAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Resumen crítico informativo - Estudio de casos 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escalas de valoración - Rúbricas 	
REFERENCIAS				
<p>González, J. (2012) Teoría Educativa Transcompleja.1. Alemania: Editorial Académica Española. Colección Educación Compleja y Transdisciplinar.</p> <p>Villegas, C y col. (2013). Transperspectivas Epistemológicas Educación, Ciencia y Tecnología. Venezuela: REDIT</p> <p>Villegas, C. (2012). Resignificar la Educación desde la Transcomplejidad. La Transcomplejidad: Una Nueva Visión del Conocimiento. Venezuela: REDIT</p> <p>Villegas, C y col. (2010). Investigación Transcompleja; De la Disimplicidad a la Transdisciplinariedad. Venezuela: UBA</p> <p>Villegas, C y col. (2005). Cosmovisiones de la Educación en el Contexto de la Transcomplejidad. Venezuela: SIPTIC</p>				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD					
UNIDAD CURRICULAR					
ELECTIVA I EDUCACION PARA LA PAZ		II	DCEE-E22	-----	2
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA					
Explica diferentes enfoques de la paz que le permita generar estrategias que ayuden a resolver los problemas de las comunidades, para el fomento de la cultura de paz, de manera creativa.					
NÚCLEOS TEMÁTICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Conceptualizaciones de la Paz: Etimología del término paz, principios, postura de la ONU y la UNESCO. Tendencia filosófica de la paz. Representantes de la paz.		Conceptualiza la noción de paz para asumir posturas pacificadora		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Disertación de - Temáticas. 	
Concepciones de la Paz en el contexto educativo: La paz como prevención de conflicto. Proyecto del Estado venezolano.		Analiza las concepciones de la paz para la prevención de conflicto en el contexto educativo venezolano.			
Pedagogía por la Paz: Valores y derechos humanos. Normas de convivencia		Interpreta la pedagogía para propiciar la paz.			
Cultura de Paz: La Paz como valor universal, la paz y sus disciplinas		Diseña estrategias para promover unacultura de paz en diferentes ámbitos de la sociedad..			
EVIDENCIAS		TÉCNICAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Informe - Ensayo 		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración - Rúbricas 	

REFERENCIAS

- Comisión Nacional para la Cultura de Paz (2012), **Agenda de COMNPAZ**, México Recuperado de: <http://comnapaz.org/index.php/agenda-de-comnapaz/>
- Declaración y Programa de Acción de Cultura de Paz (1999) (**Cultura de Paz y no violencia, Monterrey**). Recuperado de: <https://culturadepazynviolenciamonterrey.blogspot.com/2010/08/declaracion-y-programa-de-accion-sobre.html>
- Fisas, V. (2006) **Cultura de paz y gestión de conflictos**. Ed. IcariaAntrazyt-UNESCO, Barcelona.
- Galtung J. (1988), **Movimiento por la paz: su articulación en el plano local y Mundial**. Pág. 395 Revista Internacional de Ciencias Sociales, UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000803/080339so.pdf>
- Godoy M, Cultura de Paz en las organizaciones)(2016) Recuperado de: <https://prezi.com/5sfcyhd4xh-3/cultura-de-paz-en-las-organizaciones/>
- González, F., Escudero, J., de Castro, M., & Castaño, R. (2017) **Convivencia y paz en el derecho educativo español**. Portugal. Editorial Cosmorama.
- Habermas J. (2007) **Teoría de la Acción Comunicativa, I. Racionalidad de la acción y la racionalización Social**. Taurus Humanidades, México.
- Jares, X. (2012) **Educación para la Paz. Su teoría y su práctica**. Ed. Popular, Madrid.
- Oviedo Sotelo, D. (2013). [Eco\(bio\)lencia, irenología y lucha por la paz en nuestro mundo único](#), Revista Iztapalapa. México, UAM.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN		PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD					
UNIDAD CURRICULAR					
ESTUDIOS INDEPENDIENTES I					
		IV	DCEE-E42	-----	2
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE			OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS			HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
4			12		
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN		ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA					
Demuestra experiencias académicas investigativas mediante la participación en eventos a nivel nacional e internacional para la acreditación del aprendizaje relacionado con la temática de la tesis doctoral					
NÚCLEOS TEMÁTICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Participación Académica en Investigación de Carácter Individual: Ponencia en Evento Nacional o Artículo Publicado en Revista Nacional Arbitrada.		Demuestra participaciones académicas en investigación de carácter individual.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Producción Investigativa. 	
TÉCNICAS DE EVALUACION		TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en investigación - Panel de discusión - Redes sociales 		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración - Rúbricas 	
REFERENCIAS					
<p>Universidad Bicentenario de Aragua (2015). Instructivo y Material de Apoyo para Evaluación de Estudios Independientes. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela.</p> <p>Universidad Bicentenario de Aragua. (20017) Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela.</p>					

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
BIODIVERSIDAD AMBIENTE Y SALUD					
UNIDAD CURRICULAR					
ELECTIVA II		IV	DCEE-E42	-----	2
EDUCACION, AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA					
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION		
COMPETENCIA					
Interpreta la educación ambiental con clara percepción integradora del conocimiento, para impulsar el fortalecimiento de los valores, la concienciación y el comportamiento eficiente de la población hacia la sostenibilidad y la calidad de vida del hombre en el planeta.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Perspectiva Teórica de la Educación Ambiental: Enfoque Histórico Ambiental. Educación Ambiental, Desarrollo Sostenible, Tendencias Actuales para la Conservación de la Biodiversidad. (cambio climático) Educación Ambiental y Diversidad Cultural. Responsabilidad Social en la Promoción de una Nueva Cultura Ambiental. Currículo y Didáctica de la Educación Ambiental.		Explica la Perspectiva Teórica de la Educación Ambiental		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Pensamiento Ambiental en el Contexto de la Globalización: Ética y Valores Ambientales. Sensibilidad Ambiental, Arte y Naturaleza. Globalización.		Analiza el Pensamiento Ambiental en el Contexto de la Globalización			
Gestión Ambiental para la Calidad de Vida: Manejo de residuos y desechos sólidos. Gestión Integral del Agua. Áreas Protegidas y Biodiversidad, Desertificación, Agroecología y Desarrollo Rural. Legislación Ambiental, Consumo Responsable, Modelos de Desarrollo.		Interpreta la Gestión Ambiental para la Calidad de Vida Papa Francisco			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Prueba contextualizada - Estudio de casos - Exposición 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación 	

REFERENCIAS

Boada, M. y Sauri, D. (2008) **El Cambio Global**. Barcelona. Rubes SL

Calvo, D. y Gutiérrez, J. (2006) **El Espejismo de la Educación Ambiental**. Madrid Editorial Morata.

Caribe, J. (2007) Estudiar Ambientes: Un Análisis de Contextos Como Práctica Educativa Ambiental.
España, Oleiros, La Coruña.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD					
UNIDAD CURRICULAR					
ESTUDIOS INDEPENDIENTES II					
		V	DCEE-E52	DCEE-E42	2
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACION POR COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
COMPETENCIA					
Desarrolla experiencias académicas investigativas en el ámbito nacional e internacional para la acreditación del aprendizaje relacionado con la construcción de la tesis doctoral.					
NÚCLEOS TEMÁTICOS		UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Actividades de Avance Investigativo: Programa de Formación Permanente en Investigación (constancia de culminación) o Pasantía en el Centro de Investigación (informe y constancia) o Proyecto Productivo (copia del proyecto).		Ejecuta actividades investigativa, de formación, pasantía o productiva para fortalecer aprendizajes en la temática de tesis doctoral.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Producción Investigativa. - Producción intelectual. 	
TÉCNICAS DE EVALUACION		TÉCNICAS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Informe - Mapa conceptual 		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración - Rúbricas 	
REFERENCIAS					
Universidad Bicentennial de Aragua (2015). Instructivo y Material de Apoyo para Evaluación de Estudios Independientes . San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. Universidad Bicentennial de Aragua. (20015) Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado . San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad..					

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD				
UNIDAD CURRICULAR				
ESTUDIOS INDEPENDIENTES III				
	VI	DCEE-E62	DCEE-E62	2
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES			TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACION POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA				
Gestiona experiencias académicas investigativas en contextos nacionales e internacionales para la acreditación del aprendizaje relacionado con el avance investigativo de la tesis doctoral.				
NÚCLEOS TEMÁTICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Actividades de Producción Intelectual: Programa de Formación Permanente en Investigación o Producción de Libro impreso o Libro en Presentación Digital.	Desarrolla actividades de producción intelectual en correspondencia con el avance investigativo.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Producción Investigativa. - Producción Intelectual. 	
TÉCNICA DE EVALUACION	TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en Investigación - Panel de discusión 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración - Rúbricas 	
REFERENCIAS				
<p>Universidad Bicentenario de Aragua (2015). Instructivo y Material de Apoyo para Evaluación de Estudios Independientes. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela.</p> <p>Universidad Bicentenario de Aragua. (20015) Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad.</p>				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERÍODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CRÉDITO
EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA				
UNIDAD CURRICULAR				
GESTIÓN Y TRANSFERENCIA SOCIAL DEL CONOCIMIENTO				
	I	DCEI-G13	-----	3
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACIÓN	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	
COMPETENCIA				
Evalúa la transferencia de conocimiento hacia el entorno empresarial y social como valor agregado en las organizaciones educativas, para transitar desde una institución clásica hacia una con enfoque emprendedor con una actitud de intercolaboración dinámica.				
NUCLEOS TEMÁTICOS	UNIDADES DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Elementos y principios de la gerencia del conocimiento, transferencia social, universidades.	Categoriza los elementos de la gerencia del conocimiento para la transferencia social.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Participación activa. - Dinámica de grupo. - Producción Investigativa. - Disertación de temáticas. - Ensayo publicable. - Lluvia de ideas - Demostración - Analogías - Lectura comentada - Grupos de discusión - Plenaria 	
Teorías y Línea Histórica de la Gestión Social del Conocimiento: Modelos de Gestión del Conocimiento: Nonaka y Takeuchi, Crossan y Aprendizaje Organizacional. Teorías vinculadas al conocimiento y transferencia social: Constructivismo Social, Organizaciones Inteligentes, Organizaciones Vivas	Argumenta las teorías y líneas históricas para la gestión social del conocimiento.			
La investigación Universitaria como Eje de la Gestión y Transferencia Social del Conocimiento: La investigación, la innovación en un entorno cambiante en el plano individual y colectivo Vinculación de la investigación universitaria con el sector productivo.	Interpreta la investigación universitaria como eje de la gestión y social del conocimiento.			
Gestión social del conocimiento Experiencias de Venezuela y otros países orientados al conocimiento centrado en la gerencia axiológica del conocimiento. Modelo de organizaciones vivas para alcanzar logros sociales con equidad, calidad, eficiencia eficacia, pertinencia y producción de bienes sociales	Compara experiencias internacional y nacional de gestión social del conocimiento para la identificación de elementos de éxito.			
EVIDENCIAS	TÉCNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Informes - Mapas conceptuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> -Escala de valoración -Rúbricas para evaluación de mapa conceptual 	

REFERENCIAS

- Bernal, E. Cos, J. y Tarre. X. (2012) **Energía Organizacional 7 pilares para la excelencia empresarial**. España. Editorial Profit.
- Cegarra, J. y Martínez. A. (2017) **Gestión del conocimiento: Una ventaja competitiva**. España. Esic. Editorial.
- Del Moral, A. (2017) **Gestión del conocimiento**. España. Editorial Thomson- Paraninfo
- Bonouro, L. y Gándara, G. (2012) **La investigación universitaria como eje de transferencia social del conocimiento**. Revista Publicaciones en ciencia y tecnología vol. 6. 2012
- Valecillos. C. y Quintero, N. (2009) **Modelos de gestión basado en el enfoque de organizaciones inteligentes y las demandas del currículo integral**. Disponible en: http://relaye.vaemex.mx/src/inicio/art_pdf_red.jsp?!CVE=78211195005,ISSN
- Vallejo, M. (2016) **Gestión del talento humano**. Instituto de Investigaciones. Ecuador. La Caracola Editores
- Werther, W., Davis, K., y Guzmán, M. (2014). **Administración de recursos humanos. Gestión del capital humano**. (Séptima Ed.).México. Mc Graw Hil

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
FILOSOFIA Y EDUCACION				
UNIDAD CURRICULAR	III	DCEI-I33	-----	3
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA				
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Interpreta el desarrollo y evolución de la investigación educativa en el mundo y en el país para evidenciar la expansión del conocimiento y la solución de problemas o prioridades en contextos educativos con criterios innovadores y transformadores.				
NUCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
La Investigación desde la Visión Educativa: -Nociones de la Investigación desde la Visión Educativa: -Evolución histórica de la investigación educativa: Líneas de tiempo en la investigación	Conceptualiza las nociones de la Investigación desde la Visión Educativa y su evolución histórica con énfasis en las Líneas de tiempo en la investigación educativa		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Situaciones de interés para investigar: Desafío de la realidad educativa en el mundo vs realidad educativa venezolana	Determina situaciones de interés para investigar científicamente la realidad educativa y transformarla creativamente.			
Abordajes metodológicos de la investigación: Positivismo, Interpretativismo, Sociocrítico	Interpreta los abordajes metodológicos de la investigación en el conocimiento de la realidad con atención a los métodos, técnicas e instrumentos correspondientes.			
Investigación Educativa Situacional: Diseño una investigación educativa situacional. Casos de Estudio	Diseña un proyecto de investigación educativa situacional que contribuya al avance de la educación mediante abordaje metodológico de la investigación			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Investigación - Estudio de casos - Exposición - Esquemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación 	

REFERENCIAS

- Albert, M. (2017). **La Investigación Educativa. Clases Teóricas**. Madrid, España: Mc. Graw Hill.
- Bisguerra, R. (2014). **Metodología de la Investigación Educativa**. Madrid, España: La Muralla.
- Briones, G. (1998). **La Investigación Social y Educativa. Formación de Docentes en Investigación Educativa**. Bogotá, Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Lago, I. (2008). **La Lógica de la Explicación en las Ciencias Sociales: Una Introducción Metodológica**. Madrid, España: Alianza.
- Universidad Bicentennial de Aragua. (2015) **Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado**. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
FILOSOFIA Y EDUCACION				
UNIDAD CURRICULAR				
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	II	DCEI-S34	-----	4
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Desarrolla con visión transdisciplinaria situaciones investigativas referidas a satisfacer necesidades epistémicas y/o situaciones sociales en distintos contextos, divulgando conocimientos con ética y sensibilidad social, en forma individual y colectiva.				
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA	ESTRATEGIAS	
Ciencia, Investigación y Conocimiento: Nociones Básicas. Diferencias entre Proyecto de Investigación, Trabajo de Grado, Tesis Doctoral. Otros Productos de Investigación		Establece diferencias entre ciencia, investigación y conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Producción Investigativa. - Disertación de Temáticas. - Ensayo publicable. - Lluvia de ideas - Demostración - Analogías - Lectura comentada 	
El Proyecto de Investigación y la Tesis Doctoral en la UBA: Concepción de Proyectos de Investigación y Tesis Doctoral. Vías de Abordaje en la UBA. Posible Título		Analiza la estructura del Proyecto de Investigación y la Tesis Doctoral en la UBA.		
Perspectiva de la Realidad de Investigación: Ubicación en el Contexto. Los Objetivos o Propósitos de la Investigación. Justificación o Importancia. Posibles Aspectos Teóricos		Desarrolla la Estructura del Proyecto de Investigación, con énfasis en la Perspectiva de la Realidad a investigar.		
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Proyecto de investigación		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Valoracion - Observación

REFERENCIAS

- León, F. (2012). **Teoría del Conocimiento**. Valencia, Venezuela: UC
- López, J (2014). **Los muros colaborativos en Internet: una herramienta para el aprendizaje colectivo**. España. Disponible en: <http://www.noticiasusodidactico.com/tecnoaulatic/2014/03/31/los-muros-colaborativos-en-internet-una-herramienta-para-el-aprendizaje-colectivo/>.
- Universidad Bicentennial de Aragua. (2017) **Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado**. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad.
- Ugas, G. (2015). **Cuestiones de Metodología y Epistemología**. San Cristóbal, Venezuela: TEECS
- Villegas, C (2015). **Siguiendo la Huella**. Alemania: Editorial Acadèmica Europea
- Morlino, L. (2017). **Introducción a la Investigación Comparada**. Trad. M. Hernández. Madrid: Alianza

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
FILOSOFIA Y EDUCACION				
UNIDAD CURRICULAR				
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN II				
	III	DCEI-S44	DCEI-S44	4
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Desarrolla la perspectiva teórica del Proyecto de Tesis Doctoral, con base a diferentes fuentes documentales, para fundamentar la investigación que realiza, de manera crítica y con ética.				
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Elementos Teóricos del Proyecto de Tesis Doctoral: Perspectiva Teórica de la Investigación, Temas y subtemas, Los aspectos legales y antecedentes como elementos del estado del arte de temas y subtemas.Las Teorías como subtema fundamental.	Contextualiza los elementos teóricos para el sustento del proyecto de tesis doctoral.		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
La Documentación como Método Nociones Fundamentales, Características.	Comprende los fundamentos de la investigación documental para el desarrollo de la perspectiva teórica del proyecto de tesis doctoral.			
Uso de las Teorías: Definición y Características, Tipos y Uso	Interpreta el uso de las teorías para la argumentación de la postura teórica de la investigación doctoral.			
Aspectos Formales: Índice, Titulación, Citas Bibliográficas, Ilustraciones, Referencias y Bibliografía	Aplica los aspectos formales para facilitar la comprensión del texto.			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Prueba contextualizada - Estudio de casos - Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación 	

REFERENCIAS

- León, R. (2015). **Antecedentes, teorías y referencias**. Ponencia para las líneas de investigación de la Universidad Bicentennial de Aragua. Aragua, Venezuela. Material Mimeografiado.
- López, J (2014). **Los muros colaborativos en Internet: una herramienta para el aprendizaje colectivo**. España. Disponible en: <http://www.noticiasusodidactico.com/tecnoaulatic/2014/03/31/los-muros-colaborativos-en-internet-una-herramienta-para-el-aprendizaje-colectivo/>.
- Morlino, L. (2017). **Introducción a la Investigación Comparada**. Trad. M. Hernández. Madrid: Alianza
- Universidad Bicentennial de Aragua. (2017) **Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado**. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad.
- Ugas, G. (2015). **Cuestiones de Metodología y Epistemología**. San Cristóbal, Venezuela: TEECS
- Villegas, C (2015). **Siguiendo la Huella**. Alemania: Editorial Acadèmica Europea

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
FILOSOFIA Y EDUCACION				
UNIDAD CURRICULAR				
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN III				
	IV	DCEI-S54	DCEI-S44	4
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Elabora el Proyecto de Tesis Doctoral, en su estructura epistemológica, ontológica y metodológica en función de la realidad estudiada.				
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Paradigmas y Métodos de Investigación Positivismo y Métodos Cuantitativo Interpretativismo y Sociocrítico y Métodos Cualitativos. Enfoque Integrador Transcomplejo y Métodos Mixtos Dimensiones teleológicas, ontológica, epistemológica, axiológica y metodológica de cada paradigma	Selecciona el paradigma y el método de investigación en correspondencia con la temática en estudio.		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Producción Investigativa.. - Producción intelectual. 	
Contexto del Investigación: Población, Escenarios, Sujetos de Investigación. (Muestra o Informantes clave). Técnica de Muestreo y/o Criterios de Selección	Delimita el contexto de investigación en correspondencia con el tema en estudio.			
Técnicas e Instrumentos de recolección de información: Variables y Categorías. Cuestionarios y Entrevistas.	Selecciona las técnicas e instrumentos de recolección de información según el tipo de investigación			
Técnicas de Análisis en correspondencia con el paradigma de investigación: Técnica Cuantitativa y de Interpretación Cualitativa	Establece las técnica de análisis en correspondencia con el paradigma de investigación			
Estructura del Proyecto de Tesis Doctoral Aspectos estructurales y Formales Según Normas UBA (2018).	Desarrolla el Proyecto de Tesis Doctoral según en correspondencia con el nivel académico			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Tesis doctoral - Intercambios orales 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación 	

REFERENCIAS

- León, R. (2015). **Antecedentes, teorías y referencias**. Ponencia para las líneas de investigación de la Universidad Bicentenario de Aragua. Aragua, Venezuela. Material Mimeografiado.
- López, J (2014). **Los muros colaborativos en Internet: una herramienta para el aprendizaje colectivo**. España. Disponible en: <http://www.noticiasusodidactico.com/tecnoaulatic/2014/03/31/los-muros-colaborativos-en-internet-una-herramienta-para-el-aprendizaje-colectivo/>.
- Morlino, L. (2017). **Introducción a la Investigación Comparada**. Trad. M. Hernández. Madrid: Alianza
- Universidad Bicentenario de Aragua. (2017) **Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado**. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad.
- Ugas, G. (2015). **Cuestiones de Metodología y Epistemología**. San Cristóbal, Venezuela: TEECS
- Villegas, C (2015). **Siguiendo la Huella**. Alemania: Editorial Acadèmica Europea

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
FILOSOFIA Y EDUCACION				
UNIDAD CURRICULAR				
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN IV POR ELABORAR				
	V	DCEI-S56	DCEI-S46	6
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
COMPETENCIA				
COMPETENCIA				
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
			<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Producción Investigativa.. - Producción intelectual. 	
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Tesis doctoral - Intercambios orales 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación 	
REFERENCIAS				
<p>León, R. (2015). Antecedentes, teorías y referencias. Ponencia para las líneas de investigación de la Universidad Bicentenario de Aragua. Aragua, Venezuela. Material Mimeografiado.</p> <p>López, J (2014). Los muros colaborativos en Internet: una herramienta para el aprendizaje colectivo. España. Disponible en: http://www.noticiasusodidactico.com/tecnoaulatic/2014/03/31/los-muros-colaborativos-en-internet-una-herramienta-para-el-aprendizaje-colectivo/.</p> <p>Morlino, L. (2017). Introducción a la Investigación Comparada. Trad. M. Hernández. Madrid: Alianza</p> <p>Universidad Bicentenario de Aragua. (2017) Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad.</p> <p>Ugas, G. (2015). Cuestiones de Metodología y Epistemología. San Cristóbal, Venezuela: TEECS</p> <p>Villegas, C (2015). Siguiendo la Huella. Alemania: Editorial Acadèmica Europea</p>				

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
FILOSOFIA Y EDUCACIÓN				
UNIDAD CURRICULAR				
SEMINARIO DE TESIS DOCTORAL				
	VI	DCEI-S66	DCEI-S56	6
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Procesa información para obtener resultados y / o hallazgos con miras a la producción de conocimientos originales.				
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA	ESTRATEGIAS	
Análisis Cuantitativo de la información Análisis Descriptivo de Datos. Sistematización. Programas SPSS. Discusión y Explicación de los Resultados		Analiza cuantitativamente de la información para generar resultados pertinentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Interpretación cualitativa de la información Análisis Cualitativo: Categorización Triangulación. Teorización. Atlas-Ti Discusión e interpretación de los Hallazgos		Interpreta cualitativamente la información para evidenciar los hallazgos que emergen del contexto de investigación		
Construcciones Teóricas Modelo, Sistema, Constructos o Aportes Teóricos. Función y Requisitos del Discurso Escrito: (Presentación, Argumentación, Síntesis e Interpretación).		Produce nuevos conocimiento con originalidad y pertinencia social.		
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Intercambios orales - Portafolio de evidencias - Ensayo integrativo - Libro configurado 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación
<p>REFERENCIAS</p> <p>León, R. (2015). Antecedentes, teorías y referencias. Ponencia para las líneas de investigación de la Universidad Bicentenario de Aragua. Aragua, Venezuela. Material Mimeografiado.</p> <p>López, J (2014). Los muros colaborativos en Internet: una herramienta para el aprendizaje colectivo. España. Disponible en: http://www.noticiasusodidactico.com/tecnolautic/2014/03/31/los-muros-colaborativos-en-internet-una-herramienta-para-el-aprendizaje-colectivo/.</p> <p>Morlino, L. (2017). Introducción a la Investigación Comparada. Trad. M. Hernández. Madrid: Alianza</p> <p>Universidad Bicentenario de Aragua. (2017) Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad.</p> <p>Ugas, G. (2015). Cuestiones de Metodología y Epistemología. San Cristóbal, Venezuela: TEECS</p> <p>Villegas, C (2015). Siguiendo la Huella. Alemania: Editorial Académica Europea</p>		

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACION	UNIDADES DE CREDITO
FILOSOFIA Y EDUCACIÓN				
UNIDAD CURRICULAR				
TESIS DOCTORAL				
		DCEI-T15	DCEI-S64	15
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
COMPETENCIA				
Elabora la tesis doctoral, en su estructura epistemológica, ontológica y metodológica, asumiendo la realidad estudiada y la construcción de conocimientos para la producción intelectual.				
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS
Postura Epistemológica: Características según la realidad estudiada.		Construye la postura epistemológica de la realidad estudiada		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos. - Producción Investigativa. - Producción intelectual
Postura Ontológica: El qué, la esencia y la naturaleza de la realidad social y su forma.		Analiza la postura ontológica de la realidad social y su forma.		
Postura Metodológica: Metodología cuantitativa. Metodología cualitativa. Metodología integradora transcompleja.		Aplica la postura metodológica seleccionada en el desarrollo de la investigación.		
Producto Intelectual de Alto Nivel para la Contribución al Desarrollo de las Ciencias de la Educación: Tesis doctoral, libros, software educativo, sistemas o programas digitales.		Diseña y presenta un producto intelectual de alto nivel para la contribución al desarrollo de las ciencias de la educación.		
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Tesis doctoral - Defensa de la producción intelectual 		<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de producción escrita - Análisis de producción oral 		<ul style="list-style-type: none"> - Escala de valoración - Intercambios orales - Rúbricas

REFERENCIAS

- León, R. (2015). **Antecedentes, teorías y referencias**. Ponencia para las líneas de investigación de la Universidad Bicentennial de Aragua. Aragua, Venezuela. Material Mimeografiado.
- López, J (2014). **Los muros colaborativos en Internet: una herramienta para el aprendizaje colectivo**. España. Disponible en: <http://www.noticiasusodidactico.com/tecnoaulatic/2014/03/31/los-muros-colaborativos-en-internet-una-herramienta-para-el-aprendizaje-colectivo/>.
- Morlino, L. (2017). **Introducción a la Investigación Comparada**. Trad. M. Hernández. Madrid: Alianza
- Universidad Bicentennial de Aragua. (2017) **Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado**. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela. La Universidad.
- Ugas, G. (2015). **Cuestiones de Metodología y Epistemología**. San Cristóbal, Venezuela: TEECS
- Villegas, C (2015). **Siguiendo la Huella**. Alemania: Editorial Académica Europea

Electivas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
EDUCACION, PEDAGOGIA Y DIDACTICA				
UNIDAD CURRICULAR				
GNOSEOLOGÍA DEL CONOCIMIENTO	II	DCEE-E22	-----	2
DENSIDAD HORARIA				
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE	OTROS COMPONENTES		TOTAL	
HORAS GUIADAS	HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		HORAS DE TRABAJO ACADEMICO	
FORMACION DE COMPETENCIAS				
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION	
	■			
COMPETENCIA				
Explica el conocimiento, su esencia, sus métodos, el alcance de sus logros y su repercusión en la educación para la transferencia social con visión transformadora.				
NÚCLEOS TEMATICOS	UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Gnoseología como disciplina filosófica: Manejo de la terminología filosófica específica de la gnoseología. Historia de la teoría del conocimiento en la filosofía antigua y medieval. Historia de la teoría del conocimiento en la filosofía moderna.	Analiza la gnoseología como disciplina filosófica de las ciencias de la educación.		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Líneas fundamentales del pensamiento: Introducción histórica y planteamiento del problema del conocimiento. Constitución, validez y límites del conocimiento. La percepción sensible: Descripción psicológica. El conocimiento de si mismo: Actos de conciencia e ínter subjetividad.	Describe las líneas fundamentales del pensamiento en torno a la posibilidad, el origen y la esencia del conocimiento en general.			
El problema de la verdad y su relación con la realidad: Noción de verdad. Sentido de la verdad. La verdad en la inteligencia. El ser y la verdad. La dimensión reflexiva de la verdad. El conocimiento intuitivo. El escepticismo. El relativismo. Contextualizado y trascendencia. La comunicación de la verdad. Criterios del conocimiento de la verdad. La evidencia objetiva y subjetiva. La certeza. La duda. La opinión. La fe. El error. La gnoseología en el pensamiento contemporáneo.	Interpretar el problema de la verdad y su relación con la realidad.			
EVIDENCIA	TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	

- Ensayo	- Observación	- Rúbrica
- Prueba contextualizada	- Análisis crítico	- Escala de Aprendizaje
- Estudio de casos	- Conversatorio	- Observación
- Exposición	- Análisis de producción escrita	

REFERENCIAS

García, J. (1998). **Teoría del conocimiento humano**. Pamplona: Eunsa

Llano, A. (2001). **Gnoseología**. Pamplona: Eunsa

Quesade, D. (1998). **Saber, opinión y ciencia. Una introducción a la teoría del conocimiento clásica y contemporánea**. Barcelona: Ariel.

Ricoeur, P. (2001). **Del texto a la acción**. Buenos Aires: Fondo Cultural Económica.

Rousseau, J. (1992). **Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres**.

Traducción Mauro Armiño. Madrid: Alianza Editorial.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
INVESTIGACION, PEDAGOGIA Y DIDACTICA					
UNIDAD CURRICULAR					
FUNDAMENTACIÓN FILOSOFICA DE LA PEDAGOGÍA Y LA ANDRAGOGÍA		II	DCEE-E22	-----	II
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION		
COMPETENCIA					
Analiza las implicaciones del pensamiento de algunos filósofos en la pedagogía y la andragogía como ciencias involucradas en la educación de niños y adultos respectivamente, para potenciar su posible intervención en escenarios y diversas modalidades educativas.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
<p>La pedagogía como ciencia: Pedagogía. Herbart, Pestalozzi y Claraparede. Clásicos: Rousseau, Kant, Zachelard y la Pedagogía. Pedagogías postmodernas: Foucault, Derrida, Delenze y Guattari. Las categorías de verdad, belleza, libertad y vida humana de la pedagogía como filosofía.</p>		Valora la pedagogía como ciencia que aporta los fundamentos filosóficos de la actividad docente.		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
<p>Fundamentos filosóficos de la andragogía: Andragogía. Principios. Evolución. Pensadores: Sócrates, Marx, Heidegger. Freire, Maturana, Habermas y Maffesoli</p>		Comprende los fundamentos filosóficos de la andragogía para potenciar su posible intervención en escenarios y modalidades educativas			
<p>Prácticas de vanguardia sustentadas en la pedagogía y la andragogía: Pedagogía y Andragogía como ciencias de la educación. El nuevo humanismo. El hecho educativo versus el hecho andragógico. El estudiante, el docente y las metodologías en el tránsito desde la pedagogía hacia la andragogía.</p>		Desarrolla competencias que le permitan generar nuevas prácticas de vanguardia sustentadas en la pedagogía y la andragogía.			
EVIDENCIA		TECNICA		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Prueba contextualizada - Estudio de casos - Exposición 		<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 		<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación 	

REFERENCIAS

- Alonso, C.; Gallego, D. y Honey, P. (2007). **Los estilos de aprendizaje**. Bilbao, España: Ediciones Mensajero.
- Calero, M. (2008). **Constructivismo pedagógico**. Bogotá: Alfa omega.
- Coll, C. (2006). **Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento**. México: Paidós.
- De Zubiría, J. (2006). **Los modelos pedagógicos**. Bogotá: Aula Abierta.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2012). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. México: McGraw Hill.
- Pozo, J. (2006). **Teorías cognitivas del aprendizaje**. España: Editorial Morata.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
EDUCACION, PEDAGOGIA Y DIDACTICA					
UNIDAD CURRICULAR					
EDUCACIÓN Y DIVERSIDAD		IV	DCEE-E42	-----	II
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		HORAS DE TRABAJO ACADEMICO	
FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION		
COMPETENCIA					
Construye discursos y prácticas educativas que implícita o explícitamente contribuyan a la aceptación las desigualdades sociales y la diversidad cultural.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Principales conceptos para abordar la diversidad cultural: Diferencia, singularidad, alteridad, pluralidad, heterogeneidad, discapacidad. Estudios socio-antropológicos sobre la educación y diversidad cultural en contextos nacionales e internacionales. Multiculturalismo y Educación Intercultural.		Explica los principales conceptos para abordar la diversidad cultural en los espacios educativos		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Modelos teórico-metodológicos para el estudio de la diversidad cultural: El modelo de la continuidad / discontinuidad familia y escuela. El modelo ecológico y los diferentes tipos de minorías. Enfoques pedagógicos de la pluralidad: línea integrista, literal, comunitarista y crítica. Enfoque multidimensional de la diversidad cultural.		Interpreta los modelos teórico-metodológicos para el estudio de la diversidad cultural en contextos educativos.			
Dimensiones que actúan en los procesos de construcción de la diversidad cultural: Diferencia por razón de sexo, de cultura, por capacidades físicas y psíquicas, por clase social. Actitudes sociales ante la diferencia: racismo, homofobia, prejuicios, segregación, discriminación y violencia. Las fronteras entre lo formal y no formal. Lo escolar, la cultural de origen y la diversidad cultural en los espacios educativos no formales.		Describe las dimensiones que actúan en los procesos de construcción de la diversidad cultural.			

EVIDENCIA	TECNICA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Prueba contextualizada - Estudio de casos - Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación
<p>REFERENCIAS</p> <p>Alcudia, R. y Col (2000). Atención a la diversidad claves para la Innovación Educativa. España: Laboratorio Educativo.</p> <p>Barragán, J. (2001). La diversidad y los estaciones de coexistencia. RELEA 13. Venezuela: UCV.</p> <p>Martínez, M. y Bujons, C. (2001). Un lugar llamado escuela. En la sociedad de la información y la diversidad. España: Ariel.</p> <p>Montaya, M. (2000). Diversidad, igualdad y diferencia. Cuadernos de Pedagogía. 293.2 España.</p> <p>Postic, M. (2000). La relación educativa. Factores: Institucionales, sociológicos y culturales. Madrid: Narcea.</p> <p>Poveda, D. (2003). Entre la diferencia y el conflicto. Miradas etnográficas a la diversidad cultural en la educación. México: UCLM.</p> <p>Rue, J. (1993). Educar en la diversidad. Un reto educativo y político. Cuadernos de Pedagogía, 212. España.</p> <p>Valera, G. y Madrid, G. y Col (2008). Lectura, ciudadanía y educación. Miradas desde la diferencia. Venezuela: Fundación Editorial el Perro y la Rana.</p> <p>Wang, M. (1998). Atención a la diversidad del alumnado. Madrid: Narcea.</p>		

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN		PERIODO	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES DE CREDITO
EDUCACION, PEDAGOGIA Y DIDACTICA					
UNIDAD CURRICULAR					
FAMILIA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD		IV	DCEE-E42	-----	2
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE GUIADO POR EL DOCENTE			OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS DE TRABAJO ACADEMICO
HORAS GUIADAS			HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO		
FORMACION DE COMPETENCIAS					
PROFUNDIZACION	ELECTIVO		INVESTIGACIÓN E INNOVACION		
COMPETENCIA					
Gestiona la incorporación de los marcos teóricos que ofrece la sociología de la educación como herramienta para desentrañar la complejidad de la realidad socio-educativa, cultural, comprendida como dinámica, contradictoria, heterogénea, situada en el espacio y en el tiempo con significado y sentido crítico y trascendental.					
NÚCLEOS TEMATICOS		UNIDAD DE COMPETENCIA		ESTRATEGIAS	
Campo sociológico de la educación y disciplinas afines: Situaciones relevantes en el orden socio-político-económico y cultural.El proceso de Globalización. Pobreza, dualización estructural: El pensamiento único La educación en el actual contexto socio político. Análisis desde perspectivas teóricas y materiales empíricos.		Describe el campo sociológico de la educación y disciplinas afines.		<ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Debates - Dinámica de grupo. - Trabajos grupales - Exposición 	
Enfoques teóricos de la sociología: La Sociología como dimensión del conocimiento. La sociedad dimensión de la realidad. Teoría sociológica: su concepto y construcción. La Sociedad desde distintas perspectivas de análisis. Enfoques del consenso y del conflicto. Teorías sociológicas de la Educación: Teoría del Capital Humano, Teoría Crítico Reproductivista y Teoría de la Resistencia.		Interpreta los enfoques teóricos de la sociología			
Categorías sociológicas y socio-pedagógicas: Estado y Educación: desde el Estado de Intervención al Estado Subsidiario. Las políticas educativas neoliberales y sus influencias en el ámbito escolar. Análisis de los niveles educativos. Ejes en debate: evaluación, calidad, masividad, igualdad de oportunidades		Analiza las categorías sociológicas y socio-pedagógicas para el abordaje científico de los fenómenos y las prácticas educativas			

<p>Desigualdades socio- culturales y educativas: Clases sociales y educación: ¿Igualdad de oportunidades o exclusión educativa encubierta? Análisis desde la perspectiva de las clases sociales y el género. La cultura como marco para analizar las relaciones entre clase social y educación. La socialización escolar: ¿mecanismo de reproducción de las desigualdades socio-educativas? Relaciones entre familias y escuelas: ¿convergencia o divergencia? La transformación de las familias y la crisis de la escuela</p>	<p>Explica las desigualdades socio-cultural y educativo como dinámica, contradictoria, heterogénea, situado en el espacio y en el tiempo con significado y sentido ajustado a las realidades.</p>	
<p>EVIDENCIA</p>	<p>TECNICA</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Ensayo - Prueba contextualizada - Estudio de casos - Exposición 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación - Análisis crítico - Conversatorio - Análisis de producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica - Escala de Aprendizaje - Observación

REFERENCIAS

- Arenas Carrillo, R. (2005) **La perspectiva funcionalista. La educación Durkheim, E.** En: Espacio Abierto Sociología de la Educación. Buenos Aires
- Bourdieu, Pierre y Loic Wacquant (2005): **Respuestas por una Antropología reflexiva;** Buenos Aires: Grijalbo,
- Cataño, G. (2005) **La perspectiva funcionalista. Weber, M. y la educación.** En: Espacio Abierto Sociología de la Educación. Buenos Aires
- Chomsky, N. (2002) **Globalización y educación: la realidad. La Sociedad Global.** Argentina: Liberarte.
- Domenech, E. (2007) **El Banco Mundial en el país de la desigualdad: políticas y discursos neoliberales sobre diversidad cultural y educación en América Latina.** En Grimsom, A. -comp.- (2007) Cultura y Neoliberalismo. Buenos Aires: CLACSO.
- Freire, P. (2008). **Pedagogía del Oprimido.** 3º edic. México: Siglo XXI.
- García Delgado, D. (1998) **Estado-Nación y globalización. Fortalezas y debilidades en el umbral del tercer milenio.** Buenos Aires: Ariel.
- García Canclini, Néstor (2004). **La cultura extraviada y sus definiciones; en Diferentes, desiguales y desconectados.** Argentina: Gedisa.
- Gentili, P. (2004) **Ideologías empresariales y monopolio del conocimiento en la Tercera Revolución Industrial.** En: Gentili, P. (1994) (1997). Argentina: FLACSO. Miño y Dávila.
- Giroux, H. (1998) **Teoría y resistencia en educación.** México: Siglo XXI.
- Imen, P. (2005) **La Escuela Pública Sitiada.** Crítica de la Transformación Educativa. Buenos Aires: Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini.
- Kaplan, C. y S. Llomovatte. (2005) **Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico.** En Llomovatte, S. y C. Kaplan (2005) Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Argentina: Noveduc.
- Miliband, R.; (2008) **Análisis de Clases. La Teoría Social Hoy.** Madrid: Alianza.
- Molina Luque, F. (2004) **Hacia la institucionalización académica: de la sociología educativa a la sociología funcionalista.** En: Molina Luque, F. Sociología de la educación Intercultural. México: Lumen.
- Neufeld, M. R.; (2005) **“De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela.** Argentina: Eudeba.
- Neufeld, M.R. (2007) **El “crisol de razas” hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento.** Cap. I En Neufeld, M.R. y Thisted -comp. – (2007) De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Argentina: Eudeba.
- Ornelas, C. (1994) **Educación y Sociedad ¿Consenso o conflicto?** México: Miño y Dávila.
- Puigrós, A. (2003) **A mí, para qué me sirve la escuela?;** En FILMUS, D. Comp. Para qué sirve la escuela?. Argentina: Grupo Editorial Norma.
- Ramonet, I. (2003) **El Pensamiento Único.** Le Monde Diplomatique.
- Rigal L. (2004) **El Sentido de Educar.** Miño y Dávila. México
- Sinisi, L. (2007) **La relación nosotros – otro en espacios escolares “multiculturales”. Estigma, estereotipos y radicalización.** Cap. VIII. En Neufeld, M.R. y Thisted -comp. – (2007) De eso no se habla... Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Argentina: Eudeba

REFERENCIAS

- Ausubel, D, Novack J. y Hanesian, H. (2012). **Psicología Educativa**. México: Trillas.
- Carretero, M. (2015). **Constructivismo y educación**. Buenos Aires:
- Aique. Coll, César (2010). **Enseñar y aprender en el mundo actual: desafíos y encrucijadas” en Pensamiento Iberoamericano**, 7, 47-66. Disponible en: http://www.psyed.edu.es/grintie/prodGrintie/articulos/CC_2010_PensamientoIberoamericano.pdf.
- Díaz Barriga, Á. (2015). **El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico**. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2012). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. México: McGraw Hill.
- Morchio, L. (2015) **Aprender a aprender como meta de la Educación Superior: desde la Comprensión de como aprende el alumno universitario a la promoción del aprendizaje autorregulado**. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teseo1a edición
- Nicoletti, J. (2006). **Fundamento y construcción del acto educativo en Docencia e Investigación**: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo, ISSN 1133-9926, Año 31, Nº. 16, págs. 257-278.
- Pansza, M. (1986). **Pedagogía y Currículo**. México: Ediciones Gernika.
- Perrenoud, P. (2004). **Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje**. Barcelona. Graó.
- _____ (2008). **Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes?**. Revista de Docencia Universitaria, II Formación centrada en competencias (II). Disponible en: http://www.redu.m.es/Red_U/m2
- Pozo, J. (1989). **Teorías cognitivas del aprendizaje**. Madrid: Morata.
- _____ y otros (2006). **Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos**. Barcelona: Graó.
- _____ (2008). **El cambio de las concepciones docentes como factor de la revolución educativa**. Revista Q, 3 (5), 27. Disponible en: <http://revistas.upb.edu.co/>.

Real Academia Española (2015). **Diccionario de la Lengua Española**, 22.^a Ed. Madrid: Espasa

Rubio, P. y Martínez, F. (2012). **La acción tutorial desde la perspectiva de los alumnos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí**. Perfiles Educativos

Sancén, F. (1997). **Reseña de El valor de educar de Fernando Savater. Política y Cultura**, 9, 283-287. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco: México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700915>.

Savater, F. (1997). **El valor de educar**. México: IEESA.

Líneas de Investigación

LINEA DE INVESTIGACIÓN: EDUCACIÓN Y CULTURA

Justificación

Se vive en un tiempo de cambio de paradigmas producto de la globalización y las relaciones de poder, económicas y personales que auspicia y afectan a las concepciones culturales. En el ámbito educativo, se está pasando de modelos impuestos basados en la oferta, a propuestas que comienzan a tomar en cuenta las demandas y necesidades de aprendizaje, explicitadas por representantes de minorías. En el plano del discurso a través de leyes y decretos, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, en las últimas décadas, apoyan o promueve algún tipo de experiencias denominadas educación intercultural, bilingüe, endógena y etnoeducación, entre otras. Frente a los avances señalados, sin embargo, son pocas las investigaciones que muestra cómo y en qué circunstancias se da la educación intercultural en procesos concretos de enseñanza y aprendizaje. Una brecha parece separar estas prácticas de los principios planteados en los currículos, lo cual lleva a considerar igualmente las concepciones (explícitas o no) relacionadas con lo que es interculturalidad por parte de los diferentes actores educativos.

Tales planteamientos justifican la línea que se plantea, en cuanto a la importancia que reviste para el Doctorado en Ciencias de la Educación, el conocimiento en torno a la conformación de un nuevo bloque histórico, de los diferentes movimientos sociales (clases trabajadoras y populares, pueblos sometidos y minorías), cambios políticos, reformas universitarias, identidad, inclusión, ciudadanía, modernidad, el pensamiento postmoderno, las industrias culturales, las nuevas sensibilidades artísticas y la globalización entre otras, así como los cuestionamientos desde la educación.

Definición Conceptual

Este aspecto implica la definición de los conceptos clave, que constituyen la denominación de la línea de investigación. Así, según los autores hay tantas definiciones de culturas, que es más fácil ponerse de acuerdo sobre lo que no es cultura, que sobre lo que es. Plog y Bates (1996), ofrecen una definición bastante clásica de cultura como un “sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos, que los miembros de una sociedad usan en la interacción entre ellos mismos y con su mundo y que son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje (p.127). Esta definición, sin embargo, no incluye un espacio que permita entender la dinámica

provocada por el encuentro entre personas y pueblos de origen cultural diferente. Desde este punto de vista, la cultura es un concepto en devenir.

Por otra parte, la educación debe permitir la formación integral de la persona. Esto supone que no puede limitarse al aprendizaje de conocimientos y saberes instrumentales, orientados por criterios de competitividad. Implica la educación de los sentimientos, aprender a convivir y construir modelos de vida feliz y justa, vivir con la diferencia, con firmeza y constancia, el cultivo de la identidad personal y colectiva-cultural, la comprensión del otro y de otras culturas. Las investigaciones en esta línea tendrán como base las múltiples relaciones que pueden darse entre educación y cultura; sobre todo considerando que esta práctica educativa cultural no está restringida al salón de clase, sino que abarca todo espacio utilizado por los actores de la educación, en el desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizaje. Las relaciones entabladas por dichos actores tampoco se restringen a las del docente con sus estudiantes, sino que comprenden las que construyen los estudiantes entre ellos, los docentes entre ellos, y ambos actores con los miembros de la comunidad (rural o urbana), donde se insertan los procesos educativos.

Palabras Clave: Cultura, Educación, Interculturalidad.

Objetivos

Producir conocimientos y materiales divulgativos sobre las relaciones sociales y las prácticas pedagógicas que se dan en los procesos educativos de ámbitos multiculturales en las perspectivas de transformarlos en espacios interculturales de aprendizaje. Otros objetivos más específicos y relacionados con algunos proyectos de investigación son:

1. Examinar las percepciones de los actores de la comunidad educativa en torno a la relevancia cultural de los diferentes procedimientos metodológicos utilizados en la práctica educativa.
2. Analizar las actitudes de los actores educativos y las relaciones que establecen en los espacios educativos multiculturales.
3. Identificar actividades y recursos utilizados por los diferentes actores de la comunidad educativa en la creación de ámbitos de interculturalidad en procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Analizar las prácticas de aula desarrolladas en relación con las valoraciones atribuidas por los actores educativos a los elementos y las prácticas culturales de origen latinoamericano u occidental.
5. Analizar las prácticas de aula desarrolladas en relación con las valoraciones atribuidas por los actores educativos a elementos y prácticas culturales.

6. Estudiar las prácticas educativas desarrolladas en relación con elementos y prácticas culturales consideradas por los actores educativos como propios u originarios.

7. Facilitar el desarrollo y la evaluación de prácticas interculturales de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en algunas de las comunidades educativas donde trabaje.

8. Construir una noción de interculturalidad a partir de lo que ocurre en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Fundamentación Teórica

En un tiempo en el cual la educación cultural, ha ganado un espacio oficial en el currículo de la mayoría de los países latinoamericano, la línea de investigación puede fundamentarse en las diferentes concepciones, enfoques y modelos de educación intercultural que se siguen y cómo se plasman estos en los procesos educativos, de manera de contribuir a la modificación sustancial de las relaciones sociales en los ámbitos educativos, sociedades históricamente excluyente y discriminadoras como las latinoamericanas. Entre estos se tiene los siguientes:

– De la Multiculturalidad a la Interculturalidad.

Casanova (2002:12-13), comparte con bastante claridad la diferencia entre ambos conceptos: mientras la multiculturalidad estaría referida a la simple coexistencia de varias culturas en un espacio determinado, la interculturalidad:

Supone, en principio, que la coexistencia cultural pase a convivencia, con absoluto respeto a las características culturales de cada grupo. Es decir: ni subordinación, ni integracionismo ni asimilacionismo. Si, por supuesto, respeto y adaptación a las normas sociales que permiten, favorecen y facilitan esa convivencia deseada, pero manteniendo, a ser posible las peculiaridades importantes de las culturas que, en un momento dado, integran un supragrupo cultural. La convivencia cultural se ve como un envejecimiento mutuo y no como amenaza a ninguna de las culturas. En el ámbito latinoamericano, López (2001:301-306) expresa, que la noción de interculturalidad “aparece ligada a la aún irresuelta problemática indígena y a la emergencia desde hace no más de veinte años de un nuevo actor social en el escenario sociopolítico latinoamericano: un movimiento indígena, primero nacional, y luego regional, que removió la consciencia de las sociedades latinoamericanas”.

– Educación Intercultural.

Muñoz (2001), enfatiza los aspectos de carácter actitudinal en este tipo de educación al señalar que la educación intercultural designa la formación sistemática de todo educando en la comprensión de la diversidad cultural de la sociedad actual, en el aumento de la capacidad de comunicación entre personas de diversas cultura; en creación de actitudes favorables a la diversidad de culturas; en incremento de interacción social entre personas y grupos culturalmente distintos.

Al respecto, la relación entre lo propio y el otro diferente tanto en un plano individual como social es expresada con particular claridad por López y Kuper (1999:65) “Un enfoque pedagógico con perspectiva intercultural refuerza el desarrollo de la capacidad de diálogo entre diferentes y sin dejar de serlo, construir puentes de comunicación que permitan el acercamiento de las disparidades, expresarlas y relacionarlas, lo cual implica aprender a manejar conflictos y a no imprimirlos o desplazarlos. En tal sentido, la interculturalidad es un asunto que compromete a todos los actores de la sociedad”. Es importante observar que en las citas, los autores remarcan la necesidad de trabajar una interculturalidad para todos (y no restringida a los pueblos indígenas).

– **Educación Intercultural y Participación Comunitaria.**

Esta línea de investigación, particularmente centrada en aspectos metodológicos relacionados con el tratamiento de la interculturalidad no puede dejar de lado el papel que desempeñan (o debiesen desempeñar) los miembros de la comunidad, en la cual se encuentra inserta toda institución educativa. Según López (2003:86), “La participación comunitaria es fundamental, si uno quiere hablar de educación intercultural y de educación intercultural bilingüe y esta participación debe darse, desde la construcción de la propuesta hasta la evaluación de la misma”. Desde este punto de vista, una comunidad que apoya culturalmente realiza entre otras, las siguientes actividades:

- Incorpora la práctica de la tradiciones locales
- Alimenta el uso de la lengua originaria
- Participa activamente en la educación en todos sus miembros
- Nutre la responsabilidad familiar, el sentido de pertenencia y de identidad culturales.
- Apoya a los docentes en el aprendizaje y utilización de las tradiciones y prácticas culturales.
- Contribuye en todos los aspectos del diseño e implementación curriculares en la escuela local. En la región latinoamericana y más allá del discurso sobre intenciones educativas, son varias las experiencias que revelan un compromiso creciente de las comunidades en el ámbito escolar.

– Modelos de Educación Intercultural.

De manera paralela, a la evolución del significado del otro diferente (la otredad), el concepto de educación cultural ha atravesado diferentes etapas. Dietz (2003:57), al considerar la “Semántica en la etnografía de lo intercultural” respecto a los modelos discursivos de educación intercultural expresa, que se puede buscar educar para:

- Asimilar / compensar adaptación unidireccional de los estudiantes hacia cánones culturales hegemónicos.
- Diferenciar / biculturizar: currículos culturalmente diferenciados y excluyentes por respecto a la diversa identidad cultural de los estudiantes.
- Tolerar / educar contra el racismo (modelos que incluyen entre sus destinatarios a estudiantes de la sociedad mayoritaria).
- Empoderar / transformar: discriminación positiva en el primer caso y liberadora
- Interactuar: Educación intercultural a través del aprendizaje complejo.

Según Batelan (1998), el aprendizaje complejo comprende estrategias orientadas al fomento de una “cooperación estructural” en grupos heterogéneos, donde se promueve el aprendizaje activo y el desarrollo de la responsabilidad en los estudiantes. Esto resulta posible a través de nuevo rol que asume el docente: facilitador capaz de delegar a los estudiantes parte de su autoridad. La articulación del aprendizaje complejo con el componente intercultural, dio lugar al proyecto europeo CLIP (cooperative learning in intercultural education). Ampliando esta visión en la consideración de la inserción y cambio en un nivel social. Martín (1999) citado en Dietz (2003:73) expresa que:

Preparar para una sociedad intercultural exige llevar a cabo, además profundas transformaciones en el proceso de construcción de los conocimientos y las normas que definen la cultura escolar: dando al alumno un papel más activo en dicha construcción enseñando a reconocer la naturaleza positiva de las dudas y los conflictos como motores de crecimiento, ayudando a afrontar altos niveles de incertidumbre y proporcionando experiencia que permitan vivir la heterogeneidad como una fuente de desarrollo y progreso. Y para que la educación logre estos motivos es preciso cambiar el método tradicional, excesivamente centrado en la actividad del profesor y dar a los alumnos más poder y más responsabilidad en su propio aprendizaje.

Aproximación Metodológica

Las posturas metodológicas que se utilizan en la línea de investigación son variadas de acuerdo a las necesidades y orientación de los diferentes proyectos. En el caso de los proyectos planteados cada uno tiene su propio abordaje metodológico. Así el primer objetivo específico (sobre percepciones de los actores), permite considerar una perspectiva metodológica cuali-cuantitativa a través de la aplicación de entrevista (en profundidad) y cuestionarios (allí donde sea posible). El objetivo específico, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto (aspectos actitudinales, relaciones entre actores, observación de actividades y uso de recursos), exigen un trabajo de observación sistemática, se presentan para un abordaje metodológico de carácter eminentemente cualitativo (utilizando la llamada etnografía de aula).

El séptimo objetivo (uso de estrategias e instrumentos dirigidos al desarrollo de prácticas educativas de carácter intercultural), determina una modalidad de investigación participativa, en la medida en que los investigadores y miembros de las comunidades educativas se comprometen en un trabajo conjunto, orientado hacia una transformación (metodológica y de contenidos) de la práctica educativa, inicialmente observada. Finalmente, el octavo objetivo específico (construcción de una noción de interculturalidad) comprende como insumo lo logrado en los demás objetivos. El mismo exigirá la organización de focus – grup en los cuales los participantes compartan y articulen los elementos que según ellos hacen a la interculturalidad.

Proyectos de Investigación

Entre otros, es posible considerar los siguientes proyectos:

Proyectos / Áreas Temáticas
La escuela como agente impulsor de la interculturalidad en los padres y la comunidad.
Interculturalidad y educación
Educación, ciudadanía y cultura política
Educación y justicia
Educación y derechos humanos
Ética, subjetividad y democracia
La cuestión de la identidad
Industria, consumo y políticas culturales

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, B. y otros. (1996). **Educación Intercultural. Análisis y Resolución de Conflictos**. Madrid: Popular.
- Albo, X. (2001). **Educando en la Diferencia**. La Paz: CIPCA / MECD.
- Albo, X. (2001). **Iguales aunque diferentes: Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia**. La Paz: CIPCA / MECD.
- Alem (2002). **Comunicación y vivencia: ¿Interculturalidad?** Cochabamba: Runa.
- Batelaan, P. (1998). **Towards an equitable classroom: Cooperative Learning in intercultural Education in Europe**. Hilversum: IAE (International Association for Intercultural Education).
- Besalú X. y Campani, G. (1998). **Educación Intercultural en Europa: un enfoque curricular**. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Bolaños, y Col (2009). **Abriendo Caminos. Taller seminario internacional. Educación y comunidad en los pueblos indígenas de los países andinos**. Cochabamba: ONIC/PROEIB Andes / CRIC.
- Bulnes, M. (2000). **¿Quién es el otro?. Conversaciones para la convivencia**. Lima: Ministerio de Educación
- Casanova, M: (2002). **Interculturalidad y educación. Reflexiones para la actuación en los centros docentes**. El profesorado y el cambio educativo. Jornadas Educativas.
- Chiodi, F. y Nahamondes, M. (2000). **Una escuela diferentes culturas**. Santiago de Chile: CONADI.
- Devalle de Rendo, V. (1998). **Una escuela en y para diversidad: Entramado de la diversidad**. Buenos Aires: Aique.
- Dietz, G. (2002). **Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica**. Granada: Universidad de Granada.
- Dietz, G. (2003). **Multiculturalismo, Interculturalidad y Educación: Una aproximación antropológica**. Granada: Universidad de Granada.
- Giroux, H. (1995). **Teoría y resistencia en educación**. México: Siglo XXI.

- López, L. (2001). **The question of inter culturality and education in Latin America. Analysis of prospects of the education in Latin America and the Caribbean.**Santiago: UNESCO. 306-382.
- López, L. (2003). **Education e interculturalidad en América Latina. Primeras Jornadas de Education Intercultural en Jujuy.** (Conferencia dada en San Salvador de Jujuy, 24 y 25 de octubre de 2002). 62-87
- López, L. y Kuper, W. (1999). **La educación intercultural bilingüe en América Latina: Balance y perspectiva.** Revista Iberoamericana de Educación N° 20.
- Martínez, J. (2003). **Lineamientos de trabajo sobre diversidad y equidad en la educación.** La Paz: CEBIAE.
- Muñoz, (1998). **Educación Intercultural. Teoría y práctica.** Madrid: Escuela Española.
- Muñoz, A. (2001). **Hacia una educación intercultural: enfoques y modelos. Encountersoneducation.** Canadá: Universidad Complutense y Universidad de Manitota N° 1.
- Plog, F. y Bates, d. (1996). **Cultura Anthropology.**New Cork: AfreedKnopt.
- Robles, T. y Col (2002). **Necesidades básicas de aprendizaje.** Área guaraní.
- Rovira, M. (2000). **Atención a la diversidad.** Barcelona: Graó, Laboratorio Educativo.
- Sen, A. (2007). **Examen de la desigualdad.** Madrid: Alianza.
- Simbaqueaba, A. (2000). **Formación de maestros comunitarios en la vida y para la vida: programa de educación bilingüe del CRIC Colombia, componente de educación superior. Los pueblos indígenas y la propuesta curricular en la EIB. Memoria del II Seminario Internacional de los Pueblos Indígenas de los Países Andinos.** Cochabamba: CENAQ - CEA – PROEIB Andes 59- 75.
- Sole, C. (1996). **Racismo, etnicidad y educación intercultural.** Lérida: Universidad de Lleida.
- Touraine, A. (1998). **Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Touraine, A. (1999). **¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes.** México: Fondo de Cultura Económica.
- Wang, M. (1995). **Atención a la diversidad del alumnado.** Madrid: Nancea.
- Weinberg, G. (1995). **Modelos educativos en la historia de América Latina.** Buenos Aires: UNESCO – CEPAL – PNUD.

EDUCACION, PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

Justificación

Asumimos por línea de investigación el proceso de construcción colectiva de un campo de investigación para producir conocimiento en torno a un objeto particular a partir de la problematización de lo producido hasta el momento de la elaboración de proyectos específicos de investigación que permiten el avance teórico de ese objeto, el desarrollo de otras formas metodológicas, la formación y consolidación de comunidades académicas y la divulgación de los resultados a comunidades de saber más amplias. Desde este punto de vista y considerando que la pedagogía con su campo de aplicación y de articulación, así como la didáctica son las bases fundamentales de la educación es innegable la necesidad y la importancia de una línea que agrupe a estos campos.

La línea de investigación se justifica porque permitirá una exploración histórica amplia, así como liberar reflexiones pedagógicas dispersas, en los discursos de las ciencias de la educación. Igualmente explorar las relaciones de la práctica pedagógica con la educación, la vida cotidiana de la escuela y el entorno sociocultural que la rodea, así como con la práctica política. Igualmente de la pedagogía, con la didáctica y los saberes enseñados, con las ciencias de la educación, con la historia de la educación y de la pedagogía, así como con las teorías que le han servido de apoyo para su conformación.

Se plantea como aspiración de la línea de investigación de acuerdo con Saenz (2004:62), "Una pedagogía que logra que su lenguaje deje de girar en torno a nociones de verdad, racionalidad y obligación moral y comience a girar en torno a las nociones de símbolo, metáfora y creación de si mismo". De ahí que a través de la línea se ha orientado y desarrollado proyectos que han permitido visualizar los modos de reflexión existente ante el compromiso de la pedagogía y la didáctica en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Definición Conceptual

Definir la línea de investigación implica aclarar los conceptos que le dan origen y sus relaciones, Desde este punto de vista se asume la educación con Skliar y Tellez (2008), como relación forjadora de encuentros que producen transformación en la forma de existir, pensar, decir, hacer y sentir. Es crítica y creación. Por su parte la pedagogía es teoría que comprende, busca la explicación y la mejorá permanente de la educación y de los hechos educativos, implicada como está en la transformación ética y axiológica de las instituciones educativas y la formación integral de las personas.

De acuerdo con Zuluaga y col (2008), como práctica discursiva y saber pedagógico, es una noción que designa: (a) los modelos pedagógicos, (b) pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimientos, (c) formas de funcionamiento de los discursos, (d) características sociales de la práctica pedagógica y funciones de docentes y estudiantes y (e) práctica de enseñanza. El saber pedagógico por su parte, proporciona un territorio a las problematizaciones acerca de la pedagogía, una base material y conceptual desde la cual es posible llevar a cabo intercambios con ciencias y filosofías sin perder la especificidad y la autonomía.

La didáctica es una disciplina pedagógica centrada en el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende la formación y el desarrollo instructivo-formativo de los estudiantes y la mejora de la concepción práctica docente. Amplía el saber pedagógico y psicopedagógico, aportando los modelos sociocomunicativo y las teorías explicativas y comprensivas de las acciones docentes – discentes. La educación y la pedagogía deben pensarse como experiencia de desobjetivación, que liberen al sujeto, de transformación de la propia subjetividad. Desde este punto de vista la línea pretende construir una fuerte relación entre experiencia – teoría y práctica.

Palabras clave: Didáctica, Educación, Pedagogía.

Objetivos

1. Cohesionar bajo perspectiva lógicas temáticas que hasta ahora parecen dispersa, tal como currículo, desarrollo integral del hombre, integración familia-escuela, así como didáctica y pedagogía.
2. Generar insumos teóricos y metodológicos en torno a la triada educación-pedagogía y didáctica.
3. Producir material bibliográfico bajo pautas propias, por vía de la creación original o por la detección y procesamiento de documentos ya existentes.

Fundamentación Teórica

La línea de investigación se fundamenta en una variedad de teorías acordes a las temáticas tratadas. En este sentido, el signo orientador de los proyectos de investigación que se desprenden de la línea de investigación, está marcados en lo conceptual, teórico y metodológico por la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la complejidad. Desde ese punto de vista la invitación es a pensar y ejercer el acto de educar de otro modo, tal que rompa con las prácticas dominantes realizadas bajo los presupuestos discursivos del método. Educar como crítica y creación como acontecimientos en los que se tejen azares,

riesgos, incertidumbres, multiplicidad, experiencias singulares, devenires creativos, transformaciones, aperturas, inquietudes (Deleuze, 1988).

Se promueve así una educación desde la complejidad para la pluralidad, el aprendizaje polifacético y las pedagogías críticas que buscan corresponder la construcción de significados al interior del aula y la influencia de estos en la producción del conocimiento escolar (Giroux, 1997; McLaren, 1990). Se reivindica igualmente el papel del docente – investigador, docente – filósofo, y docente – consejero en tanto ejemplo – vivo de una praxis autoformativa según la propuesta ético – formativa (Foucault, 1994).

Aproximación Metodológica

Desde el punto de vista metodológico la línea de investigación asume los planteamientos del enfoque integrador transcomplejo propuesto por la misma universidad como alternativa investigativa (UBA, 2006). En tal sentido es una visión de complementariedad paradigmática y metodológica, por lo que no rechaza, ni excluye, rompe con las dicotomías clásicas que legitiman una única mirada por el contrario intenta articular diversidad de enfoques y puntos de vistas.

Significa esto que la línea de investigación aspira ir promoviendo el cambio disminuyendo las limitaciones metodológicas impuestas por los paradigmas dominantes y por el contrario promover el cambio hacia una corriente de reflexión y practicas investigativas capaces de dar cuenta de la complejidad del mundo en los contextos vitales. Desde esta mirada toda la producción teórica es el producto de la actividad de un sujeto institucionalizado, es decir perteneciente a una comunidad, que produce sentidos en función de modos específicos de relación con y en sus contextos. Implica un estilo dialógico de producción de conocimientos.

A partir de estas reflexiones se propone desarrollar todo el proceso de investigación, demanda la ideación de modelos metódicos que hoy en muchas comunidades científicas son precisamente objeto de investigación. Por lo tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica. En todo caso, una situación de investigación particular dirá si se utiliza métodos cuantitativos, cualitativos, dialécticos o bien una combinación de tipos.

Proyectos de Investigación

Entre otros, es posible considerar los siguientes proyectos:

Proyectos / Áreas Temáticas
Problemáticas referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje
Pedagogía como ciencia y como quehacer práctico
Estudios ligados al desarrollo del currículo desde la óptica de su funcionamiento.
Proyectos didácticos tanto de carácter disciplinar, multidisciplinar o interdisciplinario
Estudio del papel de las nuevas tecnologías de la comunicación en los procesos didácticos
Formación Permanente y Práctica docente.
Afectividad y aprendizaje
Desarrollo Integral del Hombre

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez, A. y del Rio, P. (1990). **Educación y Desarrollo: la Teoría de Vigostky y la Zona de Desarrollo Próximo.**
- Araguren, J. (1994). **Ética.** Madrid: Editorial Alianza Universidad.
- Ausubel, D. (1976). **Psicología Educativa.** México: Editorial Trillas.
- Baquero, R. (1997). **Vigostky y el Aprendizaje Escolar.** Colombia: Editorial Aiqué.
- Barroso, M. (1996). **La Experiencia de ser Familia.** 2da. Edición Caracas: Editorial Pomaire.
- Bartolomé, M. (1996). **Análisis de Valores a partir de Documentos Educativos.** Barcelona: Modelos de Investigación Educativos ICA.
- Bresinka, W. (1991). **La Educación en una Sociedad en Crisis.** Madrid: Editorial Narcea.
- Bridges, D. y Scrimshaw. (1996). **Valores, Autoridad y Educación.** Madrid: Editorial Anaya.
- Bruner, J. (1991). **Actos de Significado.** : Madrid: Editorial Alianza
- Buxarrais, M. (1997). **La Formación del Profesorado en Educación en Valores.** España: Editorial Desclee de Brower. S.A.
- Coll, C. (1987). **Psicología y Currículo.** Barcelona: Editorial Laja.
- Comisión Nacional de Currículo. (CNC 1997).** Principios para la Tansformación y Modernización Académico-Curricular de la Educación Superior Venezolana. **Vicerrectorado Académico de la Universidad de Carabobo. Valencia – Venezuela.**
- Comisión Nacional de Currículum (CNC 2002). **Lineamientos para abordar la Transformación en la Educación Superior. Escenarios Curriculares.** V Reunión Nacional Universidad Central de Venezuela.
- Conde, M. (1995). **Valores para la Vida.** Madrid: Editorial Narcea.
- Delenze, G. (1988). **Diferencia y Repetición.** Madrid: Júcar
- Díaz, M: (1999). **Hacia la Fundamentación de un Nuevo Docente.** Maracaibo: Editorial Urbe.
- Escalona, J. (1998). **Ecología del Bienestar.** Caracas: Editorial Tropikos.

- Esté, a. (1993). **El Aula Punitiva**. Caracas: Editorial Tropikos-Tebas.
- Esté, a. (1995). **Educación para la Dignidad**. Caracas: Editorial Tropikos.
- Fernández G. y González P. Y Otros. (1994). **Didáctica de la Educación**. Madrid: Editorial Editez.
- Ferrer de Hernández A. (1993). **Paradigmas y Sociedad**. México: Editorial Paídos.
- Foucault. M (1994). **La Hermenéutica del Sujeto**
- Florez, O. R. (1998). **Hacia una Pedagogía del Conocimiento**. Colombia: Impreandes Presencia S.A.
- García, G.C. (1998). **La Importancia de los Saberes en la Sociedad del Conocimiento**. CENDES U.C.V. Editorial Nueva Sociedad: Caracas – Venezuela.
- Gervilla R. (1997). **Postmodernidad y Educación: Valores y Cultura de los Jóvenes**. Madrid: Dikinson.
- Gervilla, E. (1992). **Postmodernidad: Valores y Educación**. Madrid. Editorial: UNED.
- Giroux, H (1997). **Profesores como Intelectuales. Hacia una pedagogía del aprendizaje**. Madrid: Paidós
- Hernández, F. y Ventura , M. (1995). **La Organización del Currículo por Proyectos de Trabajo**. Barcelona: Editorial Grao.
- Hernández R.G. (1998). **Paradigmas en Psicología de la Educación**. México: Paídos.
- Hohmann, M. y Welkart, D. (1999). **La Educación de los Niños Pequeños en Acción**. México: Editorial Trillas.
- Huberman, S. (1996). **Como Aprenden los que Enseñan. La Formación de los Formadores**. Argentina: Aique
- Laforga J. y Gómez, I. (1998). **Desarrollo de Potencial Humano**. México: Editorial Miñon.
- Luzardo (2002). **El Arte de Enseñar con Clase**. Venezuela: Editorial Siap C.A.
- Mc Laren, P. (1990). **Pedagogía Crítica, Resistencia Cultural y producción del deseo**. Buenos Aires: Aique
- Morris, Ch. (1992). **Psicología. Un Nuevo Enfoque**. México: Nueva Visión.
- Mugny G. y Doise. W. (1983). **La Construcción Social de la Inteligencia**. México: Editorial Trillas.

- Ordeman, N. (1998). **Educación Básica: Reto Compromiso y Transformación. Educativo.** A.N.E. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Pacheco, A. (2001). **Creatividad una Construcción Social para la Transformación Educativa.** Caracas: Fondo de Cultura Económica.
- Papalla, d. y Wendkos, S. (1992). **Desarrollo Humano.** Bogotá: Mc. Graw-Hill Interamericana.
- Pedrals, L. (1994). **La Educación en Valores y Virtudes Morales.** México: Trillas.
- Perez, E. (1993). **Pedagogía, dominación e Insurgencia.** Caracas: Ediciones Heraldos Negros.
- Piaget, J. y Inhelder, B. (1978). **Psicología del Niño y Niña.** Madrid: Morata.
- Plaget J. (1980). **Psicología de la Inteligencia.** Buenos Aires: Psique.
- Pozo, M. J. I. (1996).***Aprendices y maestros. La Nueva Cultura del Aprendizaje.** Madrid: Alianza
- Rokerman, L. (1997). **Transversalidad y Valores.** España: Anagraeda.
- Sánchez, M. (1998). **La Nueva Educación Infantil.** Madrid: Asociación Mundial de Educación Infantil.
- Stenhouse, L. (1994). **Investigación y Desarrollo del Currículo.** Madrid: Morada

SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y COMUNIDAD

Justificación

La Universidad Bicentennial de Aragua, como institución de Educación Superior emergente, está comprometida con la sociedad en la tarea de producir conocimientos confiables y con una elevada pertinencia social y productiva; por lo tanto es necesario responder a esa demanda de conocimientos, a través de la función de investigación en forma sistemática. Hoy el conocimiento parece manifestarse como un bien común con potencialidad para la transformación y la búsqueda de nuevos horizontes en el desarrollo humano. Las nuevas visiones que orientan a los estudiosos han generado la emergencia de esquemas diferentes en la producción del saber. Los nuevos paradigmas, que coexisten con los tradicionales, ofrecen criterios científicos, que delimitan el proceso de producción de conocimiento y que cambian el interés de la investigación.

En la actualidad la construcción del conocimiento tiende a desarrollarse pasando del criterio de comprobabilidad al de intersubjetividad, de lo individual a lo colectivo. Este hecho se refleja en las organizaciones sociales y dentro de éstas en las organizaciones, que se ocupan de la producción de conocimientos y de la formación de recursos humanos.

A tal efecto, se requiere fortalecer los espacios académicos a través de la potenciación de los procesos indagativos y reflexivos, como plataforma indispensable para la generación de proyectos de investigación, ya que la universidad constituye una comunidad académica organizada con redes de interacción grupal y organizacional, para afrontar las demandas de conocimiento del entorno. En la actualidad nos encontramos enfrente a un redescubrimiento del Estado, que trae consigo un proceso de redefinición de las relaciones de poder y coexistencia entre Estado, Educación y Sociedad, por lo tanto se hace necesario caracterizar y comprender las particularidades que dicho proceso conlleva, haciendo abstracción de las recetas genéricas y de las soluciones homologables, que han tenido éxito en otras regiones de diferente idiosincrasia y concentrando los esfuerzos en la producción de conocimientos propios y pertinentes para

la elaboración de diagnósticos, así como para la formulación y análisis de políticas públicas, que constituyan una respuesta acorde a la realidad nacional.

Partiendo de esta concepción surge la Línea de Investigación Sociedad, educación y comunidad, entendida la educación como base del desarrollo y crecimiento de la sociedad en su conjunto para aportar a la transformación educativa y social de carácter transversal centrada en el diálogo, valorando el desarrollo humano, la equidad, la diversidad, los derechos humanos y el desarrollo sustentable en nuestro país y el mundo.

En la relación entre la sociedad, que incluye la familia y la comunidad, y la institución educativa existe un objetivo común entre el Estado, la Sociedad y la Familia, el cual es indiscutiblemente, conseguir la formación integral y armónica del ciudadano y la ciudadana (Corresponsabilidad establecida en el artículo 78 de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). La actuación de cada una de estos entes han de incidir en una misma dirección para garantizar la estabilidad y el equilibrio, factores indispensables para una adecuada formación. Todo ello en consideración a que las instituciones, las agrupaciones sociales y los individuos no tienen una existencia separada de las sociedades donde están insertos.

La conjugación sociedad-educación en los últimos años, ha sido una respuesta a las condiciones sociales y a las necesidades de los individuos, es hora de replantear la relación en función de la sociedad que estamos construyendo. No existen dudas acerca del papel que tiene la sociedad y la familia en la educación, pero la cuestión es, cómo se vincula el entorno social y cultural del y la estudiante con la escuela para lograr una formación que armonice con la sociedad.

La Línea de Investigación *Sociedad, Educación y Comunidad*, se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes. La misma se deriva del área matriz: Calidad de la Educación, asumida como concepto complejo y multidimensional en sus cinco dimensiones: eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad; en concordancia a las Metas Educativas 2021, en el desafío actual de la sociedad latinoamericana de “una educación de calidad para todos”

De esta manera la Línea de Investigación: *Sociedad, Educación y Comunidad* aspira dar identidad a la Universidad Bicentennial de Aragua, a través de las investigaciones que realiza a la luz del nuevo escenario social jurídico-político venezolano, donde muchos son los retos que deben enfrentar el sector de las organizaciones, en la rearticulación de las relaciones con el Estado. Este modelo busca la transformación del mismo a través de nuevos sentidos, donde se le otorga un atributo esencial al poder soberano, con relación al ejercicio de la participación ciudadana, que se encuentra en un proceso de crecimiento y de consolidación, ya que representa un actor válido que requiere estar inserto en los procesos de desarrollo.

Definición Conceptual

La línea de investigación *Sociedad, Educación y Comunidad* se asume como un espacio organizacional de trabajo cooperativo de grupos de investigadores: docentes y estudiantes, en la cual la producción de conocimientos está acompañada por un aprendizaje en conjunto que se genera entre sus integrantes. En tiempos de definiciones históricas que trascienden, abrir un espacio para la investigación sobre el desarrollo y de las contribuciones que el Estado y la Sociedad, a través de la educación, deben hacer para lograrlo, resulta de vital importancia. Desde este punto de vista la Sociedad, la Educación y la Comunidad representan entidades diferenciadas con roles y jerarquías específicas; no cabe duda de que por encima del Estado está la Sociedad, que es el sustrato fundamental de un país, sus principios, valores e historia.

Desde este punto de vista y en función de los proyectos de investigación que se agrupan en la misma, se garantiza tanto la pluralidad teórica y metodológica, que significa la diversidad de investigaciones que pueden realizarse en cada ámbito como proceso inmerso en la inter y transdisciplinariedad, en virtud de la cooperación y la interacción que podrá desarrollarse entre entes de diferentes profesiones y la familia como expresión genuina de la sociedad, en procura del desarrollo integral del hombre y de la sociedad, teniendo como pilar fundamental la educación..

Es así que se justifica un estado docente que tenga como misión formar a ciudadanos(as) que traten de transformar la sociedad a la que aspiramos. Siguiendo el pensamiento de Paulo Freire, se puede decir que el proceso educativo no es neutral, la educación o sirve para formar ciudadanos(as) que se integren a la sociedad actual y sean conformistas a la misma, o se convierte en “la práctica de la libertad”, que significa formar personas críticas y creativas en relación con su realidad y que participan en la transformación social.

La educación guiada por el pensamiento del maestro Simón Rodríguez, la educación para y en la vida, que vincule lo pedagógico con la acción colectiva, que considere tanto aspectos teóricos como vivenciales y una escuela que trascienda los límites del aula, para abarcar otros ámbitos sociales que son fuentes de aprendizaje. Sólo así podremos el conocimiento al servicio de la ciudadanía y de la responsabilidad social, en contraposición al ser individualista y consumista. Se forma así un ser social que piensa y reflexiona sobre lo que sabe y construye nuevos saberes, el ser social que en relaciones sociales creativas se compromete con el colectivo del cual forma parte, el ser social que convive y vive en un lugar y en un tiempo conciente de su identidad como persona, de su cultura, de su comunidad, de su localidad, de su nación y del espacio latinoamericano - caribeño. Reconociendo el mundo global desde lo cotidiano y la valoración de lo propio.

En esta concepción la educación es humanista, integral, es un derecho individual y social que tiene toda la población venezolana, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a acceder a aprendizajes que potencien su desarrollo humano y social. Reconociendo que el ser humano es unidad y totalidad, es individuo y es ser social.

Palabras Clave: Educación, Estado, Sociedad, Comunidad, Calidad Educativa.

Objetivos

- Producir conocimientos que aborden la realidad de la sociedad, la educación y la comunidad con miras a favorecer el desarrollo regional, nacional y local.
- Indagar la realidad sociocultural que se observa de la interacción entre el individuo inmerso en un grupo social y el Estado.

- Desarrollar una plataforma documental de la relación sociedad, educación y comunidad.
- Construir y consolidar un espacio de reflexión permanente en el seno de la comunidad académica de la Universidad Bicentennial de Aragua, acerca de la importancia de la sustentabilidad de los sistemas productivos y socioculturales, en el contexto de una economía globalizada.

- Ofrecer soluciones a problemas complejos que vive la sociedad actual, incluyendo propuestas basadas en plataformas teóricas y metodológicas que conciben las relaciones entre la Sociedad, la Educación y la Comunidad como una realidad emergente.

Fundamentación Teórica

La Línea de Investigación se fundamenta en dos concepciones claramente definidas: El enfoque Histórico- Cultural y Las Teorías de la Reproducción y las Teorías Críticas

El Enfoque Histórico-Cultural

El enfoque histórico-cultural, como tendencia pedagógica contemporánea, resulta un enfoque epistemológico que posee amplias perspectivas de aplicación en todos aquellos tipos de sociedad en las cuales se promueva, de forma consecuente, el desarrollo de todos sus miembros mediante una inserción social consciente de éstos como sujetos de la historia.

La teoría se centra, de manera fundamental, en el desarrollo integral de la personalidad, sustento de la más eficiente y eficaz teoría de la enseñanza que se desarrolla en un espacio y en un tiempo concretos en el cual los hombres que han desarrollado una formación histórica y cultural determinada en la propia actividad de producción y transformación de la realidad objetiva interactúan de manera armónica en una unidad de intereses, con el propósito de transformarla en aras de su propio beneficio y del bienestar de la colectividad. Así se puede decir, que en el enfoque histórico-cultural

de la psicología, sobre la cual se apoyan la enseñanza, el aprendizaje, la educación y capacitación de los seres humanos, el eje que como espiral dialéctica organiza y genera todos los demás conceptos es el historicismo.

La figura más representativa de esta tendencia pedagógica fue y lo continúa siendo el soviético Vygotski para quien ninguno de los tipos de actividad y, mucho menos, las formas de relación entre los hombres están predeterminadas morfológicamente. Esta concepción representa, en la práctica, una gran ventaja ya que gracias a ella los diferentes nodos o tipos de actividad vital pueden funcionar, en definitiva, como órganos funcionales de la actividad humana, o lo que es lo mismo, plantea la posibilidad de realización de cualquier tipo de actividad en el curso de la vida, con lo cual se manifiesta la extraordinaria capacidad y, de recuperación mediante la compensación.

El punto de partida del enfoque histórico-cultural de la pedagogía, se le otorga un carácter rector a la enseñanza en relación con el desarrollo psíquico del individuo y la considera precisamente como fuente e hijo conductor de tal desarrollo psicológico y éste, a su vez, de la adquisición de los conocimientos necesarios e imprescindibles para un patrón educativo en correspondencia con los intereses de la sociedad y del propio individuo como personalidad en su movimiento evolutivo y desarrollador en el seno de la misma en condiciones históricas concretas.

La esencia de la tendencia pedagógica del enfoque histórico-cultural centrada en Vygotsky es una concepción dirigida en lo fundamental a la enseñanza, facilitadora de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el sujeto cognoscente y su entorno social, de manera tal que se establece y desarrolla una acción sinérgica entre ambos, promotora del cambio cuanti-cualitativo del sujeto que aprende a punto de partida de la situación histórico cultural concreta del ambiente social donde el se desenvuelve.

Las Teorías de la Reproducción y las Teorías Críticas

Las teorías de la reproducción son un conjunto de teorías educativas desarrolladas en el marco de la sociología de la educación que entienden que la educación es un medio

mediante el cual se reproducen o perpetúan las relaciones sociales desiguales vigentes. A diferencia de las teorías pedagógicas que proyectan intervenciones sobre la educación. Las teorías reproductivas de la reproducción solo intentan describir y explicar el funcionamiento de la escuela, destacando fundamentalmente su papel reproductor.

Desde el campo de la educación comprometida con los ideales de libertad e igualdad, han surgido diversas críticas a la educación de corte tradicional, cuya expresión más conspicua se encuentra en las denominadas teorías de la reproducción. Según éstas, el aula de clase es un microcosmos de interacción injusta en el cual se reproduce en miniatura el sistema social general, o sociedad en la cual se encuentra inserta la escuela. Los principales exponentes de esta corriente son Althusser con su teoría de los aparatos ideológicos de Estado, Baudelot y Establet, quienes ofrecen datos empíricos para sostener la teoría de Althusser con investigaciones acerca de las dos redes de escolarización en Francia, los estadounidenses Bowles y Gintis con su Teoría de la Correspondencia y Bourdieu, Passeron y Bernstein quienes ponen el énfasis en la reproducción cultural.

La diferencia de las teorías de la reproducción con respecto de las visiones funcionalistas y tradicionalistas de la educación radica en la concepción del Estado como un instrumento o aparato de la clase dominante, y en su función en el sistema educativo: la escuela sería uno de los mecanismos para reproducir un sistema social cuya desigualdad se origina en la división social del trabajo, determinada por relaciones de dominación, dominación ésta que se reproduce en la ausencia de diálogo, la cual se aprecia en la mudez propia del estudiante que se somete a un orden no sólo preestablecido sino negado a la crítica externa y a la autocrítica. A su vez, las teorías denominadas como crítico radicales también critican la estructura de la interacción en el aula, mas como un aspecto más a corregir; se ha prestado especial atención al currículum y al propio proceso educativo, especialmente el estudio de la gestión y a la transmisión del conocimiento. A diferencia de las teorías de la reproducción, sostienen que la reproducción del sistema social no ocurre por transmisión dentro del sistema escolar, sino por la exclusión de éste de algunos sectores sociales, exclusión ésta que deslegitima la interacción en el aula, al quedar fuera de ella una parte de la sociedad, exista o no diálogo en las aulas.

Mas hay que ponderar que la crítica al rol dominante del docente no siempre y no necesariamente se encuentra bien encaminada. Su consideración depende no sólo de una real o supuesta reproducción de las relaciones de dominación del sistema social dentro del sistema del aula, sino, antes bien, del examen de qué educandos, qué contenidos curriculares (o más exactamente, programáticos), y qué niveles, ameritan de una interacción tradicional y directiva, y qué contenidos, educandos y niveles no lo ameritan, y, obviamente, cómo y bajo qué circunstancias (educandos, contenidos y niveles) combinar ambas posibilidades (la directiva y la constructivista).

Pero el autoritarismo en la escuela, sea o no una reproducción del autoritarismo en la sociedad general, no es exclusivo del sistema capitalista, sino de todo sistema social autoritario, y en tal sentido, es obvio, por una parte, que el autoritarismo en la escuela ha de ser más evidente en los sistemas escolares de los países de régimen gubernamental autoritario, y además, que en ese mismo entorno entran los sistemas sociales comunistas, fascistas, nazistas y en general los autoritarios de cualquier tendencia. Pues acá la dicotomía válida, en el ámbito de la organización social, no es la de capitalismo-socialismo, ni la de izquierda-derecha, sino la de democracia -autoritarismo.

Aproximación Metodológica

Desde el punto de vista epistemológico se trata de conocer la realidad de la Sociedad, la Educación y la Comunidad, como modo de obtener conocimientos de esa realidad, desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, así de la interrelación del investigador con la realidad dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan.

Por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar. Dada la ubicación en el enfoque integrador transcomplejo, la metodología que mayor preponderancia tendrá es aquella que involucra lo cualitativo, lo cuantitativo y lo dialéctico. Desde esa perspectiva, la línea de investigación busca contribuir en los análisis y en los diferentes aspectos de la Educación, Sociedad y Comunidad, por lo que se

fundamentan en la triada de la sociedad civil, organizaciones y ciudadanía, teniendo como soporte impulsador el proceso educativo.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de investigación que surjan dentro de esta labor investigativa, podrán ser abordados aprovechando la transversalidad y complementariedad que se presentan en la variedad de contextos de los programas de estudios que ofrece actualmente la Universidad Bicentennial de Aragua. Así, como ejemplos de los principales proyectos de la línea de investigación, se indican los siguientes:

PROYECTOS	RESPONSABLES
Ética Ambiental, Participación Ciudadana y Desarrollo Sostenible.	Dr. Gustavo Ruiz Dra Rossana Silva
Educación, Salud y Ambiente	Dra. Marialba Marquez Dra. Betty Ruiz

REFERENCIAS

- Arocena, J. (2005). El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Urbana. Caracas: Nueva Sociedad.
- Atcon, A. (2004). La Educación. Nuevos Retos. Caracas: Revista Pedagógica
- Althusser, L (1977) Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado. Edición en libro en: La filosofía como arma de la reacción, México, Siglo XXI.
- Castells, M. (2002). Estado del Bienestar y Sociedad de la Información. México. Editorial Nuevo Mundo.
- Chacín, M. y Briceño, M. (2001). Cómo generar Líneas de Investigación. Sugerencias prácticas para profesores y Estudiantes. Caracas. UNESR. Ciudad, Sustentabilidad y Tecnologías Apropriadas. (1999). (<http://www.iepe.org>).
- Colón, A. (2005). Desarrollo Sustentable y Educación para el Desarrollo. España: Octaedro.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. (2005) Experiencias Ambientales Exitosas con Dimensión en Educación Ambiental y Participación Comunitaria. Consulta: <Http://carserver.Car.gov.co/chequa/fichapychequa.htm>. [Disponible, Noviembre 2008]
- Dabéne, O (2004). América Latina en el Siglo XXI. Madrid: Síntesis
- Delgado, M. (2000). Inmigración y Cultura. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea
- Di Castri y Younes, T. (2006). Biodiversity, Science and Development. Cambridge: CAB International
- Duarte, C. M. (2006). Cambio global. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Enda América Latina – Preceup. (2004). De la Participación Comunitaria a la Gestión Ambiental Urbana en Bogotá. Disponible:<http://www.globenet.org/preceup/pages/org/chapitre/capitali/cas/bogpart.htm>. [Consulta, Noviembre 2008]
- Escontrela y Otros. (2001). Las Líneas de Investigación como Eje de la Formación Doctoral. Caracas: Cuadernos de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación de la U.C.V.
- Gabaldón, J. (2003). El Desarrollo Sustentable de Venezuela. Sic 606, 244, 247. Caracas: Centro Gumilla.

- Gómez, R. (2005). De Biodiversidad, Gentes y Utopías. España: Editorial Instituto Nacional de Biodiversidad
- Giordan, M y Sanchon, F (2006). Educación ambiental y desarrollo humano. Barcelona: Ariel.
- González, R. (2004). Espacio Local, Sociedad y Desarrollo. Razones de su Valorización. Santiago de Chile: PET.
- González, I. (2003). Fortaleciendo la Relación Estado – Sociedad Civil para el Desarrollo Local. Buenos Aires: CENOC.
- Kaplan, M. (2008). Ciencia, Sociedad y Desarrollo. México: UNAM.
- Martínez, M. (1991). La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Caracas: LITEXA.
- Martínez, A. (1994). Metacrítica. Mérida: Universidad de los Andes
- Martínez, A. (2002). Sociedad, Cultura y Educación. Maracay: UBA
- Paris, C. (2007). Crítica de la Civilización Nuclear. Madrid, España: Edic. Libertarias
- Perilli, C (2006). Reflexiones sobre la Cultura Latinoamericana. Revista Crítica. Disponible en: <http://www.critica.cl/htm/perilli>. Artículo publicado el 29.11.2006
- Poggiere, H., Redin, M. y Ali, R. (2006). El Papel de la Redes en el Desarrollo Local como Prácticas Asociadas entre Estado y Sociedad. Buenos Aires: FLACSO.
- Touriñan, J. (2008). Educación en Valores, Sociedad Civil y Desarrollo Cívico. España: Netbiblo, S.L.
- Sosa, N. (2005). Ética y Ecología: Pautas para una moral del medio ambiente. Cuadernos de Realidades Sociales Nº 25. Universidad de México.
- Suma 21 (2005). Sustentabilidad y Medio Ambiente: Lo Fundamental de la Norma ISO 14001. Disponible: <http://www.lauca.usach.cl/ima.normaiso> (consulta: 2007, octubre 16).
- UNESCO. (1998). La Educación Superior en el Siglo XXI. Debate Temático. Autonomía, Responsabilidad Social y Libertad Académica. Paris.
- UNICEF (2004). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Disponible: www.unicef.org/spanish/mdg/. [Consultado en febrero, 2008]
- Tunerman, C. (2000). Perspectiva de la Educación Superior en el Nuevo Milenio. Universitas 2000, Vol. 24, No. 1-2. Revista Arbitrada, Caracas.

Vilda, C. (2004). Proceso de la Cultura Venezolana. Caracas: Centro Gumilla

Wagner, A. (2005). Protocolo de Kyoto, febrero 2005. Disponible:
www.comunidadandina.org/documentos/docSE/Ayudamemorial16-2-05.htm.
[Consultado en febrero, 2008]

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

EDUCACIÓN Y ECONOMÍA

Justificación

La necesidad de adecuar la producción de conocimientos a las nuevas demandas que impone el cambio y la innovación característicos de la época y de considerar como vías apropiadas la multi, inter y transdisciplinariedad se plantean como campo fecundo de investigación la relación Educación y Economía o Economía de la Educación. Desde este punto de vista se puede justificar la investigación en esta línea desde varios puntos de vista:

- En las últimas décadas la educación se ha convertido en objeto de estudio de los economistas. Hecho nada insólito si se trata de integrar una especialidad dentro de una disciplina general, cuyo objeto de estudio se amplía constantemente y se enriquece cada vez más.

- La educación debe ser considerada como una inversión y no como un gasto. Por consiguiente se trata de un bien durable, con capacidad de generar un flujo de servicios productivos que tienen un valor en el mercado.

- Otra razón la proporciona identificar la economía contemporánea como economía del conocimiento que conducirá necesariamente a una sociedad del conocimiento queriendo revelar con ello que el conocimiento es en la actualidad el único recurso significativo tanto a nivel personal como económico. La línea puede ayudar a las comunidades universitarias en la toma de conciencia acerca del carácter del conocimiento como recurso económico, base para el desarrollo humano y del proceso para lograrlo mediante la investigación.

- La línea tiene vinculación con el planeamiento y evaluación curricular, particularmente en los países en vía de desarrollo, en los cuales existe permanentes desequilibrios en el mercado ocupacional y en donde el desempleo y subempleo han

alcanzado proporciones alarmantes, ya que los educados engrosan cada vez más las filas de los desempleados.

- Otro aspecto que justifica la línea de investigación, se corresponde con las relaciones entre la educación y el crecimiento económico. No debe olvidarse que la educación crea valores, particularmente ante la necesidad de crear una fuerza de trabajo más productiva, dotada de mayor conocimientos y habilidades. Ello propiciará la disminución de la migración rural-urbana, bajarían los niveles de fecundidad y se trabajaría por la búsqueda de un desarrollo sustentable, incluyendo el desarrollo rural.

Merece especial consideración a nivel del Doctorado en Ciencias de la Educación lo relativo a la migración internacional, la dependencia intelectual, la fuga de cerebros y las externalidades positivas que transmite un universitario. Una externalidad dice Mankiw (1998) es la influencia de las acciones de una persona en el bienestar de otras.

Finalmente, se considera que, desde el punto de vista institucional, la línea de investigación puede contribuir positivamente con el desarrollo de otras líneas especialmente con las que se originen al explorar la búsqueda de eficiencia en la producción y gestión del conocimiento, usando las TIC, propiciando además las debidas aplicaciones al campo de investigación que represente una economía al servicio del hombre como especie y por ende a toda la sociedad.

Definición Conceptual

Desde el punto de vista de esta línea de investigación, la educación es una actividad que produce un servicio cuyo valor contribuye a la formación del Producto Interno Bruto (PIB) y este representa el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un determinado período de tiempo. Por su parte, la economía es el estudio de modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos.

Tanto la educación como la economía son disciplinas orientadas de todos los procesos por medio de los cuales una persona obtiene conocimientos, desarrolla competencias y otras formas de comportamiento de valor positivo de la sociedad en la cual vive. La segunda se ocupa del hombre y de los sistemas sociales mediante los

cuales organiza sus actividades para la satisfacción de las necesidades materiales básicas y no materiales.

Desde este punto de vista, la Universidad, en cumplimiento de su misión y como servicio público en beneficio de la sociedad debe encontrar las vías que le permitan ofrecer aquellos conocimientos con mayor rentabilidad social. El Doctorado en Ciencias de la Educación fundamentado en la innovación y el cambio constituye un espacio relevante para la investigación en esta temática.

Palabras clave: Educación, Economía, Economía de la Educación.

Objetivos

1. Generar conocimientos enfocados en la producción y gestión de la economía y la educación que permita a la Universidad Bicentenario de Aragua, liderar la transformación de las organizaciones educativas.

2. Indagar sobre la economía y educación que se realiza en las organizaciones educativas, a los fines de responder a las demandas de la innovación del entorno y satisfacer necesidades humanas.

3. Desarrollar una plataforma documental de la economía de la educación en las organizaciones educativas.

4. Cohesionar bajo perspectiva lógica, tópicos que hasta ahora aparecen dispersos tales como: Economía de las Organizaciones, Innovación en la educación, Control de gestión, Gestión del conocimiento y del aprendizaje.

5. Promover la realización de proyectos conjuntos entre las organizaciones y la universidad, para producir y aplicar nuevos conocimientos en los aspectos educativos, administrativos, económicos y sociales de las organizaciones, con miras a mejorar la economía de la educación.

6. Plantear reflexiones críticas que pueden transformarse en un modelo o sistema de ideas razonables y bien articuladas sobre la interacciones recíprocas entre educación, economía y sus relaciones con el desarrollo social, económico y bienestar humano.

Fundamentación Teórica

La línea de investigación se fundamenta principalmente en un enfoque sistémico, inter y transdisciplinario entre educación y economía, teniendo en cuenta que en una economía basada en el conocimiento, se genera un cambio hacia el trabajo activado por el conocimiento y los activos intelectuales. Así mismo en diferentes enfoques de aprendizaje ya que este, forma parte de la actividad económica y la vida cotidiana.

Aproximación Metodológica

Conocer acerca de la realidad de las organizaciones y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, dependerá de la selección metodológica que guarde coherencia con el objeto de estudio y con el enfoque epistemológico y las teorías que los sustentan, por tanto la riqueza del proceso investigativo orienta la selección metodológica a utilizar.

En ese sentido, se parte de una amplitud paradigmática donde los investigadores, tendrán la libertad epistémica de seleccionar el enfoque que mas se adecue a sus intencionalidades investigativas. Así pues podrán investigar desde el paradigma empírico positivista cuantitativo en el entendido que existen realidades susceptibles de este abordaje, desde el enfoque racional–deductivo, desde el enfoque introspectivo – vivencial, desde el complejo o transcomplejo entre otros. Todo ello va a depender de las características del fenómeno de estudio y del estilo de pensamiento del sujeto investigador.

Por tal motivo, la presente Línea de Investigación busca contribuir desde los diferentes paradigmas de investigación en el análisis de los diferentes aspectos de la gestión y producción de bienes y servicios que optimizan la existencia material de las diversas organizaciones educativas, públicas y privadas. Desde este punto de vista, y dado que la relación temporal-espacial con las nuevas tecnologías se ha reducido grandemente, además de que la Universidad tiene cobertura en diferentes partes del territorio nacional, se considera que se abarcará las organizaciones educativas

venezolanas, con énfasis en el Estado Aragua, por ser la entidad sede de la Universidad y ser, además.

Un estado que posee una gran cantidad de organizaciones de diversa índole. En el caso particular del Doctorado en Ciencias de la Educación se hará énfasis en las organizaciones educativas formales o no formales, así como en otras organizaciones implicadas en el hecho educativo. El aporte metodológico del área, se manifiesta en los productos del estudio de diferentes organizaciones educativas, públicas o privadas, analizadas desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando a los investigadores con la realidad de las instituciones.

Proyectos de Investigación

Lo planteado debe llevar a una nueva agenda de investigación que comprenda temas relativos al aprendizaje y la producción y transferencia de conocimiento como recurso económico, así como sobre crecimiento económico y desarrollo humano. En tal sentido se ofertan los siguientes proyectos:

Proyectos / Áreas Temáticas	Investigadores Responsables
Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje.	Dra. Nancy Schavino
Innovación en la Educación	Dra. Josefina C. Valor
Economía de las Organizaciones	Dr. Juan Blanco Peñalver
Control de Gestión	Dr. Oswaldo Ortega Dr. Angel Valerio

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bertalanffy, L: (1981). **Teoría General de los sistemas**. México: Fondo de cultura económica.

Coffey, A. (2003). **Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación**. Medellín: Universidad de Antioquia.

Espina, M. (2003). **Complejidad y pensamiento social**. Uruguay: UNESCO.

Kachu, M. (2008). **Universos paralelos. Los universos alternativos de la ciencia y el futuro del cosmos**. España: Atlanta.

Mankiw, G. (1998). **Principios de economía**. Madrid: Mc-Graw Hill.

Morin, E. (2000). **El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología**. Barcelona: Cairós.

OCDE (2006). **La administración del conocimiento en la sociedad del aprendizaje**. Paris: Autor.

Tapscott, D. (1997). **Cambio de paradigmas empresariales**. Bogota: Mc-Graw Hill

EDUCACIÓN Y TECNOLOGIA

Justificación

La organización efectiva de categoría mundial se basa en la generación de valor por el talento y el compromiso hacia el trabajo, regidas por el aprendizaje y la capacidad de adaptación a retadoras exigencias. Por tanto, la imaginación, la creatividad, el talento, la energía intelectual, el conocimiento, son los fuertes componentes de la economía actual, que ha recibido la denominación de nueva economía, y más recientemente, por el avance de las nuevas tecnologías de información y comunicación, se conoce como Economía Digital.

Con ello, se ha producido el advenimiento de los nuevos esquemas de la sociedad, que han recibido diferentes enfoques y diferentes denominaciones, tales como Sociedad del Conocimiento, Sociedad de la Información, Sociedad Virtual, la cual está influyendo considerablemente en las formas que las comunidades se organizan para proveer sus bienes y servicios.

En la actualidad existe un reconocimiento del papel central que la educación desempeña en los procesos de desarrollo. Este papel se relaciona con la capacidad de nuestros países para afrontar los desafíos planteados por la revolución científico-tecnológica, para ponerse al día con la transformación productiva que dicha revolución implica, para resolver problemas sociales y para consolidar sus regímenes democráticos.

En el marco de una conceptualización más compleja sobre el desarrollo que se ha venido formulando hace ya más de una década, la educación deja de ser entendida como una mera 'consecuencia' del crecimiento económico para ser concebido como una de las fuentes del proceso de desarrollo que impacta tanto en sus aspectos sociales y políticos como en aquellos estrictamente económicos. En suma, existe una tendencia a considerar que la educación constituye un elemento decisivo para el desarrollo, entendido éste como un proceso de transformación complejo y multidimensional.

Por otro lado, existe un consenso que la educación – concebida como fuente del desarrollo -debe ser distinta de aquella que nuestros países imaginaron durante gran parte del siglo XX. Este consenso, orientado por la necesidad de mejorar la calidad y equidad de la educación, “es amplio y nutre muchas de las reformas a los sistemas educacionales que casi todos los gobiernos emprenden hace más de una década.

Si bien los contenidos y orientaciones de aquellas no son homogéneos entre los países, existe un sustrato común de coincidencia. Este sustrato incluye...: replantearse el rol del Estado en la provisión de educación y conocimiento, desarrollar mecanismos de monitoreo y evaluación periódica de logros en el aprendizaje, reformular los mecanismos de financiamiento del sistema educacional..., reformar los contenidos y prácticas pedagógicas en función de los nuevos soportes del conocimiento y los cambios en el mundo del trabajo, repensar el papel y la formación de los docentes, e introducir en las escuelas las nuevas tecnologías de información y conocimiento” (Hopenhayn; 2003:.8).

En la concepción de la educación como fuente del desarrollo ésta se enfrenta a nuevos desafíos: entre otros, expandir y renovar permanentemente el conocimiento, dar acceso universal a la información y promover la capacidad de comunicación entre individuos y grupos sociales.

Las políticas educacionales que implican la incorporación de las TIC en los establecimientos educacionales – y su utilización efectiva, tanto en los procesos de enseñanza/aprendizaje como en la organización de la tarea docente – son una forma de dar respuesta a estos desafíos. Por lo tanto, no son una simple moda o una mera sofisticación sino que responden a las necesidades de desarrollo de nuestros países y de inserción en el mundo globalizado. Por tal motivo, la línea de investigación, Educación y Tecnología, busca contribuir en el análisis de los diferentes aspectos de la economía digital que se realice en el ámbito educativo.

Definición conceptual

En la concepción de la educación como fuente del desarrollo ésta se enfrenta a nuevos desafíos: entre otros, expandir y renovar permanentemente el conocimiento, dar acceso universal a la información y promover la capacidad de comunicación entre

individuos y grupos sociales. Las políticas educacionales que implican la incorporación de las TIC en los establecimientos educacionales – y su utilización efectiva, tanto en los procesos de enseñanza/aprendizaje como en la organización de la tarea docente – son una forma de dar respuesta a estos desafíos. Por lo tanto, no son una simple moda o una mera sofisticación sino que responden a las necesidades de desarrollo de nuestros países y de inserción en el mundo globalizado.

Pero, tal como advierte Tudesco (2005:10) “estas promesas de las TIC en educación están lejos de ser realidad. No se trata de negar la potencialidad democratizadora o innovadora de las nuevas tecnologías sino de enfatizar que el ejercicio de esa potencialidad no depende de las tecnologías mismas sino de los modelos sociales y pedagógicos en las cuales se utilice”

En esta perspectiva, la reducción de las desigualdades sociales no nace naturalmente de las TIC sino del marco de política educativa en la cual estas se insertan. Para que las TIC se integren efectivamente en un proyecto destinado a reducir las desigualdades será preciso que formen parte de un modelo pedagógico en el cual los componentes que han sido identificados como cruciales para romper el determinismo social sean asumidos por los procesos que impulsan las tecnologías. De allí que, al pensar en recrear ambientes virtuales en la educación hay que tener en claro que en la aplicación práctica del conocimiento en un contexto social y productivo interactúa lo conceptual y lo motriz, y connota en lo individual, como crecimiento personal, y en lo colectivo, como construcción de sociedad. Por lo tanto, la interacción de todos los agentes del proceso educativo habrá de reflejar un ambiente de aprendizaje significativo, por lo que se requiere una política educativa articulada al plano social .

En consecuencia, la educación se convierte en un área estratégica para la reducción de la brecha digital en una región que presenta un fuerte rezago en materia de conectividad, con grandes diferencias entre los países y donde el acceso a las TIC se concentra preferentemente en los hogares de mayores ingresos y, por tanto, no existen computadoras en la gran mayoría de los hogares. Es en ese contexto que la educación pasa a ser “el” lugar donde el acceso puede democratizarse. Por ello, “es urgente incorporar masivamente las TIC en la educación, dado que es la forma más expedita,

económica y masiva de reducir la brecha digital entre países y al interior de los mismos. Si la inclusión social pasa cada vez más por acceso a conocimiento, participación en redes, uso de tecnologías actualizadas de información y comunicación, el sistema de educación formal es la clave para difundir ese acceso, dado que permite masificar conectividad y uso de redes electrónicas.

Objetivos

- Generar, promover y difundir proyectos de innovación tecnológica digital para mejorar la gestión educativa.
- Obtener información sobre modelos educativos desarrollados mediante las tecnologías virtuales.
- Conformación de redes de equipos de trabajo investigativo en torno a la gestión educativa en función del desarrollo digital.
- Desarrollar una plataforma documental que sirva de basamento para el análisis de las teorías educativas y las técnicas y procedimientos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Impactar el desempeño de la gestión educativa mediante la investigación de técnicas y procesos tecnológicos adecuados al entorno venezolano, que permitan su crecimiento innovador y contribución económica y social.

Palabras clave: Educación Digital, Tecnologías de Información y Comunicación, Enseñanza Virtual.

Fundamentación Teórica

Actualmente, las sociedades viven un proceso de transformación y ello pone en discusión los modelos tradicionales de las instituciones educativas ya que las nuevas tecnologías amplían el acceso al conocimiento. Estas tecnologías de la información y la comunicación han provocado un cambio significativo en las formas de comunicarse entre los seres humanos, y en los canales para mediar el conocimiento. Las redes telemáticas, la televisión satelital, Internet y la realidad virtual modifican los procesos de comunicación

y de construcción del saber creando canales de difusión que ofrecen nuevas posibilidades para una democratización del acceso a la formación.

De hecho, los instrumentos de formación, en parte hoy disponibles gracias a las nuevas tecnologías, posibilitan adquirir conocimientos y competencias, incluso, fuera de las estructuras educativas. Es así, que en la sociedad de la información se vislumbra el desarrollo de un sistema educativo amplio y abierto, que presenta notables potencialidades, pero también fuertes riesgos.

Las instituciones formativas, ante los procesos de cambio que caracterizan a esta fase de transformación, deben entonces estar en condiciones de innovar los contenidos de las disciplinas, reorganizar las currículas e identificar nuevas direcciones de desarrollo. Así mismo, tienen que tender a formar docentes y futuros profesionales que sepan usar críticamente las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) y circular entre textos, mensajes e interacciones de diferente tipo.

Las TIC han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano una educación que tenga que cuenta esta realidad. Las posibilidades educativas de las TIC han de ser consideradas en dos aspectos: su conocimiento y su uso.

El primer aspecto es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. Es preciso entender cómo se genera, cómo se almacena, cómo se transforma, cómo se transmite y cómo se accede a la información en sus múltiples manifestaciones (textos, imágenes, sonidos) si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales. Hay que intentar participar en la generación de esa cultura. Es ésta la gran oportunidad, que presenta dos facetas:

- Integrar esta nueva cultura en la educación, contemplándola en todos los niveles de la Enseñanza

- Ese conocimiento se traduzca en un uso generalizado de las TIC para lograr, libre, espontánea y permanentemente, una formación a lo largo de toda la vida.

El segundo aspecto, aunque también muy estrechamente relacionado con el primero, es más técnico. Se deben usar las TIC para aprender y para enseñar. Es decir el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las TIC y, en particular, mediante Internet, aplicando las técnicas adecuadas. Este segundo aspecto tiene que ver muy ajustadamente con la Informática Educativa. Tales planteamientos, entre otros, pueden sustentar la investigación en esta Línea.

Aproximación Metodológica

Finalmente, la concepción metodológica plantea las formas particulares para conocer acerca de la realidad de las organizaciones educacionales venezolanas y el modo para obtener conocimiento de esa realidad desde diferentes contextos, a través de la aplicación de los procedimientos adecuados a cada caso en particular, interrelacionando al investigador con dicha realidad, lo cual conduce a recoger los datos del mundo real y a la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección y consignación de datos y sistemas de información.

En tal sentido, la Línea de Investigación propiciará la utilización del enfoque integrador transcomplejo concebido como una visión de complementariedad paradigmática y metodológica, por lo que no rechaza, ni excluye paradigmas, rompe con las dicotomías clásicas que legitiman una única mirada; por el contrario, intenta articular diversidad de enfoques y puntos de vistas.

Proyectos de Investigación

Los proyectos de la línea de investigación se presentan a continuación:

PROYECTOS	RESPONSABLES
TIC y Gestión del Conocimiento en Educación	Dra. Migdalia Marín
E – Learning	Dra.
Las TIC en el Sistema Educativo	Dra. María T. Hernández
Universidad y Gobierno Electrónico	Dr. Alfonso Carrillo

REFERENCIAS

- Ackoff, R. (1999). Rediseñando el futuro. México: LIMUSA.
- Amat, O., Perramón, J., y Realp, J. (2005). Las claves de las NICsNIIFs. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Amat Salas, Oriol (1999). EVA: Valor económico agregado. Bogotá: Norma.
- Anthony, R., y Govindarajan, V. (2003). Sistemas de Control de Gestión. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana.
- Arrieta H., B. (2006). La dimensión ética de la responsabilidad social. Madrid: Díaz de Santos
- Barrallo C. (1993). Geometría fractal. Madrid: Anaya.
- Beck, U. (1998). ¿Qué es globalización? Falacia del globalismo: Respuestas a la globalización. Barcelona, España: Paidós.
- Berghe, E. (2006). Gestión y gerencia empresariales aplicadas al siglo XXI. Madrid: Global.
- Boyett, J. y Jimmie, B. (2004). Lo mejor de los gurús. 3ª edición. Barcelona, España: Gestión 2000.
- Breier, M. y Brott, A. (2000). Administración a la velocidad de Internet. Bogotá: Norma.
- Champy, J. (1996). Reingeniería de la dirección. Madrid: Díaz de Santos
- Chorafas, D. y Heinrich, S. (1998). Realidad virtual: Aplicaciones prácticas en los negocios y en la industria. México: Prentice-Hall.
- Day, G. y Warton, S. (1999). Gerencia de tecnologías emergentes. Vergara Business.
- Deming, E. (2000). La nueva economía para la industria, el gobierno y la educación. Díaz de Santos.
- Edwards, P. y Edwards, S. (2002). Hacer negocios en el ciberespacio. Barcelona, España: Paidós
- Fuenmayor, R. (2001). Interpretando organizaciones: Una teoría sistémico-interpretativa de las organizaciones. Mérida: Karol.
- Gates, B. (2001). Los negocios en la era digital. Barcelona: Plaza y Janes.

- Gleick, J. (1998). *Caos: La creación de una ciencia*. Barcelona, España: Seix Barral.
- Haekel, S (2000). *La Empresa Adaptable en la Era de la Información*. 1ª. Edición. México: McGraw-Hill.
- Hopenhayn, M (2003) *Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana*, Serie Informes y Estudios Especiales, N°12, CEPAL
- Huidobro M. y Roldán M. (2005). *La tecnología e-business*. Madrid: Paraninfo – Thomson Learning.
- Iglesias A. y Arriola, J. (2004). *El planteamiento estratégico de las organizaciones públicas: Una visión desde la teoría del caos*. Madrid: Dykinson.
- Lanz, R. et al. (2001). *Organizaciones transcomplejas*. Caracas: Sentido.
- Martin, C. (1999). *Las siete cibertendencias del siglo XXI*. México: McGraw-Hill.
- Patel, K y Pac McCarthy, M. (2001). *Transformación digital: Principios del liderazgo e-business*. 1ª. Edición. México: McGraw-Hill.
- Sadar, Z., y Abrams, I. (2006). *Caos para todos*. México: Paidós.
- Stefano, J. (1999). *La nueva economía: La globalización*. Bogotá: Norma
- Tapscott, Don (1996). *Economía digital*. Bogotá: Norma.
- Tedesco, J C (2005) “Las TICs y la desigualdad educativa en América Latina”. Presentado en el Tercer Seminario Las Tecnologías de Información y Comunicación y los Desafíos del Aprendizaje en la Sociedad del Conocimiento, realizado entre el 30 de marzo y el 1 de abril de 2005, en Santiago de Chile. Seminario CEDI/OCDE de Habla Hispana.
- Van de Ven, A. (2001). *El viaje de la innovación: El desarrollo de una cultura organizacional para innovar*. Madrid: Díaz de Santos.
- Viloria, E. (2005). *La gerencia en la nueva economía*. Caracas: Panapo

REFERENCIAS

- Brandao, G. (2008). Luhman y la Complejidad: Una introducción Transdisciplinar. Rev. Mad, 19 pp90-110. Universidad de Chile
- Cabero, J. (2004). Reflexiones sobre las tecnologías como instrumentos culturales en Martínez, F., y Prendes, M. (coord.): Nuevas tecnologías y educación (pp. 15-19). Madrid, Pearson.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, CRBV. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 24, 2000.
- Drucker P. (2006). La gerencia en la sociedad futura, Grupo Norma, Bogotá, Colombia.
- González, J. (2006). Diccionario de Filosofía. Biblioteca EDAF. Madrid, España
- Gros, B., y Silva, J. (2005). La formación del profesorado como docentes en los espacios virtuales de aprendizaje. Revista Iberoamericana de Educación, 36(1), artículo 1. Disponible: <http://www.rioe.net/revista/36/1/gros-silva>
- León, J. y col. (2009) Psicología de la salud y de la calidad de vida. Barcelona: Editorial UOC
- Ley del Plan de la Patria: Segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación 2013-2019. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6118 (Extraordinaria). Diciembre, 4. 2013.
- Ley de Universidades. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 1429 (Extraordinaria). Septiembre, 8. 1970. Disponible: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/comision_electoral/Normativa_legal/index.htm
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, LOCTI. (2005). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 38242, agosto 3, 2005.
- Ley Orgánica de Educación, LOE. (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5929 (Extraordinaria). Agosto, 15. 2009.
- Linari, D. (2005). La Entropía en Educación. Buenos Aires: Dunque.
- Luna, J. (2008). Complejidad en educación. Disponible en [http:// books.google.co.ve](http://books.google.co.ve)
- Maldonado, M. (2012). Currículo con Enfoque de Competencias. Colombia: ECOE Ediciones
- MERCOSUR (2011). Plan de acción del sector educativo del MERCOSUR 2011-2015. [Documento en línea] Disponible:

http://www.universitariosmercosur.org/sitio/imagenes/content/02-07-02/Taller_II/Bibliografia/07_Plan%20del%20SEM%202006%20-%202010.pdf

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2009). Lineamientos curriculares para programas nacionales de formación (versión 2.0). Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2012). Lineamientos para el desarrollo curricular de los programas nacionales de formación. Caracas.

Morín, E. (1999). La Cabeza Bien Puesta: Repensar la Reforma, Reformar el Pensamiento. Argentina: Nueva Visión

Morín, E. (1990). Introducción al Pensamiento Complejo. España: Gedisa

Nicolescu, B. (1999). La Transdisciplinariedad. Una Nueva Visión del Mundo. Disponible <http://nicol.club.fr/ciret/espagnol/visiones.htm>

Reyes, N. (2014). La formación docente en entornos virtuales. Virtual Educa Perú 2014. Memorias VE2014, Lima, Perú. Disponible: http://dranancyreyes.com/?page_id=713

Reyes, N. (2011). Motivación del estudiante y entornos virtuales de aprendizaje. Conferencia Internacional ICDE 2011. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Disponible: http://dranancyreyes.com/?page_id=52

Romero, M y Romero, A. (2005). Diccionario de Política Editorial Panapo de Venezuela, CA, Caracas, Venezuela

Sánchez Aranguren, B. y Jaime, R. (1985). Entropía curricular: Reto para la Educación del Siglo XXI. Librería Editorial, Maracay (Venezuela).

Tabón, S. (2010). Formación Integral y Competencias. Colombia: ECOE. Ediciones

Torres, A. (2013). La Formación Tecnológica-Profesional en Venezuela: Racionalidad alternativa. Arjé Revista de Postgrado FACE-UC. Vol. 7. N° 13. Pág. 472

Torres, A. (2011). La sociedad de conocimiento en la modernidad mundializada. En La Formación Tecnológica Profesional en Venezuela: Racionalidad Alternativa. Tesis doctoral publicada. Disponible: <http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/documentos/trabajos/70002DCA.pdf>. Universidad de Carabobo.

UNESCO (S/F). Educación y MERCOSUR. [Sitio Web]. Disponible: <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/educacion/education-and-mercosur/>

Universidad Bicentenario de Aragua. Consejo Universitario. Sesión Ordinaria Nro. 10. (25 de Marzo, 2015). Resolución Nro. 052-15: Aprobación modificaciones al Reglamento interno del sistema de educación a distancia de la Universidad Bicentenario de Aragua. San Joaquín de Turmero: La Universidad.

Universidad Bicentenario de Aragua. Consejo Universitario. Sesión Ordinaria Nro. 2. (14 de Enero, 2011). Resolución Nro. 011-11: Aprobación Diplomado en Formación docente para la educación a distancia, sin costo alguno, para todos los docentes y personal administrativo UBA. San Joaquín de Turmero: La Universidad.

Universidad Bicentenario de Aragua. Consejo Universitario. Sesión Ordinaria Nro. 7. (20 de Mayo, 2009). Resolución Nro. 068-09: Aprobación Diplomado en Formación docente para la educación a distancia. San Joaquín de Turmero: La Universidad.

Universidad Bicentenario de Aragua. Consejo Universitario. Sesión Ordinaria Nro. 10. (11 de Agosto, 2009). Resolución Nro. 098-09: Aprobación Proyecto de educación a distancia (EADUBA). San Joaquín de Turmero: La Universidad.

Universidad Bicentenario de Aragua. (2015). Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y Tesis Doctoral de los Programas de Postgrado. San Joaquín de Turmero. Aragua. Venezuela: La Universidad.

Villegas, C. y Schavino, N. (2006). Paradigma Integrador Transcomplejo. Ensayos de Investigación 1 (1). San Joaquín de Turmero Venezuela: UBA-DIEP.